

ISSN 1317-5734

ISSN Electrónico.2244-8446

DOI:<https://doi.org/10.53766/Cay>

Cayapa

Revista Venezolana de Economía Social

Universidad de los Andes (ULA)

Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo

CIRIEC Venezuela

Número 34, Especial, 2020-2022

Número 34 Especial, 2020-2022

Revista Venezolana de Economía Social

Cayapa





REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA SOCIAL

Número 34, Especial, 2020-2022

Publicación Semestral

ISSN 1317-5734

Depósito Legal pp.200102ME988

ISSN Electrónico 2244-8446

Depósito Legal Electrónico ppi.201202ME4020

DOI:<https://doi.org/10.53766/Cay>

Editor

Benito Díaz. Editor Jefe (Universidad de Los Andes)

Alirio Pérez. Editor Adjunto. Universidad de Los Andes

Mario Fagiolo. Presidente del CIRIEC-Venezuela. (Universidad de Oriente)

Emilio Tariffi. Director del CIDIS-ULA

Comité editorial.

Marú León (ULA), Alberto García Müller (ULA), Eduardo Zuleta (ULA), Isabel Rodríguez (LUZ), Ignacio Vásquez (UC), Leonardo Argüello (CIRIEC-Venezuela), Nelson Freitez (UCLA), Mario Fagiolo (UDO) Omaira García (ULA), Ramón Lameda (UNEFA), Alí Rosario (ULA), Harold Márquez (UCLA), Aminta Pérez (UDO).

Consejo de asesores.

Alberto García Müller

(+) Universidad de Los Andes, Venezuela)

Idana Rincón Soto.

CIIEES, (Costa Rica)

Jesús López

CENDES, Universidad Central de Venezuela

Juan Fernando Álvarez.

(Universidad Cooperativa de Colombia).

José Luís Monzón.

(Universidad de Valencia-España).

Marietta Buchelí Gómez

(Pontificia Universidad Javeriana, Colombia).

Stefano Boni.

(Universidad de Modena, Italia).

Marie-Claire Malo.

(Ecole des Hautes Etudes Commerciales (HEC), Montreal, Canadá)

Mariela Ramírez

(CDCHTA-ULA-Venezuela).

Nancy Santana Cova

(Universidad de Los Andes-Venezuela).

Asistente Editorial y Diagramación.

Zuheidy Valera Mendoza (zuheyv@gmail.com)

Asesoría legal.

Fernando Aponte Godoy

Impresión.

Editorial Venezolana, Mérida, Venezuela.

Portada.

Adonai Cordero.

Sede de la revista y punto de venta:

Maestría en Desarrollo Regional, del Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS), de la Universidad de Los Andes, Núcleo "Rafael Rangel". Avenida Medina Angarita, Sector Carmona, Trujillo, Estado Trujillo, Venezuela. Telefax: (58) 272 2362177.

Correos Electrónicos: cayapa@ula.ve, benitodiazdiaz@gmail.com, www.saber.ula.ve/cayapa

CAYAPA. Concierto de obreros o peones para ejecutar un trabajo particular sin recibir por él salario, sino sólo la comida. -«Al amanecer el día 3 se despertó y entraron en callapa a hacer las cargas.» (Causa de A. L. Guzmán, 1,218). «Estos indígenas se ayudaban mutuamente en sus conucos por medio de callapas (faginas), y allí obsequiaban el carato. » (D. Arreaza M., Nueva Barcelona). - «Cuando las necesidades del cultivo hacían imprescindibles muchos brazos, otros indios ayudaban al que demandaba auxilio, practicando colectivamente los deshierbos y recolección de maíces: en cuya especie de convites, o callapas como aún se nombran esas reuniones, el dueño del sembrado estaba obligado a suministrar la alimentación» (Salas, Tierra Firme, p. 181). Véase otra cita en la poesía De huelga, de José D. Tejera. Úsase la voz, cual se ve, lo mismo en el Oriente que en Occidente. Dicha voz significa peón en cumanagoto, aunque sólo hallamos el plural kayapakon en Ruiz Blanco. En un extracto que de Caulin hace Borde en su Historia de la Trinidad, 1876, pag. 45, menciónase al vocablo bajo la forma gayapo: y bien que no damos con esta cita en Caulin, la acepción que Borde le da es exacta. Ref. Gili, II, 304. //-Figuradamente, concierto de individuos para acometer o agraviar a alguno.- «Resolvieron cobardemente sacrificarlo en callapa a tiros y a bayonetazos» (Tosta G., La patria boba, 227).

Lisandro ALVARADO. (2008). **Glosario de Voces indígenas.** Monte Ávila Editores Latinoamericana. Carcas. Primera reimpresión de la segunda edición (1953), de la edición original de 1921.

ISSN 1317-5734
ISSN Electrónico.2244-8446
Depósito legal pp 200102ME988
Dep. legal Elect. ppi 201202ME4020
DOI:<https://doi.org/10.53766/Cay>

Número 34

Especial, 2020-2022

Cayapa

Revista Venezolana de Economía Social



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ULA)
Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo
CIRIEC Venezuela



Revista Venezolana de Economía Social
Universidad de los Andes (ULA)
Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo
CIRIEC Venezuela

Número 34, Especial, 2020-2022

Publicación semestral

ISSN 1317-5734

Depósito Legal pp.200102ME988

ISSN Electrónico. 2244-8446

Depósito Legal Electrónico ppi.201202ME4020

DOI:<https://doi.org/10.53766/Cay>

Cayapa Revista Venezolana de Economía Social es una revista arbitrada e indizada, de periodicidad semestral, que empezó a publicarse en 2001. Tiene como objetivo la difusión de información y análisis sobre las cooperativas y otras organizaciones que forman parte de la economía social. La revista tiene un carácter interdisciplinario, pudiendo ser abordada la economía social desde la perspectiva histórica, de las ciencias de la gestión, de la economía, del derecho, de la sociología, etc. También tiene un carácter internacional, y está abierta a todas las corrientes del pensamiento. Los trabajos pueden ser resultados de investigaciones de terreno o reflexiones teóricas. Son evaluados por lectores externos de reconocida experticia en los temas tratados. El contenido de los artículos publicados en esta revista es de absoluta responsabilidad de sus autores.

Cayapa es un proyecto del CIRIEC-Venezuela que se ejecuta desde hace casi 20 años entre el CIDIS ULA y el CIRIEC-Venezuela. La revista CAYAPA puede verse y descargarse sus números en <http://saber.ula.ve/cayapa> El Editor Fundador de CAYAPA fue la Profesora Madeleine Richer (+) y el Presidente fundador del CIRIEC-Venezuela fue el Profesor Alberto García Muller (+). Actualmente, el Presidente del CIRIEC-Venezuela es el Profesor Mario Fagiolo, y el Editor Jefe de CAYAPA es el Profesor Benito Díaz.

CIRIEC Internacional fue fundado en 1947 en Ginebra, Suiza con el nombre de "International Centre of Research and Information on the Collective Economy". En 1957 se mudó a Bélgica, donde tiene su sede central en la Universidad de Lieja <https://www.ciriec.uliege.be/en/>. Tiene más de 77 años de existencia y se ha configurado en 14 secciones nacionales, 11 miembros afiliados (affiliated members) y 2 miembros observadores (observer members). Las secciones nacionales incluyen a Argentina, Austria, Bélgica, Canadá, Colombia, Costa Rica, España, Francia, Japón, México, Portugal, Tunisia, Turquía y Venezuela (ver or <https://www.ciriec.uliege.be/en/our-network/national-sections/>)

El CIRIEC-Venezuela (<http://www.ciriec.ula.ve/>) es un centro científico interdisciplinario e interuniversitario de carácter no gubernamental, integrado por personas naturales y jurídicas, de dos sectores claramente definidos: 1.- actores de la Economía Social que comprenden la necesidad de la educación y del apoyo universitario en sus organizaciones; y 2.- universitarios y docentes de otros diferentes niveles educativos que comprenden y desean una actividad de extensión signada por una relación horizontal, de respeto, democrática y enriquecedora con las cooperativas y otras formas de la economía social. Está domiciliado en el CIDIS de la ULA en el campus de Trujillo.

SE ACEPTAN CANJES

Versión electrónica:

<http://redalyc.uaemex.mx>

www.saber.ula.ve/cayapa

www.ciriec.ula.ve



Revista Venezolana de Economía Social
 Universidad de los Andes (ULA)
 Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo
 CIRIEC Venezuela

Número 34, Especial, 2020-2022

Publicación semestral

ISSN 1317-5734

Depósito Legal pp.200102ME988

ISSN Electrónico. 2244-8446

Depósito Legal Electrónico ppi.201202ME4020

DOI: <https://doi.org/10.53766/Cay>

Esta publicación ha recibido el apoyo financiero del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes (ULA) y del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Fonacit-MPPCTI). CAYAPA es una publicación del Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Social, Pública y Cooperativa (CIRIEC Venezuela), adscrita al Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS), del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" (NURR), de la Universidad de Los Andes, Trujillo, Venezuela. **Cayapa Revista Venezolana de Economía Social** recibe apoyo en su edición del Fondo Editorial "Mario Briceño Iragorry" del NURR y del Vicerrectorado Administrativo de la ULA.

Indizada y Acreditada en:

- Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social, posee acreditación del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes. Universidad de Los Andes-Venezuela (CDCHTA-ULA).
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC)
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Base de Datos Internacional de Ciencias Sociales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (DARE-UNESCO)
- Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX)
- Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología (REVENCYT)
- Sociological Abstracts (CSA)
- The International Bibliography of the Social Sciences (IBSS).
- Publicaciones Científicas y Tecnológicas del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Fonacit).

La Revista **Cayapa**, asegura que los editores, autores y árbitros cumplen con las normas éticas internacionales durante el proceso de arbitraje y publicación. Del mismo modo aplica los principios establecidos por el Comité de Ética en publicaciones científicas (COPE).

Igualmente todos los trabajos están sometidos a un proceso de arbitraje y de verificación por plagio.

Todos los documentos publicados en esta revista se distribuyen bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercialIgual 4.0 Internacional. Por lo que el envío, procesamiento y publicación de artículos en la revista es totalmente gratuito.





Revista Venezolana de Economía Social

ISSN 1317-5734 Depósito Legal pp.200102ME988

ISSN Elect. 2244-8446 Dep. Legal Elect. ppi.201202ME4020

Universidad de Los Andes (ULA)

Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo

CIRIEC Venezuela

Número 34, Especial, 2020-2022

CONTENIDO

PRESENTACIÓN. Educación y enfoques para estudiar emprendimientos e innovación social, con un Homenaje a Alberto García Müller
Benito Díaz Díaz7-9

PRESENTATION. EDUCATION AND APPROACHES TO STUDY ENTREPRENEURSHIP, SOCIAL ECONOMY AND INNOVATION, WITH A TRIBUTE TO ALBERTO GARCÍA MÜLLER.
Benito Díaz Díaz.....11-13

ARTÍCULOS

El Ágora, un Dispositivo para la Reflexión y Acción en Ambientes Sociales Democráticos y Complejos
THE AGORA, A DEVICE FOR REFLECTION AND ACTION IN DEMOCRATIC AND COMPLEX SOCIAL SETTINGS
Jesús LÓPEZ.....15-25

Aportes al diseño de un prácticum para el cambio transformacional
CONTRIBUTIONS TO THE DESIGN OF A TRANSFORMATIONAL CHANGE PRACTICUM
Marisol URUPAGUA VILLEGAS.....27-41

Competencias financieras de los emprendedores en la economía popular y solidaria ecuatoriana
FINANCIAL COMPETENCIES OF ENTREPRENEURS IN THE ECUADORIAN POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY.
Eulalia Elizabeth SALAS TENESACA, Ángel Alexander HIGUERAY GÓMEZ, Reinaldo ARMAS HERRERA43-65

Educación como factor clave para promover el bienestar social
EDUCATION AS A KEY FACTOR IN PROMOTING SOCIAL WELFARE
Lesvia CASTELLANO CHIRINOS67-81

Emprendimientos Socio-productivos en Venezuela. Un estudio de casos múltiples
SOCIOPRODUCTIVE ENTREPRENEURSHIP IN VENEZUELA. A MULTIPLE CASE STUDY
Vanessa A. AZUAJE RONDÓN.....83-102

RESEÑAS

La nueva Economía Institucional y los bienes comunes
Mario FAGIOLO103-110

EVENTOS

Eventos y Referencias sobre Economía e Innovación Social
Jesús LÓPEZ.....111-113

In Memoriam Alberto García Müller
Mario FAGIOLO115-124

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Proyecto de Investigación-Acción Los Naranjeros
Coromoto RENAUD.....125-130



Revista Venezolana de Economía Social
Número 34, Especial, 2020-2022. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

PRESENTACIÓN. Educación y enfoques para estudiar emprendimientos e innovación social, con un Homenaje a Alberto García Müller.

Este número especial de CAYAPA contiene nuevas secciones, que expresan la orientación del proyecto de recuperación de la revista, buscando elevar la visibilidad y servicios a nuestros lectores y colaboradores. Este número 34, especial, de CAYAPA, contiene las secciones siguientes: 1) Artículos; 2) Reseñas de Libros, 3) Eventos Destacados y Referencias sobre Economía e Innovación Social, 4) Resumen de Proyectos de Investigación. Dos de los artículos son producto de investigaciones de tesis doctorales y los otros tres son investigaciones recientes ejecutadas desde universidades. Además, presentamos una selección de textos, resumidos y curados por el Profesor Mario Fagiolo, en homenaje al Profesor Alberto García Müller, quien fuera presidente fundador de CIRIEC Venezuela y miembro del Consejo Asesor de CAYAPA.

La Sección de Artículos, contiene cinco trabajos originales, con temas sobre educación, emprendimientos e innovación social. El primer artículo, es del profesor Jesús López (CENDES-UCV), sobre un experimento social en construcción: el Ágora que están construyendo sus ciudadanos en la ciudad de La Asunción, en la isla de Margarita. Particularmente, se centra en identificar los retos que debe asumir el Ágora Asuntina, los cuales incluyen el cómo contribuir a la defensa de la democracia y a la reconstrucción del tejido social de nuestras comunidades. Por ello, entre los desafíos que debe asumir está que las redes de intercambio, metodologías utilizadas y mecanismos de consulta que se utilicen contribuyan, en sí mismas, al fortalecimiento de una democracia deliberativa y plural. Eso incluye cómo utilizar las redes sociales y las nuevas tecnologías digitales de información y comunicación. Por lo que concluye, luego de una rica reflexión teórica, que el Ágora Asuntina es un experimento social de amplia utilidad en la creación de capacidades para: a) la defensa y renovación democrática desde una perspectiva innovadora, y b) la reconstrucción del tejido social de nuestras comunidades.

El segundo artículo es de la profesora Marisol Urupagua Villegas (CENDES-UCV), en el cual presenta reflexiones y aprendizajes, colocando énfasis en la adopción de decisiones y la comprensión de las complejidades de los problemas sociales, desde una perspectiva basada en valores, emociones y centrada en las necesidades de la comunidad, a partir de experiencias de tres proyectos realizados en diferentes comunidades en Venezuela durante el año 2023.

Mientras que el tercer artículo, reporta resultados de un estudio del 2023, sobre la situación de los emprendedores en Ecuador, particularmente sobre las competencias financieras de los emprendedores, como parte de la economía popular y solidaria. Los autores son profesores de la Universidad Técnica Particular de Loja, quienes habían realizado un estudio de alcance nacional de ese país andino. Se encontró que los emprendedores iniciaron su negocio con recursos propios y que sus ingresos son igual o menor a un salario mínimo del Ecuador, con lo cual se discuten sus implicaciones.

El cuarto artículo es un ensayo teórico de Lesvia Castellano Chirinos, quien es Doctorando de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y Profesora de la Universidad de Margarita. En este ensayo analiza y discute la situación de la educación desde una perspectiva de la complejidad, dada la naturaleza del acontecer mundial que la envuelve. Se plantea una discusión de la capacidad transformadora de la educación como forma de dominación ideológica y de control.

El quinto artículo es un extracto de la tesis doctoral presentada por Vanessa Azuaje Rondón para optar al grado de Doctora en Estudios de las Organizaciones, de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Se trata de un estudio de casos múltiples de emprendedores y emprendimientos socioproductivos. Dice la autora que con esta investigación no se pretende agotar la discusión respecto a este tema, sino que se considera una apertura a una discusión más profunda y plural, que proporcione elementos para la planificación y la toma de decisiones en las diversas instancias del Ecosistema Nacional de Emprendimiento.

La nueva sección eventos y referencias sobre economía e innovación social contiene dos noticias referenciadas por el Profesor Jesús López. Una, se refiere al plan que lanza el gobierno de España, de apoyo a la economía social. Otra, consiste en que el gobierno de Venezuela puso en marcha la Gran Misión Igualdad y Justicia Social, cuyo resumen puede verse en el sitio del Ministerio de Ecosocialismo y Agua: <http://www.minec.gob.ve/gran-mision-igualdad-y-justicia-social-hugo-chavez-es-un-homenaje-al-legado-del-comandante/>

La sección Reseña de Libros, presenta un resumen sobre LA NUEVA ECONOMIA INSTITUCIONAL y LOS BIENES COMUNES, elaborado por el Profesor Mario Fagiolo, de la Universidad de Oriente, en la ciudad de Cumaná. En la misma revisa dos libros que forman una importante muestra del punto de vista de este abordaje para el estudio de la economía. Uno es el libro INSTITUCIONES, CAMBIO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO ECONÓMICO, de Douglass C. North; mientras que el otro libro es EL GOBIERNO DE LOS BIENES COMUNES: LA EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE ACCIÓN COLECTIVA, de Elinor Ostrom.

Otra nueva sección es sobre proyectos de investigación. Se inicia esta sección con la presentación resumida que hace la profesora Coromoto Renaud (CENDES-UCV), del proyecto de investigación-acción Los Naranjaleros. Con esto se abre la invitación a presentar noticias sobre proyectos de investigación en universidades, que se estén iniciando y deseen compartir la experiencia, sus perspectivas, los aprendizajes o las dudas iniciales del planteamiento del problema que guía su investigación.

Es necesario resaltar que en este número especial de CAYAPA, más de la mitad de los artículos y contribuciones para las secciones con ideas novedosas, han sido aportados por parte de colegas del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, lo cual valoramos altamente. Similarmente deseamos reconocer los aportes de colegas profesores de la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, quienes enviaron artículos para este y para el número anterior de Cayapa. Además, también para este número especial se volvieron a juntar los esfuerzos en cayapa, de colegas de la Universidad de Oriente, de la Universidad de Margarita, de la Universidad Simón Rodríguez.

Mientras que en la sección de homenaje al Profesor Alberto García Müller, se incluyen testimonios de colegas del CIRIEC Internacional desde Bélgica, del CIRIEC Colombia, del CIRIEC Venezuela y de la Universidad de Los Andes. Alberto fue el tutor de mi primer trabajo de investigación en la ULA y desde allí emprendimos varios proyectos, con diferentes impactos y variados resultados. Finalmente nos había dicho, que hay que recuperar y fortalecer a CAYAPA para hacerla un instrumento de mayor intercambio latinoamericano y relanzar al CIRIEC Venezuela, y en esa orientación seguimos trabajando, con fé en que vendrán tiempos mejores para quienes creen que es posible y trabajan por un mundo mejor, con interactivas formas de organizaciones de economía social, solidaria, cooperativa, comunal, de clubes populares y asociaciones comunales. Agradecemos al equipo técnico de SABER.ULA, al programa de publicaciones del CDCHTA.ULA y a los lectores y colaboradores por todos sus apoyos.

Benito Díaz Díaz¹

Editor Jefe de Cayapa Revista Venezolana de Economía Social
Correo Electrónico: cayapa@ula.ve & benitodiazdiaz@gmail.com

¹Sociólogo. (Universidad del Zulia-Venezuela), MSc en Planificación (Universidad de Londres), PhD en Socioeconomía de la Salud. (Universidad de Liverpool). Profesor Titular de la Universidad de Los Andes. Miembro fundador del CIRIEC-Venezuela y del CIDIS de la Universidad de Los Andes, en Trujillo-Venezuela. E_mail: benitodiazdiaz2@gmail.com,



Revista Venezolana de Economía Social
Número 34, Especial, 2020-2022. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

PRESENTATION. Education and approaches to study entrepreneurship, social economy and innovation, with a tribute to Alberto García Müller.

This special issue of CAYAPA contains new sections, which express the orientation of the recovery project of the journal, seeking to raise the visibility and services to our readers and collaborators. This 34th special issue of CAYAPA contains the following sections: 1) Articles; 2) Book Reviews; 3) Outstanding Events and References on Economics and Social Innovation; 4) Summary of Research Projects. Two of the articles are the result of doctoral thesis research and the other three are recent research carried out at universities. In addition, we present a selection of texts, summarized and curated by Professor Mario Fagiolo, as a tribute to Professor Alberto García Müller, who was founding president of CIRIEC Venezuela and member of the Advisory Council of CAYAPA.

The Articles Section contains five original papers on education, entrepreneurship and social innovation. The first article is by Professor Jesús López (CENDES-UCV), on a social experiment under construction: the Ágora being built by its citizens in the city of La Asunción, on Margarita Island. Particularly, it focuses on identifying the challenges that the Ágora Asuntina must assume, which include how to contribute to the defense of democracy and the reconstruction of the social fabric of our communities. Therefore, among the challenges it must assume is that the exchange networks, methodologies used and consultation mechanisms used contribute, in themselves, to the strengthening of a deliberative and plural democracy. This includes how to use social networks and new digital information and communication technologies. Therefore, it concludes, after a rich theoretical reflection, that the Ágora Asuntina is a social experiment of broad utility in the creation of capacities for: a) the defense and democratic renovation from an innovative perspective, and b) the reconstruction of the social fabric of our communities.

The second article is by Professor Marisol Urupagua Villegas (CENDES-UCV), in which she presents reflections and lessons learned, placing emphasis on decision-making and understanding the complexities of social problems, from a perspective based on values, emotions and centered on the needs of the community, based on the experiences of three projects carried out in different communities in Venezuela during the year 2023.

While the third article reports the results of a study of 2023, on the situation of entrepreneurs in Ecuador, particularly on the financial competencies of entrepreneurs, as part of the popular and solidarity economy. The authors are professors at the Universidad Técnica Particular de Loja, who had conducted a nationwide study of this Andean country. It was found that the entrepreneurs started their business with their own resources and that their income is equal to or less than one minimum wage in Ecuador, and the implications of this are discussed.

The fourth article is a theoretical essay by Lesvia Castellano Chirinos, who is a PhD student at the Universidad Pedagógica Experimental Libertador and Teacher at the Universidad de Margarita. In this essay she analyzes and discusses the situation of education from a perspective of complexity, given the nature of the world events that surround it. A discussion of the transforming capacity of education as a form of ideological domination and control is proposed.

The fifth article is an excerpt from the doctoral thesis presented by Vanessa Azuaje Rondón for the degree of Doctor in Organizational Studies at the Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. It is a multiple case study of entrepreneurs and socio-productive enterprises. The author says that this research is not intended to exhaust the discussion on this topic, but it is considered an opening to a deeper and more plural discussion, which provides elements for planning and decision making in the various instances of the National Entrepreneurship Ecosystem.

The new section events and references on social economy and innovation contains two news items referenced by Professor Jesús López. One refers to the plan launched by the Spanish government to support the social economy. The other is that the Venezuelan government has launched the Hugo Chavez Great Mission for Equality and Social Justice, a summary of which can be seen on the website of the Ministry of Ecosocialism and Water: <http://www.minec.gob.ve/gran-mision-igualdad-y-justicia-social-hugo-chavez-es-un-homenaje-al-legado-del-comandante/>.

The Book Review section presents a summary on THE NEW INSTITUTIONAL ECONOMY and COMMON GOODS, prepared by Professor Mario Fagiolo, from the Universidad de Oriente, in the city of Cumaná, in which he reviews two books that form an important sample of the point of view of this approach to the study of the economy. One is the book INSTITUTIONS, INSTITUTIONAL CHANGE AND ECONOMIC PERFORMANCE, by Douglass C. North; while the other book is THE GOVERNMENT OF THE COMMON GOODS: THE EVOLUTION OF COLLECTIVE ACTION INSTITUTIONS by Elinor Ostrom.

Another *new section is on research projects*. This section begins with a summary presentation by Professor Coromoto Renaud (CENDES-UCV) of the research-action project *Los Naranjaleros*. This is an invitation to present news about research projects in universities that are starting and wish to share their experience, perspectives, lessons learned or initial doubts about the problem that guides their research.

It should be noted that in this special issue of CAYAPA, more than half of the articles and contributions to the sections with novel ideas have been contributed by colleagues from the Center for Development Studies of the Central University of Venezuela, which we highly value. Similarly, we wish to acknowledge the contributions of fellow professors from the Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, who sent articles for this and the previous issue of Cayapa. In addition, for this special issue, colleagues from the Universidad de Oriente, Universidad de Margarita and Universidad Simón Rodríguez joined their efforts and made a cayapa.

While in the section of homage to Professor Alberto García Müller, testimonies of colleagues from CIRIEC International from Belgium, CIRIEC Colombia, CIRIEC Venezuela and the University of Los Andes are included. Alberto was the tutor of my first research work at ULA and from there we undertook several projects, with different impacts and varied results. Finally, he had told us that we must recover and strengthen CAYAPA to make it an instrument of greater Latin American exchange and relaunch CIRIEC Venezuela, and in this direction we continue working, with faith that better times will come for those who believe that it is possible and work for a better world, with interactive forms of social economy organizations, solidarity, cooperative, communal, popular clubs and community associations. We thank the technical team of SABER.ULA, the publications program of CDCHTA.ULA and the readers and collaborators for all their support.

Benito Diaz Diaz¹

Editor Jefe of CAYAPA the Venezuelan Journal of Social Economy
Email: cayapa@ula.ve & benitodiazdiaz@gmail.com

¹ Editor-in-Chief of Cayapa. Sociologist, MSc in Planning, PhD in Health Socioeconomics. Full Professor. Founding member of CIRIEC-Venezuela and CIDIS of the Universidad de Los Andes, Trujillo-Venezuela.



Revista Venezolana de Economía Social
Número 34, Especial, 2020-2022. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

El Ágora, un Dispositivo para la Reflexión y Acción en Ambientes Sociales Democráticos y Complejos

**THE AGORA, A DEVICE FOR REFLECTION AND ACTION IN
DEMOCRATIC AND COMPLEX SOCIAL SETTINGS**

Jesús LÓPEZ (*)

RESUMEN

En este texto a partir de la experiencia como participante y facilitador en el Ágora Asuntina del estado Nueva Esparta, se realiza una reflexión sobre su concepto, metodología operativa, su alcance como dispositivo para lograr conocimiento útil para la acción, y sobre los retos y desafíos, que debe enfrentar en el futuro inmediato. Ello, bajo la óptica de un liderazgo democrático para un cambio transformador hacia el desarrollo humano.

Palabras Claves: Ágora, liderazgo democrático, cambio transformador, desarrollo humano

ABSTRACT

In this text, based on my experience as a participant and facilitator in the Agora Asuntina in the state of Nueva Esparta, a reflection is made on its concept, operational methodology, its scope as a device to achieve useful knowledge for action, and on the challenges, it must face in the immediate future. This, under the perspective of a democratic leadership for a transforming change towards human development.

Key Words: Agora, democratic leadership, transformative change, human development.

RECIBIDO: 30/01/2024 / ACEPTADO: 15/02/2024

* Economista de la Universidad de Carabobo, Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo y Doctor en Ciencias del Desarrollo del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES). Profesor investigador del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela. Correo electrónico: camiseba@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2633-7835>

EL ÁGORA ASUNTINA: ANTECEDENTES, DINÁMICA Y ASPECTOS OPERACIONALES

Antecedentes

El Ágora Asuntina tiene como antecedentes, para el profesor Manuel Narváez, fundador y promotor de este experimento social, la situación que describe a continuación:

“El primero de los principios rectores del programa de gobierno que defendimos en la campaña electoral 2021 por la Alcaldía de Arismendi, establecía lo siguiente:

I.- INCLUSIÓN Y RECONCILIACIÓN SOCIAL

Reconstruiremos el Ágora Social de Arismendi, es decir, fomentaremos la discusión franca y respetuosa para que todos participemos en las decisiones que afectan nuestro bienestar colectivo. Nadie será excluido por razones ideológicas o de afiliación partidista. Superaremos la fractura escuálidos-patriotas que tanto daño hace a la convivencia pacífica y a la búsqueda de la felicidad.

*Luego de la derrota (el “entubamiento” al que inducía el sistema de votación resultó insuperable) el equipo de campaña decidió **continuar haciendo lo que debemos y podemos hacer, de la mejor manera posible** (ese era el lema que animó el exigente esfuerzo de la campaña electoral).”* (Tomado del Texto inédito de Manuel Narváez: “El Ágora Asuntina”. Fundador y promotor del Ágora).

En lo que respecta a la dinámica del Ágora y sus aspectos operacionales:

El Ágora

“No recuerdo con exactitud (Daniel Leal seguramente tiene más precisión) si fue en las últimas semanas de enero o en las primeras de febrero de 2022 cuando celebramos el primer Ágora. Escogimos el miércoles como día más adecuado, a las 7pm como la hora más práctica y al Bulevar 5 de Julio como el sitio con más comodidad.

Había que prever el dinero para el alquiler de sillas, resolver el tema del sonido y la logística de un refrigerio (se ofreció en 2022 y hasta mediados de 2023, luego no fue posible); y arrancamos.

Hasta la fecha han sido 71 Ágoras. Hemos tratado muchísimos temas (historia, literatura, música, política, clima, tradiciones, ecología, economía...) con invitados a quienes dejamos absoluta libertad para conducir los encuentros.

El promedio de asistencia gira alrededor de las 40 personas, alcanzando ocasionalmente picos de más de 100. (Tomado del Texto inédito de Manuel Narváez: "El Ágora Asuntina". Fundador y promotor del Ágora).

Aspectos operacionales

"Daniel Leal (periodista UCAB) además de sus capacidades comunicacionales, tiene buenas habilidades para el manejo de aparatos electrónicos; se ocupa del sonido, del proyector y de las RRSS. Él y yo escogemos temas e invitados y preparamos el escenario. La rutina consiste en: ω precisar tema e invitado; ω diseñar y difundir el "flyer"; ω buscar las sillas; ω montar sonido, sillas y proyector; ω desmontar sonido, sillas y proyector; ω devolver las sillas." (Tomado del Texto inédito de Manuel Narváez: "El Ágora Asuntina". Fundador y promotor del Ágora).

Posible Trayectoria y Exploraciones en lo Mediato

Es en el contexto descrito donde resulta pertinente el que se reafirmen cada encuentro, por intermedio del moderador, las respuestas a las siguientes interrogantes, sin necesidad de repetir las en cada encuentro:

¿Qué significado y alcance se busca con un determinado encuentro en el Ágora?

¿Cuál es la pertinencia social de lo conversado en cada encuentro?

¿Qué es lo que más se valora de un encuentro en términos de su contribución al desarrollo humano, democrático y sostenible?

Esto facilita el que se visualice la relación de coherencia entre las siguientes interrogantes: ¿para qué? ¿qué? ¿cómo?, respecto al logro de conocimiento útil para la acción transformadora en una situación concreta. De manera tal, que se fomente en cada persona un proceso auto-reflexivo que incida en su modo de pensar y en su mapa de acción.

Es decir, que cada persona se pueda formular, en su proceso auto-reflexivo, interrogantes tales como¹:

¹ Interrogantes en atención al Ciclo de Aprendizaje del Modelo de Kolb.

¿De qué me di cuenta con el desarrollo del contenido de este encuentro?

¿Qué afectó mi proceso de reflexión y aprendizaje en este encuentro?

¿Qué lecciones y conclusiones pude “obtener” de este encuentro?

¿Cómo puedo utilizar lo aprendido en este encuentro en mis prácticas cotidianas?

Esto propiciaría el fortalecimiento de aquellas habilidades que facilitan su aprendizaje de las prácticas sociales desde una óptica plural y democrática:

Habilidad para involucrarse sin prejuicios en los temas y experiencias tratadas.

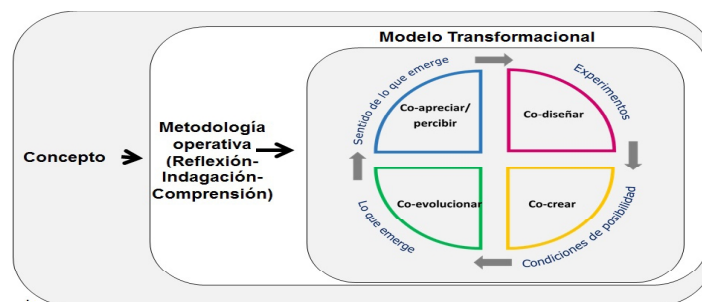
a. Habilidad para observar y reflexionar las experiencias y temas tratados desde múltiples perspectivas.

b. Habilidad para integrar sus observaciones y reflexiones en teorías para la acción.

c. Habilidad para utilizar esas teorías de la acción en la construcción y adopción de decisiones para la transformación.

El logro de estas habilidades facilitaría que el Ágora avance hacia la utilización de un modelo transformacional centrado en lo que emerge y en propuesta de experimentación social referidas a la creación del futuro en el presente. Ello, en correspondencia con un marco constructivo que dé forma a sus encuentros y prácticas sociales. **Figura 1.**

Figura 1
Marco Constructivo



Fuente: Elaboración propia

El Ágora como dispositivo para la reflexión y la acción

En el desarrollo de las sesiones del Ágora Asuntina, hasta ahora se han realizado 71 encuentros ciudadanos², se pueden identificar tres modos que se dan de manera simultánea y con predominio de uno u otro modo dependiendo del desarrollo del encuentro en cuestión sobre el “modelaje” de la reflexión y de la acción. **Figura 2:**

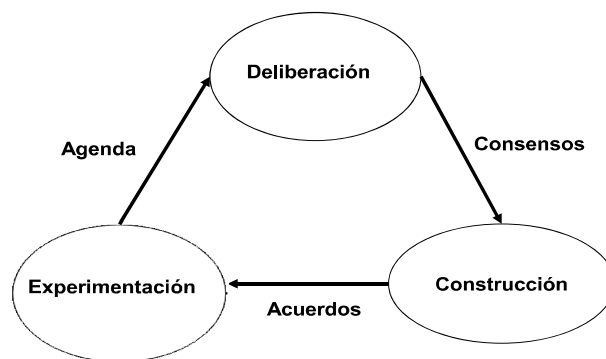
a. deliberación basada en el diálogo reflexivo que propicia la emergencia de consensos mínimos sobre asuntos críticos de la realidad nacional;

b. construcción de acuerdos sobre posibles líneas acción y cuya incidencia inmediata es en los mapas de acción de los que participan en el Ágora; y

c. experimentación sobre las posibles acciones que pueden ser parte de una agenda transformacional con énfasis en las capacidades para el desarrollo humano como libertad.

Figura 2

“Modelaje” de la Reflexión y de la Acción



Fuente: Elaboración propia

Estos modos se combinan en un ambiente plural y de perspectivas múltiples, bajo la idea de la emergencia de relaciones rizomáticas en el sistema y de que el Ágora es una “capacidad” de observación y reflexión del propio sistema sobre las brechas que lo caracterizan en lo económico, social, político y ambiental; y es un “dispositivo” en cuanto a producir formas

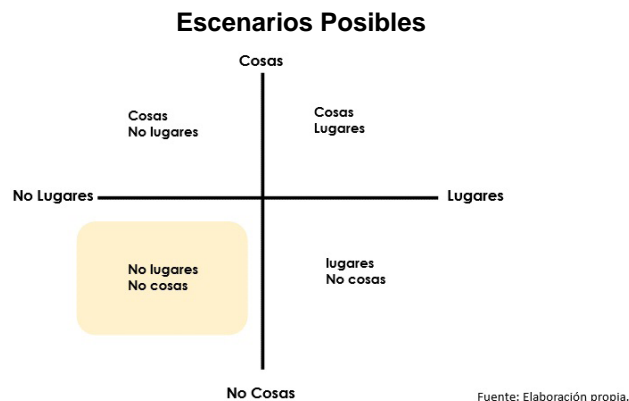
² Ver punto en la parte I, referencia al Ágora.

de subjetividad entre sus integrantes sobre la red que nos une como sujetos en el marco de las relaciones de poder. Donde los acuerdos emergen por autoorganización y se constituyen en lo sustantivo del liderazgo democrático para los procesos de auto-transformación del propio sistema, a través de las conversaciones y de la coordinación de acciones.

Retos y desafíos del Ágora: Escenarios posibles

Entre los retos que debe asumir el Ágora Asuntina, como experimento social, están el cómo contribuir a la defensa de la democracia y a la reconstrucción del tejido social de nuestras comunidades. Por ello, entre los desafíos que debe asumir está que las redes de intercambio, metodologías utilizadas y mecanismos de consulta que se utilicen contribuyan, en sí mismo, al fortalecimiento de una democracia deliberativa y plural. El punto es que no se trata de que las sesiones del Ágora sean masivas, en cuanto al número de participantes por sesiones, pero sí que estén conectadas a mecanismos de consulta, formación y participación ciudadana. De allí, que el desafío es el cómo utilizar las redes sociales y las nuevas tecnologías en escenarios que van a estar caracterizados, de manera predominante, por las “no cosas” y lo “no lugares”³ o los que algunos han caracterizado como sociedad líquida⁴.

Figura 3.



Fuente: Elaboración propia

Reflexión final: Hacia un marco estratégico

En atención a las reflexiones y argumentos anteriores se considera pertinente elaborar un marco de referencia estratégico⁵ que oriente los

³ MarcAugé(2000) y Han(202).

⁴ Bauman (2003).

⁵ Referencia: Hart y Milstein. El marco de referencia de valor sostenible.

esfuerzos y prácticas que se desarrollan en el Ágora. Este marco debe ser sometido a la consulta y deliberación de los ciudadanos que participan en sus encuentros, y ajustado de manera incremental a los fines de asegurar su adaptabilidad a los riesgos y desencadenantes del entorno pertinente. Con este propósito se presenta una propuesta para el diálogo reflexivo sobre el diseño de un marco de referencia compartido. **Figura 4.**

Figura 4

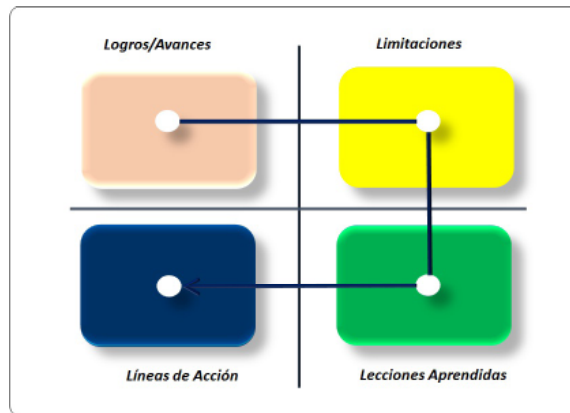
**Marco de Referencia Estratégico
Creando Sostenibilidad**



Fuente: Elaboración Propia

En lo que respecta al seguimiento del desempeño del Ágora se sugiere utilizar la herramienta 4L (Logros, Limitaciones, Lecciones aprendidas y Líneas de acción) en formato digital que pueda ser enviado en determinados momentos del año a todos los que han participado en el Ágora. **Figura 5.**

Figura 5
Valoraciones participantes



Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, bajo la perspectiva de un liderazgo democrático para un cambio transformador hacia el desarrollo humano⁶, los encuentros en el Ágora pueden asumir como parte de su filosofía de gestión las siguientes ideas u orientaciones rectoras:

El reconsiderarla pertinencia del enfoque centrado, exclusivamente, en problemas y en el transferir conocimientos para crear el futuro en una situación concreta.

* La creación de condiciones de posibilidad para que el diálogo reflexivo facilite la producción de conocimiento útil para la acción transformadora.

* El futuro emergente se puede crear en el hoy a través de experimentos sociales a escala, y luego se puede ampliar el impacto sistémico a partir de políticas públicas.

* Los acuerdos son los que configuran la naturaleza del liderazgo democrático, como acto cívico de coordinación humana.

* El cambio se puede concebir como un juego de interacciones humanas⁷, que integra los mapas de acción, las relaciones y las reglas, en una situación concreta.

⁶Línea de trabajo del autor en el Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (Cendes-UCV).

⁷ "El juego es una emergencia social que adquiere su sentido como auto-organización de patrones de interacción" (López y García, 2015, p. 36).

* Las condiciones para el Desarrollo Humano se pueden propiciar a partir de las capacidades para la expansión de las libertades en el sistema.

Esto contribuiría a crear las condiciones para la emergencia de un liderazgo democrático y transformador, en términos de:

1. El transitar de una concepción individual del liderazgo hacia una concepción colectiva y colaborativa con capacidad de explorar y crear el futuro emergente en el hoy.

2. El alcanzar una conciencia del sí mismo, del otro y del ecosistema, que facilite la atención en lo emergente y que deje a un lado lo que no contribuye a la consolidación de un futuro sostenible.

3. El avanzar hacia el desarrollo humano a partir de transformaciones en los juegos sociales que limitan las libertades; esto bajo una concepción del cambio como un juego de interacciones humanas.

En síntesis, el Ágora Asuntina es un experimento social de suma utilidad en la creación de capacidades para: a) la defensa y renovación democrática desde una perspectiva innovadora, y b) la reconstrucción del tejido social de nuestras comunidades. Esfuerzo que requiere la creación de aquellas condiciones que faciliten su adaptabilidad y sostenibilidad en el contexto de la situación país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Augé, M. (2000). *Lo no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona. Editorial Gedisa. S.A.

Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica. México. DF.

Deleuze, G. (1990). ¿Qué es un dispositivo? En: Michel Foucault, filósofo de Autores - Varios. Ediciones Gedisa.

Deleuze G. y Guattari F. (2010). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.

Depraz, N., Varela, F. y Vermersch, P. (1999). *The Gesture of Awareness. An Account of its Structural Dynamics*. In M. Velmans. Ed. *Investigating Phenomenological Consciousness*. Amsterdam: Benjamin Publishers.

- Echeverría, R. (2022). El Giro de la Mirada. Ediciones Gránica S.A. Buenos Aires Argentina.
- Han, B. C. (2021). No-cosas. Quiebras del mundo de hoy, Taurus.
- Kania, J., Senge, P., & Kramer, M. (2018). The water of systems change. Recuperado el 21 de julio de 2019, de FSG: https://www.fsg.org/publications/water_of_systems_change.
- Kolb, D. A. (1984). *Experiential Learning*. Englewood Cliffs. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Kolb, D. y Goldman, M. (1973). Towards a typology of learning styles and learning environments: An investigation of the impacts of learning styles and discipline demands on the academic performance, social adaptation, and career choices of MIT seniors. Library of the Massachusetts Institute of Technology.
- López, J; Renaud, C. y Villegas, M. (2022). *Liderazgo Democrático Transformador: la integración de marcos, modelos, métodos y herramientas*. CENDES-UCV.
- López, J. (2021). La complejidad como construcción transdisciplinar en el liderazgo, la gerencia y las nuevas realidades. *Ágora de heterodoxias/ ISSN: 2443-4361/ Vol. 7 N° 1*. Barquisimeto, Venezuela/ Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado".
- López, J. (2020). *Liderazgo Democrático, Cambio Transformador y Desarrollo Humano: Hacia un Marco de Referencia Integrado*. Caracas, CENDES.
- López, J. (2019). Dispositivo para la Construcción de Conocimiento para un Cambio Transformador hacia el Desarrollo Humano. *Ágora de heterodoxias/ ISSN: 2443-4361/ Vol. 5 N° 1*. Barquisimeto, Venezuela/ Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado".
- López, J. y García, S. (2015). *Planificación y Cambio en Ambiente Sociales Complejos*. Cendes, UCV.
- Scharmer, C. O. (2000). *Presencing: Learning from the Future as It Emerges*. Presented at the Conference on Knowledge and Innovation. Helsinki School of Economics, Finland, and the MIT Sloan School of Management, OSG, October 20th.

Snowden, D. J. y Boone, M. (November 2007). A Leader's Framework for Decision Making. Harvard Business Review. Recuperado de: <https://hbr.org/2007/11/a-leaders-framework-for-decision-making>.

Stuart L. H. and Mark B. M. (2003). Creating sustainable value. Academy of Management Executive, Vol. 17, No. 2.



Revista Venezolana de Economía Social
Número 34, Especial, 2020-2022. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

Aportes al diseño de un prácticum para el cambio transformacional
CONTRIBUTIONS TO THE DESIGN OF A TRANSFORMATIONAL CHANGE PRACTICUM

Marisol URUPAGUA VILLEGAS (*)

RESUMEN

En este texto se registran tres experiencias que se inscriben en el marco del proyecto "Liderazgo democrático para un cambio transformador hacia el desarrollo humano", realizadas en diferentes comunidades del país durante el año 2023. Se presenta la lógica teórica que guía la intervención, la metodología, se describen las características comunes y las diferencias entre ellas, así como los aprendizajes obtenidos.

Palabras Claves: liderazgo, cambio, valores, emociones

ABSTRACT

This text records three experiences within the framework of the project "Democratic leadership for a transformative change towards human development", carried out in different communities of the country during the year 2023. It presents the theoretical logic guiding the intervention, the methodology, the common characteristics, and differences among them, as well as the lessons learned.

Key Words: leadership, change, values, emotions.

RECIBIDO: 08/02/2024 / ACEPTADO: 29/02/2024

*Profesora investigadora del Área de Teorías y Método de la Planificación en el Centro de Estudios del Desarrollo, (CENDES). Universidad Central de Venezuela. E_mail: urupagua@gmail.com, <https://orcid.org/0009-0000-4061-710X>

Este artículo se inscribe en el marco de los objetivos del proyecto “Liderazgo democrático para un cambio transformador hacia el desarrollo humano”, que se está desarrollando en el Centro de Estudios del Desarrollo, por el Área de Teoría y Métodos, a cargo de los investigadores Jesús López, Coromoto Renaud y yo misma, desde el año 2020.

El objetivo general del proyecto es la creación de un modelo para facilitar un cambio transformacional, es decir, proveer a los interesados en el tema de métodos y herramientas para diseñar un proceso acorde a sus necesidades, problemas y contexto particular.

El presente trabajo se centra en contribuir al diseño de un prácticum¹ a través de las fichas técnicas para una Caja de Herramientas, enfocada en el conocimiento en acción, la reflexión y el aprendizaje de segundo orden².

Se trata de generar conocimiento útil y práctico, operacionalizado en fichas, para abordar los desafíos relacionados con construir un liderazgo transformador dentro del propio sistema.

En este texto se sistematizan algunas reflexiones y aportes sobre tres experiencias realizadas en diferentes comunidades durante el año 2023. A tales fines, se describen: a) la lógica teórica que guía la intervención, la metodología; b) las características comunes y las diferencias entre ellas; y c) los aprendizajes obtenidos.

La primera experiencia se llevó a cabo con los vecinos organizados de Macaracuay en enero de 2023. La segunda experiencia tuvo lugar en el barrio José Félix Rivas durante mayo y junio, y la tercera se realizó con la junta comunal de las zonas autodenominadas rurales de El Hatillo en octubre.

Aunque cada experiencia tuvo diferentes puntos de partida e intereses, todos los elementos estaban interrelacionados de manera sistémica, lo que variaba era el orden de los temas, el tiempo dedicado a las discusiones y el énfasis puesto al diseñar o implementar decisiones. En Macaracuay, la principal preocupación era el cómo motivar a los vecinos y resolver los problemas de la comunidad. Tanto en El Hatillo como en José Félix Rivas, se expresó un especial interés en los valores, porque consideraban que estos se han perdido, especialmente entre los más jóvenes.

¹ Bajo la perspectiva teórica de Schön (1992).

² El equipo de trabajo cuenta con una caja de herramientas para el aprendizaje de primer orden. Las cuales sistematizan el conocimiento para la acción. Mientras que las herramientas de aprendizaje de segundo orden buscan propiciar los cambios de mirada, niveles y perspectivas, a los fines de la reflexión en la acción y del fortalecimiento de las competencias asociadas a un liderazgo democrático y transformador.

En las tres zonas, encontramos lo siguiente:

1. Grupos de vecinos preocupados por la situación actual de su comunidad.
2. Intereses comunes que trascienden la resolución de problemas específicos.
3. Líderes naturales que asumen rápidamente la organización logística de los encuentros.
4. En general, mantienen buenas relaciones con el resto de los vecinos.
5. Los lugares designados para realizar el prácticum, en las propias comunidades, estaban limpios y organizados, y el grupo se enorgullece de su buen mantenimiento.
6. Los grupos estaban bien informados sobre los problemas y situaciones que querían resolver, pero carecen de una estrategia clara para hacerlo.

La intervención comienza con un encuentro, que puede involucrar a representantes de la comunidad organizada, grupos de trabajo, consejos comunales, o personas de una zona específica. En algunas ocasiones, el primer paso consiste en ayudar a los involucrados a “definirse como equipo³”, ya que, aunque comparten intereses comunes, pueden carecer de organización o claridad en sus objetivos.

Tomar decisiones sobre la dirección del cambio que desean y definir cuál es el bienestar que quieren alcanzar, como miembros de la comunidad, es como señala Rebellato (2004) fundamental para que puedan “ser parte, formar parte y tomar parte en la construcción de su futuro”

El Cambio.

El cambio transaccional es aquel donde se hacen pequeños ajustes al sistema para que siga funcionando de la misma forma, el cambio transformacional es donde se intenta cambiar la totalidad del sistema, o una parte del sistema, de forma que actores, recursos, reglas, normas, resultados sean diferentes (para una revisión más extensa ver: López, 2020).

³ Un equipo se diferencia de un grupo en que sus integrantes comparten una visión y unos objetivos comunes, se distribuyen las tareas de forma eficiente, realizan un seguimiento y una evaluación periódica de su trabajo, y se orientan hacia la consecución de resultados.

El cambio transformacional es un proceso complejo, intervenido por factores como la incertidumbre, caos, esfuerzo extra, conversaciones difíciles, nuevas relaciones, mientras emerge un nuevo orden. En estos procesos, que involucran esencialmente a grupos humanos, surgen emociones y sentimientos. Si no se toman en cuenta, estos pueden constituirse en un obstáculo para consolidar el cambio.

Un cambio, especialmente si está enfocado en mejorar la calidad de vida, puede generar alegría y excitación inicialmente. Sin embargo, también requiere tiempo, energía y recursos, lo que puede hacer que el cambio se vuelva costoso. Si los resultados tardan en llegar, existe la tendencia a abandonar el proceso. Por ello, es crucial trabajar en el área de las emociones y los valores, que actuarán como muros de contención ante la tentación de regresar al estatus anterior. Aunque este estatus puede no ser del agrado de todos, al menos es un enemigo conocido.

Lógica de la intervención.

Una de las hipótesis de trabajo que guía el prácticum, es justamente que este complejo escenario afecta significativamente lograr procesos de cambios viables y sostenibles en cualquier área, pero especialmente los procesos de cambio social en entornos de comunidades en zonas populares.

Se propone entonces trabajar en la siguiente dirección.

- * Develar o trabajar sobre los valores de los integrantes de la comunidad.
- * Hacer explícitos los valores de la comunidad.
- * Trabajar con el grupo sobre las emociones, que afectan la adopción de decisiones.
- * Indagar primero de forma individual y después de forma grupal, el cómo las emociones afectan la motivación.
- * Relacionar las emociones, valores y estilos de liderazgo, con la resolución de conflictos.

Con el fin de establecer una ruta para el cambio, que esté enfocado en un aumento significativo del bienestar de los integrantes de la comunidad.

Valores.

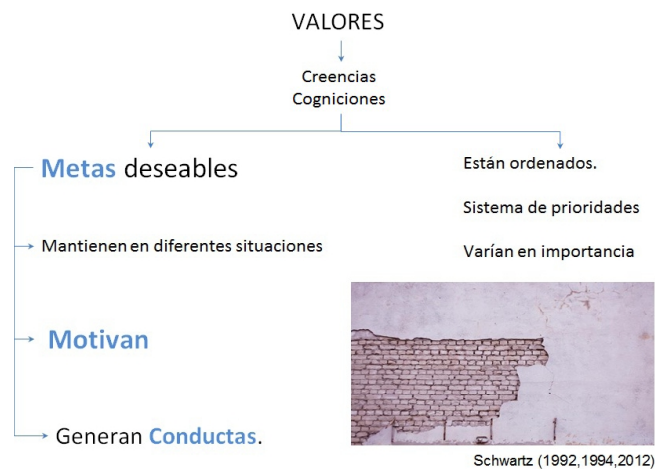
Los valores, como las creencias y principios que guían nuestras acciones, juegan un papel fundamental en la vida, debido a que nos ayudan a determinar qué es importante y qué queremos lograr (Marín 1993, Medina 1999, Méndez 2001)

Los valores, presentes en cada individuo, en la comunidad y en el sistema en su totalidad, que en algunos casos comúnmente se identifican como principios⁴. Estos representan aquello que valoramos en la vida y en nuestras acciones cotidianas. Al asignar valor a un objeto, persona, situación o ideal de vida, se genera una emoción, que a su vez motiva la acción. En este contexto, la hipótesis inicial es que esta motivación impulse una acción sostenida hacia el logro del cambio transformacional diseñado por la comunidad.

El cambio transformacional o de segundo orden que se propone, estaría, cimentado o fundamentado en los valores esenciales de la comunidad, y estos a su vez se alinean con los valores individuales, estaríamos sentando las bases de un cambio sostenible.

Los valores se trabajan a partir de Schwartz (1992, 1994, 2012) esencialmente como fuertes motivadores y le dan dirección a la acción, son los bloques iniciales del diseño, Figura 1.

Figura 1



Fuente: Elaboración propia.

La propuesta de Schwartz (1992, 2012) presenta una estructura de 11 valores (Figura 2) que se plantean como universales, a partir de esa propuesta generar una serie de instrumentos, cuestionarios, etc. para medir los valores a los cuales los individuos les asignan una mayor importancia.

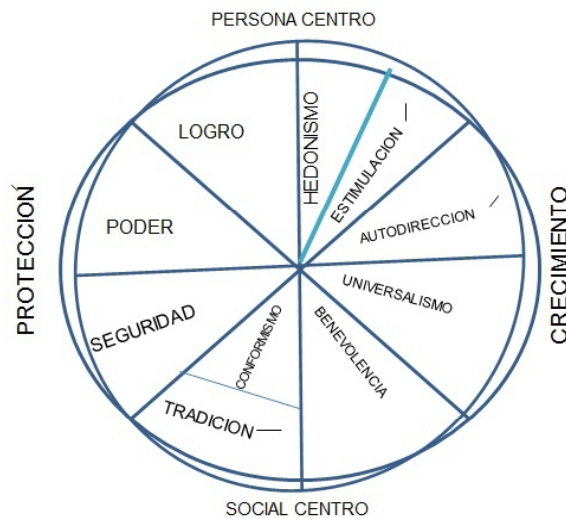
⁴ Lo cual hizo necesario en los encuentros el establecer las diferencias entre valores y principios.

Durante la intervención, cada individuo completa de forma individual un cuestionario, se hizo una adaptación del diseñado por Schwartz (1992), donde responden a la pregunta ¿Cómo calificarías el grado en el que posees los siguientes valores? y se listan 50 valores. Posteriormente, bajo las orientaciones del facilitador, se identifican los valores a los cuales los participantes otorgan mayor importancia.

En un segundo momento, cada persona de la comunidad que participa en el prácticum dibuja un mapa de los valores que están presentes en su familia extendida, incluyendo familiares, amigos. Para este mapa no utilizamos un listado de valores, ni un cuestionario, seguimos la metodología de Gil (2009) donde el participante tiene la opción de indicar de forma privada, abierta y libre el listado de valores que cada individuo cree tener en su entorno.

Finalmente, en plenaria, se discute, se integran las diferentes perspectivas y se hace un mapa de los valores importantes para la comunidad, este mapa se deja en un lugar visible durante toda la actividad, y en momentos claves se puede volver a utilizar para hacer reflexiones, modificar percepciones, etc.

Figura 2



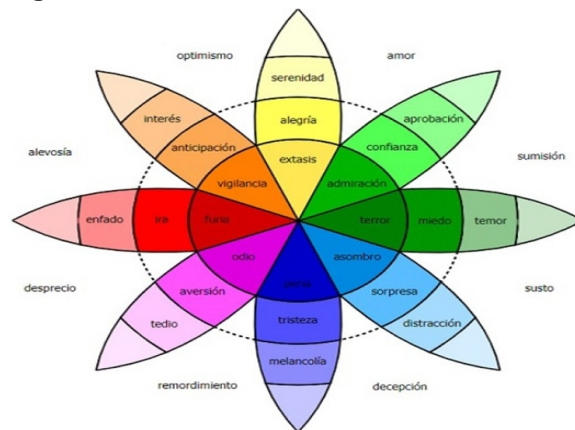
Fuente: Elaboración propia

Emociones.

Las emociones se constituyen en un puente entre la realidad humana y el mundo (Sartre,1973). Así de importantes son las emociones, estás

influyen de forma directa en la motivación, la atención, la memoria, la toma de decisiones, la seguridad, el entusiasmo, la curiosidad, favorecen el aprendizaje y el logro de los objetivos (Elster, 2001, LeDoux, 1999, 2012). En la mayoría de las investigaciones, las emociones son vistas como patrones individuales de conductas, pero Lutz y White (1986) conciben las emociones como una construcción social, es decir, son experiencias cognitivas, subjetivas específicas que tienen su correlato en las relaciones más que en una construcción individual. Aprendemos las emociones por comparación, imitación y observación, debido a que son fenómenos sociales. Con fines prácticos, vamos a utilizar el modelo diseñado por Plutchik, R. (2001) donde se ordena en una rueda las emociones de acuerdo con su nivel de intensidad, y a su relación con otras emociones. Figura 3.

Figura 3: Rueda de Valores



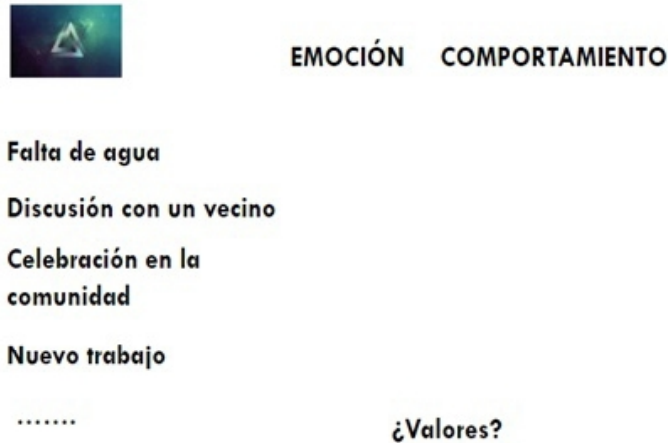
Iniciamos la discusión con el grupo en la dirección de reflexionar sobre la siguiente gráfica. Figura 4.



Fuente: Elaboración propia

Se coloca una ficha con diferentes situaciones, y los participantes listan las emociones recordando cómo se sintieron, y qué conductas manifestaron.

Figura 5



Fuente: Elaboración propia

Las situaciones se colocaron a manera de ejemplo, porque cada dinámica es diferente, y el grupo se pone de acuerdo para elegir las situaciones.

De forma individual los participantes completan las fichas, después cada uno expone una situación que escoge de forma libre, y para finalizar se hace una discusión grupal, donde de forma natural se van haciendo comparaciones sobre semejanzas, diferencias, por qué es importante el tema, cómo se siente el grupo, cómo influyen los valores en la emoción a la hora de enfrentar un problema.

Motivación

Motivación lo entendemos como aquello que da impulso a la conducta, que nos lleva a movernos, y está conectado con una necesidad, surge cuando ya no estamos cómodos en un lugar determinado, ese lugar puede ser real o simbólico, y se despierta una semilla de cambio.

Las necesidades son dinámicas, cambiantes y dependen de muchos factores, una vez que la persona las satisface surgen nuevas. El ser humano está en constante cambio, justamente por el impulso (motivación) hacia la satisfacción de una necesidad.

En cuanto a las necesidades que subyacen a la motivación, básicamente trabajamos con la Pirámide de Maslow, 1956 adaptada por Inglehart y Baker (2000) e Inglehart y Welzel (2005) (Figura 6) que plantea una estructura que va desde las más básicas (Fisiológicas) hasta las más complejas como la Autorrealización, es un instrumento muy útil porque presenta de forma clara y sencilla una realidad muy compleja y difícil de trabajar sin una guía.

Desde otra perspectiva, que a nivel de los talleres y dinámicas complementa el trabajo, utilizamos la teoría de la motivación de McClelland (1961) que plantea que la gente está motivada por el logro, la afiliación o el poder y dentro de la motivación al poder lo divide en dos, que el individuo esté motivado a alcanzar el poder para sí mismo, capacidad de influir, mandar o la motivación al poder socializado, un impulso a fortalecer al grupo y sus capacidades.

En síntesis, se trabaja la motivación desde múltiples ángulos, utilizando juegos, dinámicas, reflexión en pequeños grupos, exposiciones y reflexión grupal.

Figura 6

Pirámide Maslow (1956).



Inglehart y Baker, 2000; Inglehart y Welzel, 2005

Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Motivación según McClelland

McClelland, D. C. (1961)

**Fuente:** Elaboración propia**Liderazgo.**

Los líderes deben estar conscientes de los problemas que afectan a sus comunidades⁵, necesitan comprender las causas que lo generan y desarrollar soluciones que los aborden. Ello, en un marco de acción que les facilite el relacionar los estilos de liderazgo, las emociones y los valores, con la resolución de conflictos.

El liderazgo es uno de los ejes principales de la metodología, porque los líderes se convierten en promotores del cambio si se logran enfocar y alinear con los valores, deseos, necesidades, aspiraciones y motivaciones de la comunidad.

Existen diferentes liderazgos, y uno de los objetivos del prácticum es identificar qué tipos de líderes están presentes de forma natural en la comunidad, para esto utilizamos un instrumento adaptado de Goleman (2013) autoadministrado. Seguidamente el guía del prácticum procesa los resultados y tiene una sesión individual, donde se resaltan las fortalezas, y se comentan las debilidades para lograr una reflexión.

Posteriormente, se pasa a una plenaria (Figura 8) donde se hace una tormenta de ideas, con las siguientes preguntas como guías: ¿Qué emociones despierta cada tipo de líder? ¿Cuáles creen que son los valores presentes?

⁵ En especial, en un sentido colectivo, de cómo se puede explorar y construir el futuro en el presente.

Figura 8.

| Tipos de líderes | Enfoque | Emociones | Valores |
|------------------|--|-----------|---------|
| Coercitivo | Imponer una visión | | |
| Afliativo | Vinculos y confianza | | |
| Democrático | Consulta, participativo, respetuoso. | | |
| Ejemplar | Inspiración, motivación con el ejemplo | | |
| Visionario | Visión futuro, carismático, persuasivo | | |
| Capacitador | Delega, orienta, promueve la autonomía | | |

Fuente: Elaboración propia

Al terminar la elaboración del cuadro con la participación de todos, se colocan todos los mapas que se han trabajado, el de los valores de la comunidad, emociones, etc. y reflexionamos sobre cómo, todo lo trabajado, nos puede ayudar como equipo, y como comunidad a resolver los conflictos.

Lecciones aprendidas:

1. Las comunidades tienen muchas fortalezas, pero no las aprovechan.
2. La capacidad de trabajo y de enfocarse en lograr objetivos se pierde porque no tienen clara la dirección del cambio que quieren lograr.
3. Ante la gran cantidad de problemas y necesidades⁶ presentes en la comunidad y la dificultad para conseguir los recursos, los equipos de trabajo tienden a diluirse en el tiempo al no conseguir resultados sustanciales.
4. Existe una tendencia a querer resultados en el corto tiempo.
5. Los grupos tienen la tendencia a poner toda la responsabilidad del cambio y mejora de las condiciones de vida en instituciones ajenas a la propia comunidad.

La tarea pendiente:

Para seguir avanzando en el proceso de cambio social a través del liderazgo transformador, que es un proceso complejo que involucra la

⁶ En este sentido es determinante el diferenciar las necesidades de los problemas sociales, y el analizar la capacidad que se tiene para solucionar una necesidad o para resolver un problema social en cada caso.

identificación de necesidades y problemas, la definición de objetivos y estrategias, y la implementación y evaluación de proyectos, se recomienda:

- * Fomentar la participación ciudadana y la inclusión en la toma de decisiones, creando espacios permanentes de diálogo y consulta con la comunidad.

- * Continuar desarrollando las habilidades del grupo para resolver problemas, aplicando métodos de análisis, creatividad y evaluación.

- * Trabajar sobre los obstáculos que pueden impedir la consolidación del cambio, como la resistencia al cambio, los conflictos de intereses.

- * Monitorear y medir el impacto de las acciones realizadas, usando indicadores y herramientas de seguimiento y retroalimentación.

- * Generar espacios de formación continua, espacios de reflexión, planificación y coordinación de acciones.

- * Identificar y ayudar en la consolidación de un grupo de líderes que puedan mantener la dirección del cambio.

- * Reforzar los liderazgos existentes.

El propósito es contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de una comunidad, brindándoles la oportunidad de diseñar e implementar soluciones sostenibles en el tiempo. Para lograr este objetivo, se necesita una participación responsable de los integrantes de la comunidad, así como la articulación y cooperación de diversos actores y organizaciones involucrados. De esta manera, se busca crear las condiciones para un futuro sostenible en el presente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bass, B. M., & Avolio, B. J. (1994). *Improving organizational effectiveness through transformational leadership*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.

Carrillo, M., Padilla, J., Rosero, T., y Villagómez, M. S. (2009). *La motivación y el aprendizaje*. Alteridad. Revista de Educación, 4(2), 20-32.

Elster, J. (2001). *Sobre las pasiones. Emoción, adicción y conducta humana*. Barcelona: Paidós.

- Fernández, M. C., & Quintero, N. (2017). *Liderazgo transformacional y transaccional en emprendedores venezolanos*. Revista Venezolana de Gerencia, 22(77), 56-74. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.
- García-Allen, J. (2023). *Tipos de liderazgo: Las 5 clases de líder más habituales*. Psicología y Mente, 12(3), 45-565.
- Gervilla, E. (2003). *Educadores del futuro, valores de hoy*. Revista de educación de la Universidad de Granada, 15, pp. 7-25.
- Goleman, D., Boyatzis, R., & McKee, A. (2002). *Liderazgo: el poder de la inteligencia emocional*. Barcelona: Ediciones B.
- Inglehart, R y Welzel, C. (2005). *Modernization, Cultural Change, and Democracy: The Human Development Sequence*. New York: Cambridge University Press.
- Inglehart, R. y Baker, W (2000). *Modernización, cambio cultural y persistencia de los valores tradicionales*. Revista sociológica estadounidense, 65 (1), 19-51.
- LeDoux, J. (1999). *El cerebro emocional*. Barcelona: Ariel.
- LeDoux, J. (2012). *Recuerdos paralelos: devolviendo las emociones al cerebro*. En J. Brockman (Ed.), *Mente* (pp. 35-53). Barcelona: Crítica.
- Linden, D. (2010). *El cerebro accidental. La evolución de la mente y el origen de los sentimientos*. Barcelona: Paidós.
- López, J. (2020). *Liderazgo Democrático, Cambio Transformador, y Desarrollo Humano: hacia un marco integrado*.
- Lutz, C y White G. (1986) *The Anthropology of Emotions*. Annual Review of Anthropology (15): 405-436.
- Maslow, A. (1956). *La mente es maravillosa*. Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-de-las-necesidades-humanas-de-maslow/>
- Manshad, M. y Petrovich, A. (2019). *Summarizing Emotions from Text Using Plutchik's Wheel of Emotions*. Advances in Intelligent System Research, 166, pp. 291 - 294.
- Marín, R. (1993). *Los valores, objetivos y actitudes en educación*. Valladolid: Miñón.

- McClelland, D. C. (1961). *The Achieving Society*. Princeton, Nueva Jersey: Van Nostrand.
- Medina, R. (1999). *Educación social y cambio de valores*. Revista Bordón, 51, 4, pp. 377-359.
- Méndez, J. (2001). *¿Cómo educar en valores?* Madrid: Síntesis.
- Muñoz, M., Valle, J. y Schwartz, SH (1992). *Universales en el contenido y estructura de los valores: avances teóricos y pruebas empíricas en 20 países*. En MP Zanna (Ed.), *Avances en psicología social experimental*, vol. 25, págs. 1-65). Prensa académica. .
- Piqueras Rodríguez, J. A., Ramos Linares, V., Martínez González, A. E., & Oblitas Guadalupe, L. A. (2009). *Emociones Negativas y su Impacto en la Salud Mental y Física*. *Suma Psicológica*, 16(2), 85-112.
- Plutchik, R. (2001). *The Nature of Emotions*. *American Scientist*, 89(4), pp. 344 - 350.
- Rebellato, J. (2004): "La participación como territorio de contradicciones éticas". En: Romero, M. I. y Hernández, C. N. *Concepción y metodología de la educación popular. Selección de lecturas. Tomo I*. Editorial Caminos. La Habana, pp. 299-336.
- Gil Roales-Nieto, J. (2009) Cambio social y cambio personal. Estudio preliminar en una muestra intergeneracional. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9, 395-420.
- Godoy, R., & Bresó, E. (2013). *¿Es el liderazgo transformacional determinante en la motivación intrínseca de los seguidores?* *Journal of Work and Organizational Psychology* (29), pp. 59-64
- Goleman, D. (2013). *Liderazgo. El Poder de la Inteligencia Emocional*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones B.
- Sartre, Jean-Paul (1973), *Bosquejo de una teoría de las emociones* (1938), Ed. Alianza. Madrid, 1973.
- Schön, D.(1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid, España: Paidós.

Schwartz, S. H.(1992)Universals in the content and structure of values: theory and empirical tests in 20 countries. *Advances in Experimental Social Psychology*, New York: Academic Press, v. 25, p. 1-65.

Schwartz, S. H.(1994). Are there universal aspects in the content and structure of the values? *Journal of Social Issues*, Washington: SPSSI; United Kingdom: John Wiley & Sons, v. 50, n. 4, p. 19-45, 1994.

Schwartz, S.H. (2012). An Overview of the Schwartz Theory of Basic Values.
Online

Readings in Psychology and Culture, 2 (1).

Schwartz, S.H. (2014). Functional theories of human values: Comment on Gouveia,

Milfont, and Guerra (2014). *Personality and Individual Differences*, 68, 247-249.



Revista Venezolana de Economía Social
Número 34, Especial, 2020-2022. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

Competencias financieras de los emprendedores en la economía popular y solidaria ecuatoriana

FINANCIAL COMPETENCIES OF ENTREPRENEURS IN THE ECUADORIAN POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY

Eulalia Elizabeth SALAS TENESACA (*), Angel Alexander HIGUERAY GÓMEZ (**), Reinaldo ARMAS HERRERA (***)

RESUMEN

Las personas, mayormente, cuando inician sus emprendimientos no tienen conocimientos empresariales. En algunos casos reciben una pequeña formación sobre el mercado, producto y algunas herramientas financieras. Para los emprendedores es importante poseer conocimientos administrativos financieros que les permitan llevar con éxito su negocio. Esto ha motivado la presente investigación que tiene como objetivo analizar las competencias financieras de los emprendedores de la economía popular y solidaria de Ecuador para el año 2023. Esta investigación es de diseño de campo y de tipo descriptiva. Para la recolección de los datos se empleó un cuestionario que tenía mayormente preguntas cerradas, algunas de ellas de calificación, para lo cual se utilizó la escala de Likert. En definitiva, se consultaron 675 emprendedores de diferentes provincias de Ecuador. Sobre la base de los datos analizados, se concluye que varios de los emprendedores iniciaron su negocio con recursos propios y sus ingresos son igual o menor a un salario mínimo. Por otra parte, entre las competencias financieras aplicadas, se encuentran las herramientas financieras, el control de inventario y el cumplimiento con la administración tributaria.

Palabras Claves: Economía social, emprendimiento, herramientas financieras, Ecuador.

ABSTRACT

Most people when they start their ventures do not have business knowledge. In some cases, they receive a small training on the market, product, and some financial tools. For entrepreneurs it is important that they have administrative-financial knowledge that allows them to successfully run their business. This has motivated this research, which aims to analyze the financial competencies of entrepreneurs in the popular and solidarity economy of Ecuador for the year 2023. This research is field design and analytical. To collect the data, a questionnaire was used that had mostly closed questions, some of them with rating questions, for which the Likert scale was used. 675 entrepreneurs from different provinces of Ecuador were consulted. Based on the data analyzed, it is concluded that several of the entrepreneurs started their business with their own resources and their income is equal to or less than a minimum wage. On the other hand, the financial competencies applied include financial tools, inventory control and compliance with tax administration.

Key Words: Social economy, entrepreneurship, financial tools, Ecuador.

RECIBIDO: 20/12/2023 / ACEPTADO: 11/01/2024

* PhD, en Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú, Magister en Gerencia y Liderazgo Educativo de la Universidad Técnica Particular de Loja, Certificación Superior en Gestión de Finanzas. E_mail: eesalas@utpl.edu.ec <https://orcid.org/0000-0003-3270-542X>.

** PhD, en Economía por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España. Magister y Especialista en Derecho Tributario. Profesor investigador de la UTPL, Ecuador. Perteneciente al Instituto IEXIHES, Grupo de Investigación GESCONT, Finnovaplan. E_mail: aahiguerey@utpl.edu.ec <https://orcid.org/0000-0003-0031-8898>.

*** PhD, en Economía por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPH), España. Magister en Finanzas y Economista. Actualmente es docente investigador del Departamento de Ciencias Empresariales, Universidad Técnica de Loja (UTPL), Loja. E_mail: ecuadorahreinaldo@utpl.edu.ec. <https://orcid.org/0000-0002-3477-5838>.

Introducción

Una de las lecciones más destacadas de los tiempos recientes es la centralidad de las competencias financieras en el ámbito de la Economía Popular y Solidaria (EPS). Por la importancia que tienen las competencias financieras Sánchez y Marbán (2021) mencionan que las mismas reciben especial atención por parte de la comunidad científica, debido a que la educación financiera emerge como un pilar fundamental en el desarrollo de dichas competencias, que se convierten en un componente esencial para el progreso económico y social.

En el dinámico tejido de la economía popular y solidaria en Ecuador, el emprendimiento es un elemento clave del crecimiento económico. (Zamora, 2017). En el sector de la EPS el emprendimiento es un impulsor significativo de la creación de fuentes de trabajo, que buscan fomentar la estabilidad laboral a través de mecanismos de inclusión social en comunidades, asociaciones, familias y/o organizaciones que buscan el progreso económico (Carrera, 2023).

Resaltando la importancia de las competencias financieras en el ámbito emprendedor, se citan trabajos como los Sánchez y Marbán (2021), Peñarreta et al. (2019), quienes resaltan la importancia de la educación y competencias financieras en tema de crecimiento y desarrollo.

Los aportes de Morocho y Flores (2023) destacan la importancia de habilidades blandas y de competencias financieras en los emprendedores para beneficiar las relaciones interpersonales, mejorar el proceso de toma de decisiones financieras en torno a costos, riesgos, productos y servicios financieros que son necesarios para la buena gestión de sus emprendimientos, bajo este contexto el presente trabajo de investigación busca analizar las competencias financieras de los emprendedores en la economía popular y solidaria de Ecuador, considerando las diferentes cualidades que estos muestran para gestionar de manera adecuada sus negocios.

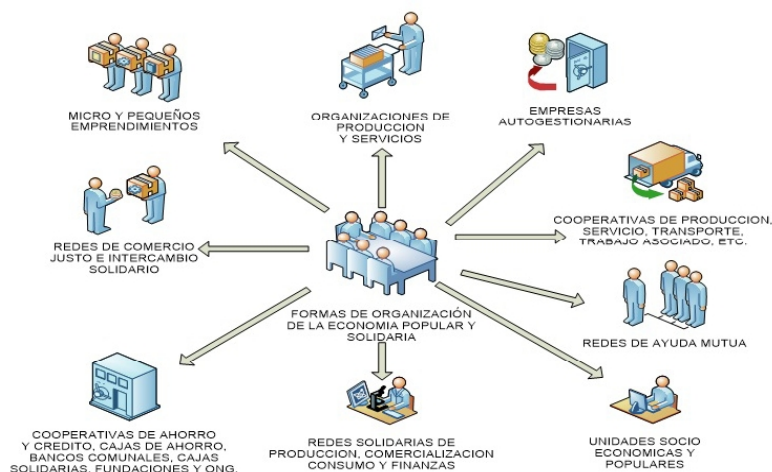
Revisión de la literatura

Una de las lecciones más relevantes que podemos extraer de los últimos tiempos es la importancia de la educación financiera en la toma de decisiones tanto para el ámbito personal como comercial. Investigadores destacados como Margevica-Grinberga et al. (2023), Hernández et al. (2022) y Mungaray et al. (2021) han resaltado la importancia de la educación financiera como elemento clave para el proceso de toma de decisiones relacionadas con aspectos fundamentales como el ahorro, financiamiento, inversión, endeudamiento y el manejo responsable del crédito que permiten el crecimiento y desarrollo adecuado de los negocios.

La adopción de decisiones informadas en estas áreas no solo se traduce en un impacto positivo en el acceso al financiamiento, sino que también influye directamente en el crecimiento sostenido de los negocios. La importancia de la educación financiera se manifiesta de manera significativa tanto en países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo, según señalan Raccanello y Herrera Guzmán (2014).

El Art 283 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que el sistema económico es social y solidario, y se integra por las formas de organización económica, pública, privada y popular y solidaria. Dentro de las formas de organización de la economía popular y solidaria tenemos organizaciones, empresas, cooperativas, unidades económicas, cooperativas de ahorro y crédito, redes, todas estas formas de organización buscan fortalecer a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (LOEPS, 2014). La figura1 recoge las formas de organización de la economía popular y solidaria (EPS).

Figura 1. Formas de organización de la EPS.



Nota. Formas de organización de la EPS. Adaptado de LOEPS (2014)

Las diversas modalidades de organización en el sector popular y solidario abarcan a emprendedores pertenecientes a organizaciones productivas que buscan oportunidades económicas para progresar. Estas iniciativas se clasifican según las siguientes actividades económicas (Figura2).

Figura 2. Organizaciones productivas del sector de la EPS.



Nota. Cooperativas productivas de todas las clases en el sector popular y solidario. (Data SEPS, 2022)

Los datos, obtenidos de Data SEPS (2022), muestran que el 86,98% de las organizaciones productivas pertenecen al ámbito agropecuario. Esta predominancia se explica principalmente por el hecho de que la gran mayoría de las organizaciones en el sector popular y solidario están involucradas en actividades agrícolas. Por otro lado, el 7,23% de las organizaciones se dedican al sector textil, el 3,09% a actividades artesanales, el 1,45% a la alimentación y el 1,23% a la silvicultura y floricultura. El emprendimiento en este tipo de actividades productivas busca satisfacer necesidades comunes y mejorar las condiciones de vida del sector.

Estudios presentados por Villalta y Cueva (2022), Azar y Mejía (2020), y Villada et al. (2017) resaltan que las competencias y la educación financiera no solo contribuyen al desarrollo económico del país, sino que también dotan a la población de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para una gestión eficaz de los recursos y la toma de decisiones financieras bien informadas.

En el contexto de la EPS, estas competencias se reflejan directamente en el fortalecimiento de los emprendimientos y en una mayor resiliencia financiera. La importancia de la educación financiera y la necesidad de fomentarla se rige como un elemento crucial para mejorar la inclusión y el bienestar financiero de las personas. (Sandoval et al., 2022).

En el ámbito del sector popular y solidario, el emprendimiento surge predominantemente por necesidad en lugar de oportunidad. Ante esta realidad, resulta imperativo proporcionar el respaldo necesario para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de estas actividades económicas.

La cultura financiera desempeña un papel crucial, ya que puede influir en el comportamiento de consumo y en las decisiones relacionadas con el ahorro e inversión de los individuos en este sector (Laszló, 2020).

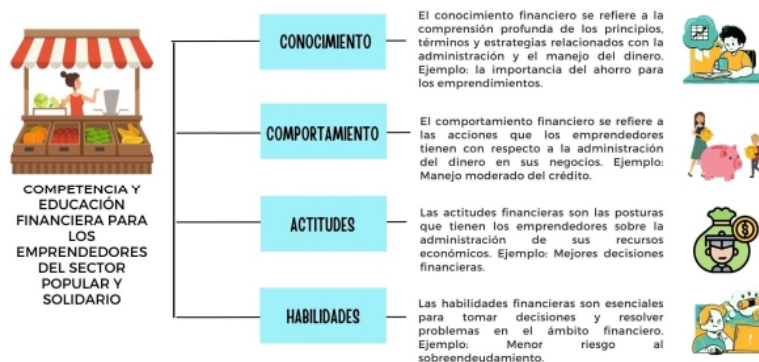
Nanziri y Leibbrandt (2018), en su investigación, destacan las diferencias existentes en la educación financiera entre individuos, las cuales se vinculan a una serie de factores como el sector de actividad, la edad y el nivel educativo, entre otros. A partir de estas divergencias, estudios previos, como los de Nunoo y Kwaw (2012) y Buchdadi et al. (2020), subrayan que la falta de competencias y educación financiera representa uno de los desafíos más significativos a nivel mundial, especialmente en países de menor escala, como los pequeños y medianos. Este desafío tiene repercusiones notables en la calidad de vida de la población.

En consonancia, Avendaño-Castro et al. (2021) plantean que la cultura financiera busca el desarrollo de habilidades y competencias en el ámbito económico y financiero. Este enfoque implica preparar a las personas para la gestión efectiva de recursos monetarios, la formulación y planificación de acciones financieras, la toma de decisiones informadas, así como el uso adecuado de productos y servicios financieros.

En el contexto del sector popular y solidario, Boza y Manjarez (2016) mencionan que los emprendedores enfrentan limitaciones en su capacidad emprendedora, dado que provienen de entornos con recursos limitados y carecen de oportunidades equitativas para adquirir conocimientos y desarrollar habilidades financieras. Es crucial, por lo tanto, fortalecer las competencias financieras en este sector.

Eniola y Entebang (2017), Peñarreta et al. (2019) y Meza (2021) coinciden en destacar la relevancia de la educación financiera como una herramienta crucial para mejorar el bienestar económico y financiero de los individuos. En el contexto del sector popular y solidario, la educación financiera adquiere un papel fundamental al proporcionar a los emprendedores las herramientas necesarias para perfeccionar su gestión financiera. Este enfoque no solo implica transmitir conocimientos prácticos, sino también inculcar nuevos hábitos y acciones que contribuyan a mejorar las actitudes y habilidades financieras de los emprendedores. La Figura 3 refleja la educación financiera y la EPS.

Figura 3. Competencia y educación financiera para los emprendedores del sector popular y solidario.











Nota. Elaboración propia en base a Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD, 2022).

La educación financiera debe ser vista como un proceso formativo que busca el entendimiento de los conceptos financieros, como parte de las habilidades de los seres humanos con el fin de minimizar los riesgos que se toman con el fin de mejorar el bienestar financiero, permitiendo el desarrollo de capacidades para el mejor manejo del dinero al analizar la información que se presenta (Castro et al. , 2021).

La investigación realizada por Mungaray- González et al. (2021) indica que en la actualidad aún existe un escaso conocimiento financiero en gran parte de la población. Muchos emprendedores saben poco de finanzas personales y empresariales además no están familiarizados con los conceptos económicos básicos, la diversificación del riesgo y el valor de ahorrar.

Ante ello Gyori (2021) menciona la importancia de la capacitación financiera que ayuda a mejorar las habilidades financieras a la sociedad en general. La Corporación Andina de Fomento (CAF, 2020) presenta la medición de las competencias financieras de los países andinos, a través de los indicadores de conocimiento, comportamiento y actitud financiera (Figura 4).

Figura 4. Medición de capacidades financieras-comparativa andina


| País | Conocimiento | | Comportamiento | | Actitud | |
|---|--------------|-------|----------------|-------|---------|-------|
| | Urbano | Rural | Urbano | Rural | Urbano | Rural |
|  Chile | 4.0 % | 4.6 % | 6.0 % | 7.3 % | 2.8 % | 3.8 % |
|  Bolivia | 4.1 % | 3.8 % | 5.5 % | 5.1 % | 3.5 % | 3.6 % |
|  Colombia | 3.8 % | 3.9 % | 4.5 % | 4.4 % | 3.1 % | 3.0 % |
|  Ecuador | 4.1 % | 3.9 % | 4.9 % | 4.9 % | 3.2 % | 3.1 % |
|  Perú | 4.1 % | 3.6 % | 5.2 % | 4.7 % | 3.3 % | 3.1 % |
|  Paraguay | 3.3 % | 3.1 % | 4.9 % | 5.1 % | 3.0 % | 3.4 % |
|  Brasil | 3.8 % | 4.0 % | 4.9 % | 5.1 % | 3.0 % | 3.4 % |

Nota. Adaptado de la Encuesta del CAF (2020).

En el caso de Ecuador, en el área urbana, registra un 4.1%, mientras que en el área rural es ligeramente inferior, con un 3.9%. Aunque la diferencia no sea estadísticamente significativa, se percibe la necesidad de fortalecer las competencias financieras en ambos entornos. El hecho de que el comportamiento muestre resultados similares en ambas zonas sugiere que, más allá del conocimiento, se deben fortalecer las buenas prácticas financieras. Comparativamente, Ecuador, con un puntaje de 4.1, supera el promedio establecido por América Latina, al igual que Perú. Le siguen Chile, Colombia y Argentina con 4.0, Colombia con 3.9, Brasil con 3.8 y Bolivia con 3.8. En términos de comportamiento, Ecuador, con un puntaje de 4.9, se sitúa por debajo del promedio general de 5.2.

Ecuador se encuentra ante desafíos considerables en la consolidación de competencias financieras. La brecha identificada, particularmente en comportamiento y actitud financiera, destaca áreas específicas que demandan una mayor atención y desarrollo. Es imperativo implementar estrategias efectivas a nivel nacional para mejorar las competencias financieras en el ámbito de la EPS. Estas acciones son esenciales para cultivar un sector con competencias financieras robustas, garantizando así que los emprendimientos desarrollados sean sostenibles a lo largo del tiempo. (CAF, 2020).

Metodología

En el presente estudio se utilizó un diseño de investigación no experimental de campo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018), la recopilación de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de una encuesta diseñada con ese propósito. El presente trabajo utilizó un tipo de investigación descriptiva (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018); pues se busca analizar las competencias financieras de los emprendedores de la economía popular y solidaria de Ecuador, permitiendo caracterizar estas cualidades señalando sus características.

La información necesaria para cumplir el objetivo de este trabajo, se recolectó a través de un instrumento aplicado en varias provincias de Ecuador, y el cual constó de 63 preguntas. La primera parte de éstas eran de carácter descriptivo, mientras que la segunda evalúa el uso de las herramientas financieras. Dicha encuesta fue aplicada de manera presencial utilizando el sistema de *Google Forms*; y el cual tiene preguntas abiertas y cerradas. La mayoría de las preguntas cerradas buscaban que los encuestados calificaran algunos aspectos, para lo cual se empleó la escala de Likert. Dichas escalas comprendían “Bajo”, “Medio” y “Alto”; también se utilizó: “Nunca”, “Casi nunca”, “A veces”, “Casi siempre” y “Siempre”; otra utilizada fue “Nunca”, “A veces”, “Frecuente” y “Siempre”; y por último la de “Mucho”, “Poco” y “Nada”.

Se logró encuestar a 675 emprendedores de la economía popular y solidaria de diferentes provincias de Ecuador. La distribución de los emprendimientos por provincia se puede observar en la Tabla 1, donde se aprecia que la mayor cantidad de los encuestados se encuentran en las provincias de Manabí que pertenecen a la zona costera; mientras que la región sierra la provincia de Loja es la que tiene una mayor representación.

Tabla 1. Distribución de los encuestados por provincias.

| Provincia | Fa | Fr |
|--------------------------------|------------|---------------|
| Chone | 2 | 0,3% |
| El Oro | 1 | 0,1% |
| Guayas | 25 | 3,7% |
| Loja | 70 | 10,4% |
| Manabí | 549 | 81,3% |
| Napo | 1 | 0,1% |
| Pichincha | 12 | 1,8% |
| Santo Domingo de los Tsáchilas | 13 | 1,9% |
| Tungurahua | 2 | 0,3% |
| Total | 675 | 100,0% |

Nota: Fa= Frecuencia absoluta; Fr= Frecuencia relativa. Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

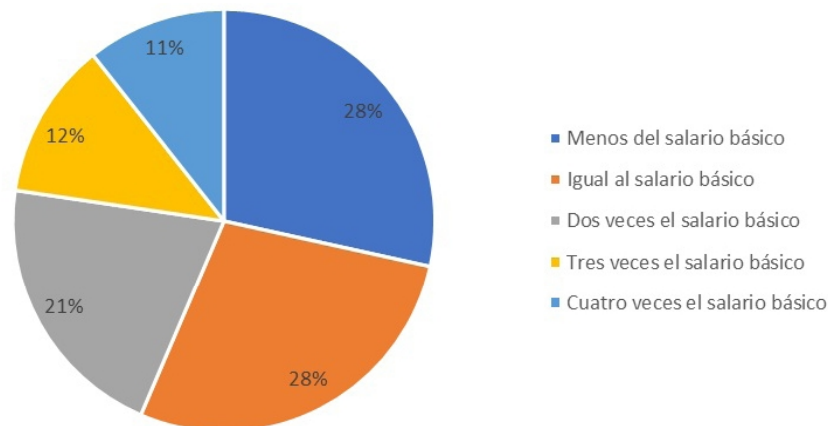
A fin de presentar los resultados obtenidos, se empleó la estadística descriptiva para su análisis, y para la presentación de éstos, se han empleado tablas y gráficos que buscan representar la información obtenida. A continuación, se describen las variables que hacen referencia al manejo de los recursos financieros, utilizados por los emprendedores de la EPS.

Resultados

En esta investigación se busca analizar las competencias financieras de los emprendedores en la economía popular y solidaria de Ecuador en el año 2023, para lo cual se mostrarán las diferentes cualidades que estos han mostrado. En cuanto a los ingresos que son originados por el negocio, se observa que menos del 30% de los encuestados generan menos de un salario mínimo. En igual proporción se encuentran aquellos emprendedores que generan ingresos igual a un salario mínimo (ver Figura 5).

En Ecuador, para el año 2023, el salario mínimo era de \$450,00; por lo que se podría decir que aproximadamente el 60% de los emprendedores, generan los recursos necesarios para el sustento de la familia. Como referencia, se puede decir que, de acuerdo con Pascuali (2023), el salario mínimo de Ecuador se ubica en el cuarto lugar, luego de Costa Rica, que ocupa el primer lugar, seguidos de Uruguay y Chile que se ubican en el segundo y tercer lugar respectivamente.

Figura 5. Ingreso actual del negocio



Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

Por otra parte, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Ecuador (INEC, 2023), el ingreso familiar mensual promedio de un hogar tipo, conformada por 4 miembros con 1,6 perceptores de una remuneración básica unificada, a inicios del 2023 fue de \$ 840,00 mientras que la canasta básica se ubicaba en \$724,39. En el caso que nos ocupa, los emprendedores aportarían para el ingreso familiar, pero es preocupante el porcentaje de éstos que no llega al salario mínimo mensual. El mundo comercial ha empleado diferentes herramientas para facilitar el intercambio, y en el caso de los emprendedores encuestados, se aprecia que la mitad de ellos opinaron que pagaban a sus proveedores de manera de contado, mientras que un poco más del 40% recibían los ingresos provenientes de las ventas de la misma manera.

Mientras tanto, las transferencias bancarias como medio tanto para el pago de proveedores como para recibir los ingresos representan un importante medio de transferencia de los recursos. Por otra parte, un grupo pequeño emplean las tarjetas de crédito como instrumento tanto para recibir lo proveniente de venta como para el pago de los insumos que adquieren para el negocio (Tabla 2).

Tabla 2. Formas empleadas para las ventas y adquisición de insumos expresada en porcentajes

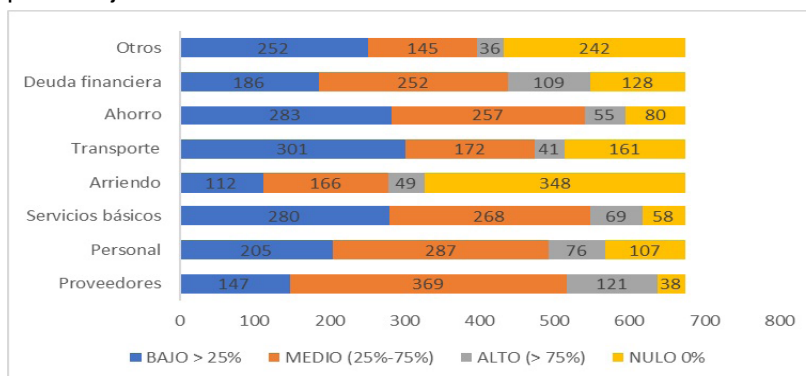
| Instrumentos empleados para las ventas | Contado comercial | Crédito | Instrumentos empleados para el pago de proveedores | | Tarjeta de crédito | Tarjeta de debito | Tarjetas bancarias | Transferencias bancarias | Total |
|--|----------------------|---------|--|------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------------|-------|
| | | | No Pedido | tengo negocio | | | | | |
| Cheque | 3,6 | 0,4 | - | - | 0,9 | 0,6 | 0,8 | 2,0 | 8,2 |
| Crédito comercial | 0,8 | 0,3 | - | - | - | - | 0,1 | 0,1 | 1,4 |
| Tarjeta de crédito | 3,6 | 0,4 | - | - | 0,9 | 0,6 | 0,8 | 2,0 | 8,2 |
| Tarjeta de debito | 3,6 | 0,4 | - | - | 0,9 | 0,6 | 0,8 | 2,0 | 8,2 |
| Tarjetas bancarias | 0,2 | - | - | - | - | - | 0,2 | 0,1 | 0,7 |
| Transferencias bancarias | 14,1 | 1,0 | - | - | 2,1 | 1,2 | 2,4 | 8,9 | 29,8 |
| Contado | 24,6 | 2,0 | - | 0,1 | 2,2 | 1,2 | 3,1 | 10,0 | 43,3 |
| Ninguna | - | - | 0,1 | - | - | - | - | - | 0,1 |
| | 50,6 | 4,4 | 0,1 | 0,2 | 6,9 | 4,2 | 8,3 | 25,3 | 100,0 |

Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

Es importante considerar, el uso que le den a los recursos, y esto se puede visualizar a través del control y destino que tienen de estos. Tal como se aprecia en la Figura 6, la mayoría de los emprendedores opinaron que un mediano porcentaje de los fondos que obtienen son empleados para el pago de proveedores, situación que es favorable ya que demuestra en nivel de compromiso que poseen para cumplir con sus obligaciones. Por otra parte, el pago del personal y los servicios básicos, son aspecto a los cuales los emprendedores también dedicación parte importante del presupuesto; esto se debe a que, el cumplir con éstos garantiza el funcionamiento de la empresa en el mercado. En lo que respecta a las actuaciones financieras, tal como se aprecia en la Figura 5, un gran número de los encuestados opinaron que utilizan los recursos para el cumplimiento de su deuda financiera, reflejando el cumplimiento de sus compromisos. Por la otra parte, la mayoría de los encuestados opinaron que es baja la cantidad de recursos que emplean como ahorro; como se mostró lo analizado en párrafos anteriores, donde gran parte de los emprendedores tienen ingreso igual e inferior al salario mínimo establecido en Ecuador.

Se resalta de Figura 6, que aproximadamente la mitad de los participantes en la encuesta no cancelan arriendo; lo que podría deberse a que tienen su emprendimiento en sus hogares, o en espacios, que les permitan hacer su actividad. El espacio que ocupen los emprendimientos dependerá de las actividades que realicen. En el caso de los que se dedican al comercio, el espacio es mínimo, ya que actúa como depósito; en el caso de servicios, gran parte de ellos se prestan en los sitios del cliente y otros en el negocio; en los emprendimientos de manufactura, si requieren de algún local o espacio suficiente, para la colocación de las maquinarias con elaboran la producción.

Figura 6. Destino del presupuesto de las empresas, por rubros y porcentajes



Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

Ahora bien, siendo los ingresos en la mayoría de los emprendedores igual o menor al salario mínimo, y que la capacidad de ahorro es mínima, deben buscar financiamiento para cubrir sus requerimientos. Dicha situación se aprecia en la Tabla 3 en la cual un poco más del 85% de los emprendedores han opinado que los ingresos no son suficientes para cubrir sus costos, por lo que una gran parte de ellos han tenido que buscar otras fuentes de financiamiento.

Tabla 3. Suficiencia de los ingresos para cubrir los gastos, y origen de los fondos en caso de no ser suficientes. Expresado en porcentajes

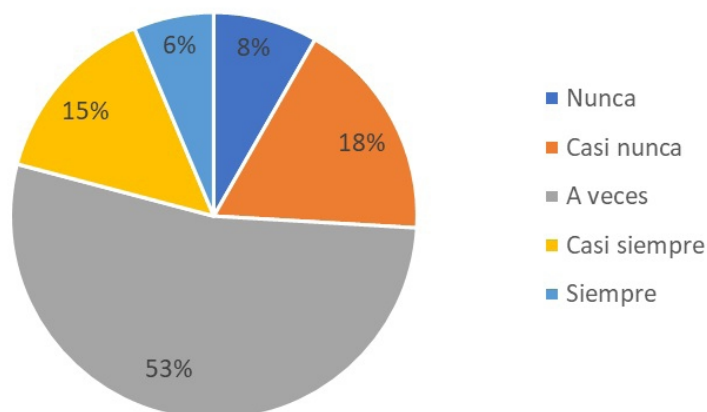
| Suficiencia de los ingresos para cubrir los gastos | Origen de los fondos | | | | | | | Total |
|--|----------------------|------------|------------|------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------|
| | Dinero propio | Amigos | Agiotistas | Familia | Familia y/o Amigos | Sistema financiero | Crédito proveedores | |
| Nunca | 1,5 | 0,2 | 0,3 | 0,1 | 2,2 | 0,5 | 0,5 | 4,8 |
| Casi nunca | 3,0 | 0,1 | 0,1 | - | 4,9 | 1,4 | 1,0 | 10,5 |
| A veces | 10,4 | 0,7 | 0,6 | 0,7 | 15,9 | 4,6 | 3,9 | 35,4 |
| Casi siempre | 8,5 | 0,4 | 0,2 | 0,7 | 10,9 | 5,7 | 3,3 | 28,8 |
| Siempre | 5,9 | 0,4 | 0,1 | 0,6 | 6,4 | 2,8 | 1,7 | 17,2 |
| Total | 29,3 | 1,7 | 1,2 | 2,0 | 40,3 | 15,0 | 10,4 | 100,0 |

Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

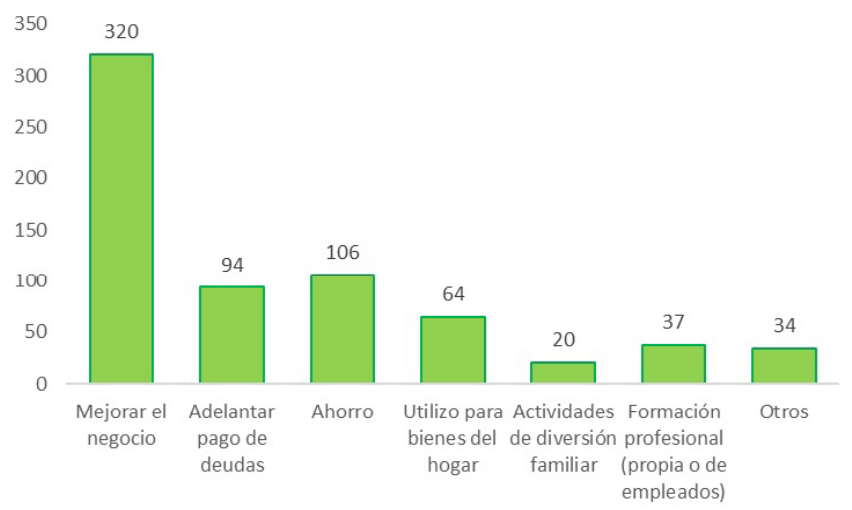
Dentro de las diferentes fuentes de financiamiento a las que han acudido, aproximadamente el 30% han cubierto el déficit con recursos propios; mientras que otro gran porcentaje han recibido este financiamiento de parte de familiares y/o amigos. Es de hacer notar, que ambas fuentes mencionadas, son las más económicas y de más fácil acceso a la hora de solicitarlo, ya que no se requiere ningún requisito ni colateral. En contraparte a lo mencionado, algunos de los emprendedores han acudido al sistema financiero, y otros al crédito de proveedores. Para el primero se deben cumplir una serie de requisitos, que lo hagan viable ante la institución financiera, mientras que, en el otro, generalmente es la factura que sirve de compromiso la deuda.

El no cumplimiento de la planificación financiera tiene como consecuencia no cumplir con sus obligaciones. Esto puede generar situación de angustia y estrés en las personas. En el caso de los emprendedores encuestados, esta situación se aprecia en la Figura 7, destacándose que esta situación no causa mucho malestar, ya que el gran porcentaje de los encuestados opinó que a veces, es que siente esta situación de estrés y de preocupación.

Figura 7. Sensación de estrés o preocupación por no lograr cubrir las necesidades financieras a fin de mes



Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores. bienestar personal o de la familia.

Figura 8. Uso de las ganancias generadas por el negocio

Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

No todos los emprendedores contaron con los recursos propios para iniciar el proyecto por lo que deben acudir a otras fuentes de financiamiento que le permitan arrancarlo. Como se aprecia en la Tabla 4, más del 55% de los encuestados iniciaron sus emprendimientos con recursos propios, mientras que casi el 30% acudieron al sistema financiero para obtener estos recursos. Otros pudieron empezar, gracias a la colaboración de familiares, como un lazo de solidaridad.

Tabla 4. Origen del financiamiento inicial y continuo del emprendimiento

| Financiamiento continuo | | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|-------------|-------------|--------------|--------------------|-------------|---------------|
| Financiamiento inicial | Dinero del negocio | Amigos | Agiotistas | Familia | Sistema financiero | Otros | Total |
| Dinero propio | 30,5% | 2,9% | 0,3% | 9,9% | 9,3% | 2,7% | 55,5% |
| Amigos | 0,4% | 1,0% | 0,2% | 0,5% | 0,1% | 0,0% | 2,1% |
| Agiotistas | 0,2% | 0,0% | 0,3% | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,6% |
| Capital semilla | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| Familia | 5,1% | 0,6% | 0,1% | 4,1% | 2,1% | 0,5% | 12,4% |
| Sistema financiero | 9,1% | 1,5% | 0,4% | 2,3% | 13,6% | 1,1% | 27,9% |
| Otros | 0,4% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,3% | 0,8% | 1,4% |
| Total | 45,6% | 5,9% | 1,2% | 16,8% | 25,4% | 5,0% | 100,0% |

Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

Así pues, luego de iniciar, el financiamiento de las operaciones normales ha sido cubierto por los recursos que ha generado el negocio demostrando la capacidad para autosuficiencia. No obstante, el sistema financiero ocupa un lugar importante como fuente de financiamiento para las operaciones, seguido del aporte solidario de amigos y familiares que en ocasiones son fuente de financiamiento barato para cubrir eventualidades.

No todos los emprendedores pueden acudir al sistema financiero ecuatoriano. No obstante, casi el 70% de ellos valoran como “mucho” el financiamiento que se pueda recibir para el fortalecimiento del emprendimiento (Tabla 5. Valoración del financiamiento para fortalecer el emprendimiento y fuentes de financiamiento que se utilizarían). Situación que se aprecia como una necesidad para garantizar el crecimiento de los emprendimientos, ya que se apreció en análisis anterior que el financiamiento de las operaciones de una parte importante proviene de los ingresos originados por el negocio.

Pero para poder crecer, se hace necesario inversiones en activos y productos que las puedan hacer competitivo en el mercado. De allí que, gran parte de estos emprendedores opinan que acudirían a los bancos a buscar este financiamiento que le permitiera fortalecerse. Otra parte importante (24%) acudiría a las cooperativas como fuente de financiamiento. Queda claro la necesidad de financiamiento para seguir fortaleciendo el emprendimiento y la utilización de las fuentes de financiamiento; a pesar de que un grupo importante (30%) valoraron como poco el uso de financiamiento para fortalecerse; y gran parte de estos acudirían a la banca para solicitar estos recursos.

Tabla 5. Valoración del financiamiento para fortalecer el emprendimiento y fuentes de financiamiento que se utilizarían

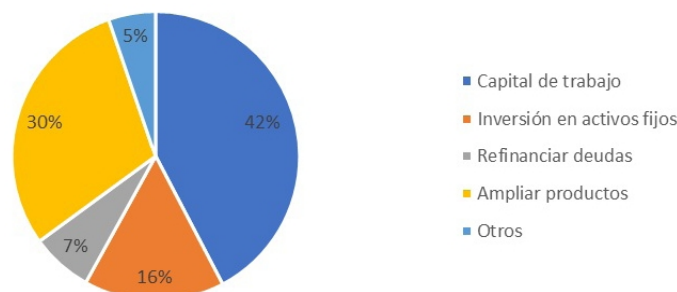
| Valoración del financiamiento | Bancos | Cooperativas | Mutualistas | Cajas de ahorro y crédito | Tarjetas | Otros | Total |
|-------------------------------|------------|--------------|-------------|---------------------------|-----------|-----------|------------|
| Mucho | 333 | 99 | 3 | 6 | 7 | 3 | 451 |
| Mucho, Poco | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| Poco | 104 | 61 | 8 | 10 | 10 | 10 | 203 |
| Nada | 6 | 3 | 0 | 2 | 2 | 4 | 17 |
| Total | 447 | 163 | 11 | 18 | 19 | 17 | 675 |

Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

Los recursos que se han obtenido del sector financiero han sido empleados mayormente por el capital de trabajo, tal como se aprecia en la Figura 9, con el fin de garantizar las operaciones del día a día de los emprendimientos. Situación que es considerada positiva si se logra coincidir la entrada y salida de recursos; o, por otra parte, una buena gestión de las cobranzas que permita garantizar los recursos para hacer frente al compromiso a la fecha de vencimiento.

Se observa que el 30% de los emprendedores utilizaría estos recursos para la ampliación de los productos que ofrece el mercado, lo que le permitiría diversificar su ofrecimiento y logra captar nuevos clientes. La inversión en activos fijos con los recursos provenientes del financiamiento del sector financiero ocupa el tercer lugar de uso.

Figura 9. Razones que motivan la solicitud del crédito al sector financiero.

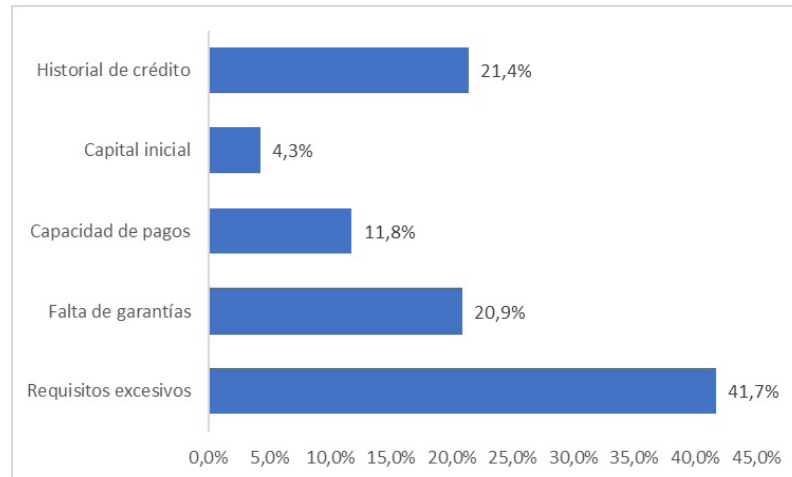


Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

Sobre estos aspectos de financiamiento es importante acotar, que los emprendedores deben sincronizar tanto los tipos de inversión como la fuente de financiamiento. Ya que para el caso de las operaciones de capital de trabajo se debería emplear financiamiento a corto plazo, mientras que para las inversiones en activos fijos es recomendable el empleo de préstamos a mediano y/o largo plazo.

Acudir al sistema financiero no es fácil, y más cuando se está iniciando el emprendimiento. En algunos casos, las instituciones financieras con el fin de garantizar el retorno solicitan una serie de requisitos que pudiesen ser consideradas como barrera para optar a estos. Tal como se aprecia en la Figura 10, un poco más del 40% de los encuestados opinan que los requisitos que se deben anexar para acudir al financiamiento que ofrece el sistema financiero son excesivos y dificultan el acudir a estos.

Figura 10. Principales barreras que existen para el acceso al financiamiento

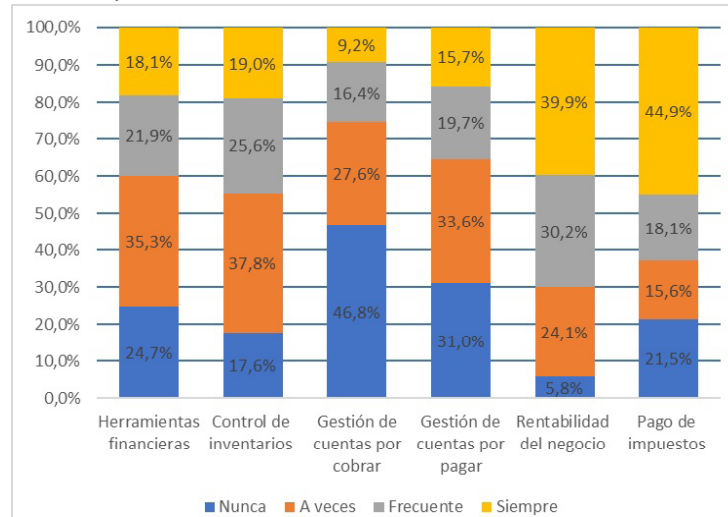


Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

Ahora bien, siendo emprendimientos, formar un historial de créditos no le es fácil, por lo que consideran que este aspecto es una barrera que dificulta el acudir al sistema financiero. Por otra parte, la falta de garantía que pueda ofrecer a las instituciones financieras para garantizar el pago, se encuentra en el tercer lugar como las diferentes barreras que impiden acudir al sistema financiero.

Demostrar ante el mercado y el sistema financiero el buen manejo del negocio se les dificulta, por la poca experiencia y conocimientos administrativos que tienen los emprendedores. No obstante, gran parte de ellos aplican lo que consideran estrategias administrativas para llevar sus emprendimientos. Esta situación se puede observar en la Figura 11, en la que se aprecia que la herramienta que frecuentemente utilizan los emprendedores son la rentabilidad seguida del control de los inventarios. Herramientas que, sin tener conocimientos administrativos, consideran como importante para el éxito del negocio.

Figura 11. Uso dado de las diferentes herramientas financieras en el emprendimiento.



Nota: Datos obtenidos del instrumento aplicado a los emprendedores.

En contraste, el apoyo de herramientas financieras, tales como el control manual, la utilización de formatos en Excel, o disponer de *software* específico para el negocio ha sido bien valorado, por la importancia de estos para visualizar las diferentes operaciones que se realizan en el negocio. Aunado a lo anterior, es destacable en esta muestra que las herramientas financieras se empleen para el cumplimiento con el Estado a través del pago de los impuestos. Como se puede observar, que es la herramienta mayormente empleada, ocupando casi el 45% de siempre, como valoración. Esta situación es importante, ya que refleja el cumplimiento ciudadano y la preocupación por garantizar sus compromisos.

Conclusiones

Esta investigación se ha planteado analizar las competencias financieras de los emprendedores de la EPS de Ecuador para el año 2023. Para ello se aplicó un cuestionario a 675 emprendedores de diferentes provincias de Ecuador, la mayor parte de ellos pertenecientes a la zona costera. De acuerdo con los resultados se pudo constatar que la mayoría de los emprendedores tienen como ingreso mensual un salario mínimo o menos, y que gran parte son sostén de familia. Por otra parte, los pagos y ventas a contado son los mayores medios de intercambio que utilizan en sus relaciones comerciales.

Por otra parte, los ingresos originados de las operaciones son empleados mayormente para pago de proveedores y el cumplimiento de sus deudas; siendo muy pocos los emprendedores que ahorran parte de sus ingresos. Estos, en muchos casos son escasos lo que conllevan a acudir búsqueda de financiamiento externo, siendo el más utilizado los aportes propios de los emprendedores y lo que se solicita a los familiares y amigos.

Ahora bien, en caso de requerir financiamiento por parte del sistema financiero la mayoría opinan que acudirían a los bancos y cooperativas. No obstante, expresan que el exceso de requisitos, el historial del crédito y la falta de garantías son barreras que se encuentran a la hora de decidir por el financiamiento externo. Las competencias financieras que mayormente emplean son el uso de herramientas financieras, el control de inventario y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Esta última con el fin de evitar sanciones y multas por parte del órgano tributario de Ecuador.

Estos resultados incentivan fortalecer la línea de investigación de los emprendimientos en la economía popular y solidaria. Para ello, se aspira continuar con el estudio de las finanzas en estas organizaciones; lo que permitirá establecer lineamientos para elaborar programas de capacitación y poder crear competencias financieras que los lleven a lograr el éxito económico de sus negocios en un espacio de solidaridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agyapong, D., & Attram, A. (2019). Effect of owner-manager's financial literacy on the performance of SMEs in the Cape Coast Metropolis in Ghana. *Journal of Global Entrepreneurship Research*, 9(67). doi://doi.org/10.1186/s40497-019-0191-1
- Avendaño Castro, W., Rueda Vera, G., & Velasco. (2021). Percepciones, conocimientos y habilidades financieras en estudiantes de educación media. *Revista Venezolana de Gerencia.*, 209-226. <https://www.redalyc.org/journal/290/29066223014/html/#:~:text=Las%20habilidades%20financieras%20son%20variadas,planificaci%C3%B3n%20y%20control%2C%20entre%20otras.>
- Azar, K., & Mejía, D. (2020). ¿Qué elementos deben contemplar los programas de educación financiera para reducir la brecha de género? <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/11/que-elementos-deben-contemplar-los-programas-de-educacion-financiera-para-reducir-la-brecha-de-genero/>
- Boza, J., & Manjarez, N. (2016). Gestión de emprendimiento de Economía Popular y Solidaria para potenciar un desarrollo comunitario local. *Revista*

- Científica Avances. <https://www.redalyc.org/pdf/6378/637867036005.pdf>
- Buchdadi, A. D., Sholeha, A., Ahmad, G., & Mukson. (2020). The influence of financial literacy on smes performance through access to finance and financial risk attitude as mediation variables. *Academy of Accounting and Financial Studies Journal.*, 1-15.
- CAF. (2020). Inclusión y educación financiera, claves para reducir brechas en América Latina y el Caribe. CAF. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2020/08/inclusion-y-educacion-financiera-claves-para-reducir-brechas-en-america-latina-y-el-caribe/>
- Carrera, J. (2023). Emprendimientos en la economía popular y solidaria. Análisis bibliométrico y sistemático. *Ciencia Latina.* <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5751/8703>
- Castro, W., Rueda, G., & Velasco, B. (2021). Percepciones, conocimientos y habilidades financieras. Colombia: Universidad de Zulia.
- Data SEPS. (2022). Estadísticas del sector de la economía popular y solidaria. Tomado de SEPS: <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/1/17>
- Durán, A., Gaspar, F., Tabares, A., Muñoz, V., & Ruíz, L. (2022). Incidencia de la educación financiera en la sostenibilidad de las microempresas del sector ganadero, en los municipios de Roldanillo y Bolívar, Valle del Cauca. <https://lc.cx/-5pbAc>
- Eniola, A. A., &Entebang, H. (2017). SME Managers and Financial Literacy. *Global Business Review*, 59-576.
- Gy ri, Z. (2021). Financial literacy programmes targeting the poor: the possibilities of using financial literacy as a tool for financial inclusion. *Economic Annals-XX.* <http://ea21journal.world/index.php/ea-v190-15/>
- Hastings, J., Madrian, B., &Skimmyhorn, W. (2012). Financial literacy, financial education, and economic outcomes. National Bureau of Economic Research. <https://www.nber.org/papers/w18412>
- Hernández Pérez, E., Paz Calderón, Y., Espinosa Espindola, M. T., & Manceda Méndez, A. (2022). La falta de educación financiera como un obstáculo que han enfrentado los emprendedores egresados de un colegio de Educación Profesional Técnica. *Dilemas Contemporaneos.* <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3306>

- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education
- Laszló, C. (2020). Los factores determinantes de la cultura financiera, la educación y el comportamiento financieros. *PublicFinanceQuarterly*, 1(65), 67-83.
- LOEPS. (2014). Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. <http://apps.ieps.gob.ec/Generador/archivos/2015/2/2/LOEPS.pdf>
- Margevica-Grinberga, I., Lake, S., Pigozne, T., Siirila, J., & Surikova, S. (2023). A pedagogical framework to promote sustainable financial literacy in competence-based vocational secondary education and training: The SuFi project case. <https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/18537/15592>
- Meza, A. (2021). Determinantes que impulsan la educación financiera en Ecuador. *Cuestiones Económicas*. <https://estudioeconomicos.bce.fin.ec/index.php/RevistaCE/article/view/342>
- Morocho Amaguaya, M., & Flores Rivera, L. D. (2023). Competencias que fomentan el emprendimiento en la Educación Superior. *Revista Enfoques*, 7(26), 128–142. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v7i26.159>
- Mungaray, A., González, N., & Osorio, G. (2021). Educación financiera y su efecto en el ingreso en México. *Revista Latinoamericana de Economía*. Retrieved from <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2021.205.69709>
- Nanziri, E., & Leibbrandt, M. (2018). Measuring and profiling financial literacy in South Africa. *Journal of Economic and Management Sciences*, 21(1), 1-17.
- Nunoo, J., & Kwaw, F. (2012). Sustaining Small and Medium Enterprises through Financial Service Utilization: Does Financial Literacy Matter? *AgE-con*.
- Peñarreta, M. A., García, D., & Armas, R. (2019). Educación financiera y factores determinantes: Evidencias desde Ecuador. *Espacios*. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n07/a19v40n07p11.pdf>
- INEE (2014). Informe Español. PISA 2012. Competencia Financiera. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=4339&tipo=documento>

- Raccanello,, K., & Herrera Guzmán, E. (2014). Educación e Inclusión Financiera. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 122.
- RFD. (2022). Informe de Gestión Anual de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. RFD. <https://rfd.org.ec/docs/2023/Incidencia/Informe%20Anual%202022.pdf>
- Sánchez, F. J., & Márban, J. (2021). Competencia financiera y educación: una aproximación desde el mapeo de la ciencia. *Revista de Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas*. 12, 3-31.
- Sandoval, K. G., Montoya, M. M., & Torres, V. G. (2022). Endeudamiento y educación financiera en estudiantes universitarios. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(97), 198-211. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.97.14>
- Villada, F., López-Lezama, J., & Muñoz, G. (2017). El Papel de la Educación Financiera en la Formación de Profesionales de la Ingeniería. Scielo. Retrieved from https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-50062017000200003&script=sci_arttext&tlng=n
- Villalta, A., & Cueva, N. (2022). La educación financiera y su incidencia en los comerciantes del cantón Zapotillo. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2152/3127>
- Zamora, C. (2017). La importancia del emprendimiento en la economía: el caso de Ecuador. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n07/a18v39n07p15.pdf>
- Zurita, G. (2018). Libro Maestro de Educación Financiera- Un sistema para vivir mejor. https://www.academia.edu/15992313/Libro_Maestro_de_Educaci%C3%B3n_Financiera



Educación como factor clave para promover el bienestar social
EDUCATION AS A KEY FACTOR IN PROMOTING SOCIAL WELFARE

Lesvia CASTELLANO CHIRINOS (*)

RESUMEN

Los acelerados cambios que enfrenta la humanidad en la actualidad repercuten en casi todas las esferas de las sociedades. Las múltiples crisis que abaten al planeta como la reciente situación sanitaria post pandemia, la lucha hegemónica por la economía mundial, movimientos migratorios, ataques bélicos, el desgaste de los modelos políticos y el avance de la revolución tecnológica con el uso de la inteligencia artificial son aspectos que requieren que se asuma a la educación como un factor clave para promover el bienestar social. Este ensayo tiene como propósito analizar la situación de la educación desde una perspectiva de la complejidad dado la naturaleza del acontecer mundial que la envuelve. Se plantea una resignificación de la capacidad transformadora de la educación como forma de dominación ideológica y de control.

Palabras Clave: Educación, Política, Complejidad.

ABSTRACT

The rapid changes facing humanity today have repercussions in almost all spheres of societies. The multiple crises that bring down the planet such as the recent post-pandemic health situation, the hegemonic struggle for the world economy, migratory movements, military attacks, the erosion of political models and the advance of the technological revolution with the use of artificial intelligence are aspects that make education a key factor in the search for solutions that bring down societies. This essay aims to analyze the situation of education from a perspective of complexity given the nature of global events that surround it. A resignification of the transformative capacity of education for the transcendence of the human being is proposed in the face of the limiting barriers imposed by the political models that underlie education as forms of ideological domination and control.

Key Words: Education, Politics, Complexity

RECIBIDO: 21/09/2023 / ACEPTADO: 08/01/2024

* Profesora de la Universidad de Margarita (UNIMAR-Venezuela). Doctorando de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. Magister en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos". Licenciada en Psicología. Universidad Central de Venezuela. E-mail: lcastellano.0023@unimar.edu.ve, levicaste2@gmail.com. **ORCID:** <https://orcid.org/0009-0000-3910-4403>

INTRODUCCIÓN

La educación es un tema fundamental en cualquier sociedad, ya que juega un papel central en el desarrollo de los individuos y en la formación de una ciudadanía activa y participativa. Sin embargo, la educación también es un fenómeno político, pues se encuentra relacionado directamente con el poder y la ideología de una sociedad. En este ensayo, vincularemos la educación y la política como ejes categoriales importantes para entender la pedagogía desde la mirada compleja de la realidad y analizaremos la educación como herramienta para promover determinadas agendas políticas dentro de una sociedad, así mismo se esboza la propuesta de un nuevo significado para la educación desde una perspectiva transformadora y trascendente del ser humano urgente y necesaria para los cambios profundos que sacuden a la humanidad en un ritmo altamente acelerado sin precedentes.

En este ensayo se desarrollan los siguientes aspectos: 1) El fenómeno político de la educación, 2) La significación de la política en la educación, 3) La política y los mecanismos de poder en la educación, 4) consideraciones finales: la mirada transformadora de la educación.

DESARROLLO

La educación como fenómeno político

La práctica educativa desde la función pedagógica envuelve un acto de profunda complejidad y responsabilidad ya que supone, ante todo, la conducción de individuos hacia los diversos terrenos del conocimiento. En este vasto escenario están implicados una serie de factores propios de la actividad humana cuya naturaleza en sí tiene variados matices explicativos, que pueden ir desde los más elementales y esenciales hechos cotidianos, hasta los más intrincados propios de los entramados psicológicos, sociales, filosóficos y políticos.

De acuerdo a lo anterior la educación es consustancial a la vida del hombre como individuo y con la sociedad de la que forma parte, al respecto (Monzón, 2015) señala que “el acto de educar se considera una conducción o acompañamiento, de acuerdo con los orígenes del vocablo derivado del latín educare conlleva a la siguientes acciones: sacar, extraer o educare, formar, instruir”. Siendo la educación una actividad que permea la mayoría de las áreas del ser humano conviene señalar algunos aspectos importantes de cómo llega a ser un proceso transformador e inevitable en la vida de las sociedades.

La Educación, así como el hombre mismo, es socio-histórica, Ortega y Gasset consideraba que la historia y la educación se acoplan recíprocamente porque expresan directamente a la humanidad, ya que los valores que se consolidan con la educación representan exactamente nuestro proceso histórico. Entonces ningún proceso formativo puede escapar de las coordenadas espacio-temporales en el que ocurre, por lo tanto el ser humano se humaniza a través de la educación, ella es la que nos hace apropiarnos y a la vez ser testigos del devenir, siendo cada vez más conscientes de nuestra transformación y nuestro potencial para incidir sobre las circunstancias y afrontarlas, aceptarlas y trascenderlas.

Es así como la educación se convierte en un fin y también en un proceso que nos trasciende en mejores seres humanos según la naturaleza perfectible, maleable e inacabada que nos hace personas. En el destacado aporte sobre educación y formación tanto Rousseau como Herbart han señalado la naturaleza del ser humano como "perfectible" "formable" mediante el acto de la educación. Así mismo en Kant encontramos la idea sobre la educación como "el proceso por medio del cual el hombre llega a ser lo que es, es el medio que permite la transformación" (Kant, 2000). En otras palabras incluye la idea de que el hombre se hace hombre solo mediante la educación.

Desde una perspectiva amplia, habría que incluir las diferenciaciones conceptuales y semánticas implicadas dentro de la concepción de la educación. De acuerdo a Gallegos y Pérez educare posibilitar que el educando despliegue todas las cualidades cognitivas de construcción conceptual, metodológicas, estéticas, actitudinales y axiológicas de que es capaz" (Gallegos y Pérez 1999). Esta visión posibilita una forma de convivencia del individuo en sociedad con los otros y en el seno de los otros, donde el horizonte de la educación debe ser buscar el sentido de vivir.

Siguiendo la idea de la educación de Gallegos y Pérez (Op. Cit.) conviene distinguir también el concepto de educabilidad que conlleva implícito el reconocimiento del otro y el acompañamiento al educando para que "ingrese por sí mismo en el orden que se le ofrece como posibilidad de realización de su proyecto de vida"

De acuerdo al planteamiento anterior, en el proyecto de vida que le corresponde desplegar al educando, en su proceso de educación, intervienen una serie de construcciones: históricas, culturales, sociales, económicas y políticas de la esfera colectiva e individual de quien se educa, el cual se supone debe ser capaz de develar la intencionalidad de aquello que incide sobre su propio proceso identitario.

Significación de la política en la Educación

En cuanto a la política como definición, plantea Fallat, es polisémica y se utiliza de manera que tal vez se ignora su significado, ya en la antigüedad Platón y Aristóteles habían definido el vocablo griego *Polítiká* proveniente de “polis” que significa ciudad. Por lo tanto la política estaba referida a toda actividad que implicaba el dialogo, el consenso, los acuerdos, el desarrollo, los debates y las ideas relacionadas con el estado y la ciudad. Más recientemente en el ámbito del renacimiento específicamente, se consideró la política como una ciencia moderna bajo la filosofía de Maquiavelo quien la plantea como técnica de acceso y control del poder. En su obra “El Príncipe” cita la frase: Es necesario que un Príncipe, que quiera seguir mandando, aprenda a no ser siempre bueno”. La conocida consigna “el fin justifica los medios” está contenida en dicho texto, quedando claro la intencionalidad de la política como mecanismo de control. (Fallat, 1995)

La relación entre la educación y la política es innegable, ya que la educación está intrínsecamente vinculada al poder y al control social. Desde una perspectiva política, la educación es utilizada como una herramienta para transmitir valores, creencias y conocimientos que reflejan la ideología dominante de una sociedad. Los gobiernos y los líderes políticos a menudo fundamentan políticas educativas que promueven sus propias visiones del mundo y buscan moldear a las generaciones futuras de acuerdo con sus intereses.

La educación es presa de enormes riesgos propios de la dinámica que se da en su propio seno. Al respecto algunas investigaciones señalan los peligros que envuelve el uso del poder político totalitario en la educación en nuestra región latinoamericana y las contradicciones existentes en la sociedad actual, entre ellas la falta de acuerdo sobre cuál debe ser la función de la educación y los innumerables problemas que la encaran: el equilibrio entre libertad y control, tradición y cambio, la opción entre minorías de poder o intelecto, los factores de participación en la estructura de la política pública y muchos otros.(Fornari y Nozenko, 2000)

Los rasgos fundamentales de la crisis en la educación, de acuerdo al planteamiento anterior, se complejizan aún más ya que se entrecruzan entre sí por la coincidencia de dos fenómenos: los efectos transformadores de la ciencia y la tecnología sobre la sociedad y la aparición de sistemas totalitarios hegemónicos especialmente en nuestros países latinoamericanos.

Desde la mirada interpretativa de la formación, el aspecto político pasa a ser otra importante dimensión del ser humano, la explicación sobre las formas

como los individuos instituyen sus reglas de convivencias como miembros de una sociedad, y ésta con la figura del estado, supone la orientación hacia los valores fundamentales cómo ciudadanía, justicia, equidad y libertad, entre otros.

Sin embargo la comprensión de una sociedad y un estado justo no deriva de la connotación intelectual de un decálogo de derechos, deberes y de relación con quien lo instituye; bajo la premisa de ésta concepción educativa, la convivencia, la participación como ciudadanos, y el protagonismo en sociedad, resultan de la comprensión profunda y crítica de cada individuo y de la naturaleza de su propio ser, que a su vez es la expresión de la humanidad entera, desde esta mirada surge la dimensión de la otredad, necesaria, urgente y emerge en la comprensión holística del ser humano.

En consecuencia el análisis de la educación como fenómeno político nos lleva a las explicaciones sobre la acción contradictoria y ambivalente de la política como mecanismo regulador de la educación y de su función transformadora “per se”.

Uno de los enfoques teóricos más relevantes en el tema de la educación como fenómeno político es el de la reproducción social, según (Bourdieu, 2017) la educación “reproduce y legitima las desigualdades sociales existentes al transmitir habilidades, conocimientos y valores que benefician a ciertos grupos”. Además de las desigualdades las estructuras y prácticas educativas refuerzan la posición privilegiada de las élites y limitan las oportunidades de movilidad social para los grupos desfavorecidos. De esta manera, la educación se convierte en una herramienta política para mantener el statu quo y perpetuar las desigualdades de poder.

La política y los mecanismos de poder en la educación.

Fornari y Nozenko(Op. Cit.) en la obra “Concepciones y fundamentos del curriculum” señalan que, desde el punto de vista político-filosófico, es la Constitución, la máxima expresión de legalidad de un contexto, donde queda descrito el perfil del hombre que se desea formar para una sociedad determinada, y de ella se derivan las distintas leyes, reglamentos, decretos, normativas, gacetas que regulan la educación con el fin último de formar el individuo que se desea.

La educación puede ser utilizada como un instrumento político toda vez que es el estado el ente rector de las directrices educativas bajo las cuales se proponen los dispositivos que legislan la formación. El curriculum representa la concreción ideológica del estado sobre la concepción del

individuo que conviene a una nación. A través de los libros de texto y los materiales educativos es común encontrar una visión sesgada de la historia y la política, enfatizando ciertos eventos y perspectivas mientras se omiten otros. Estos sesgos pueden reflejar los intereses políticos y la agenda de los gobiernos o de grupos que controlan el sistema educativo.

Además, la educación también puede ser utilizada para promover la identidad nacional y el nacionalismo. Los currículos educativos a menudo enfatizan la historia y los valores de la nación, fomentando un sentido de pertenencia y lealtad hacia el Estado. Esta utilización política de la educación puede tener implicaciones significativas en la formación de la identidad de los individuos y en la manera en que se perciben a otros grupos étnicos o culturales.

El Estado es el motor de toda política educativa por tratarse de la realidad política por antonomasia. Modelos de escuela, leyes de educación, grados de intervencionismo estatal, proyectos educacionales, planes de estudio, formación de maestros, escuela pública, escuela privada, inversiones en la docencia, cuerpo de docentes, finalidades educativas, son extremos sobre los cuales el Estado y sus aparatos se pronuncian de un modo o de otro. Nos encontramos en consecuencia ante una noción, la de Estado, que ejerce control sobre los individuos y sus particulares formas intra e intersubjetivas de autodefinirse y conocerse mediante la educación.

La educación es un fenómeno político que puede ser utilizado tanto para perpetuar las desigualdades sociales como para promover la transformación. La educación está estrechamente vinculada al poder y la ideología de una sociedad. Los gobiernos y los líderes políticos a menudo fundamentan políticas educativas que reflejan sus propias visiones del mundo y buscan mantener el statu quo. Estas políticas educativas pueden reproducir y legitimar las desigualdades sociales existentes, transmitiendo valores, conocimientos y habilidades que benefician a ciertos grupos dominantes. Apple (2013).

Sin embargo, algunos enfoques pedagógicos, como el enfoque crítico, proponen que la educación debe ser utilizada como una herramienta para cuestionar las estructuras de poder y fomentar la conciencia crítica entre los estudiantes. Freire (1970) En su obra "Pedagogía del oprimido" destaca la importancia de la educación problematizadora, que busca desarrollar la conciencia crítica en los estudiantes y permitirles reconocer y superar las formas de opresión. Su ideal de cambio niega que la educación pueda cambiar al mundo pero en cambio abraza la esperanza de que ésta cambiar las personas que a su vez cambiarán al mundo.

Estos autores enfatizan que la educación no puede ser vista como un proceso neutral, sino que está imbuida de relaciones de poder y valores ideológicos. La educación puede perpetuar las desigualdades sociales si no se aborda críticamente, pero también puede ser una fuerza transformadora y liberadora si se utiliza como una herramienta para cuestionar las estructuras de poder y fomentar la conciencia crítica entre los estudiantes.

Una dimensión notable y necesaria para el estudio particular de la construcción de un conocimiento conducente a comprender la naturaleza de la educación y la formación docente en esta época de cambios es el pensamiento complejo que se opone al pensamiento unificador, simplista, generalizante y excluyente de los modelos tradicionales de las ciencias. Ugas (2005) en "Epistemología de la educación y la pedagogía" señala el concepto de incertidumbre del pensamiento complejo nos ayuda a transitar los dilemas de la educación de acuerdo a la época en que ocurre con la carga de elementos cambiantes que tensan las situaciones económicas, ecológicas, políticas de una sociedad en crisis o en transformación donde lo estable es cambiante y lo seguro es regido por la no certeza.

El principio de la incertidumbre en el paradigma de la complejidad es un concepto vinculante que religa realidades en lugar de separar, resume pero no simplifica cuando afirma "el todo es más que la suma de sus partes". Validamos así las interrogantes que Ugas se replantea con más fuerza hoy día: ¿Cómo organizamos en la incertidumbre? ¿Qué tipo de organización escolar es pertinente en esta época?

Según Ugas, (Op. Cit.) en la educación para la comprensión de un ser para tiempos complejos cobran importancia las experiencias significativas de la vida cotidiana en el seno de la actividad pedagógica, las cuales a la vista de las ciencias normales parecen quedar en un plano no visible. Enfoques investigativos como la narrativa permiten captar esos detalles significativos humanos propios de la esfera emotiva, volitiva o de los propósitos que no quedan claramente expresados como enunciados conductuales factuales. La investigación narrativa se basa en el giro hermenéutico, entonces hechos como la enseñanza o la formación docente pueden ser conocidos desde el significado que le dan los actores a los fenómenos sociales vividos desde su propia experiencia.

Según (Ugas, 2005) en la formación docente la hermenéutica de la narrativa nos aproxima a comprender "la complejidad psicológica de las narraciones de los docentes ante una incertidumbre social, como los dilemas de la enseñanza actual, conflictos sociales, crisis económicas y humanitarias, el sentido de la vida de un educador, en fin la complejidad de lo efímero".

En tiempos de complejidad, como hemos venido señalando, no podemos obviar la llamada crisis civilizatoria, es decir la crisis del modelo de desarrollo que ha venido guiando a la humanidad: el basado en los indicadores de crecimiento y progreso. En este modelo los cambios ocurren a pasos agigantados lo que hace que el planeta carezca de una gobernanza para hacer frente a las crisis y por consecuencia la educación tampoco ha demostrado respuestas acertadas. A su vez la revolución tecnológica deviene en un generación de cambios radicales, disruptivos y de forma horizontal toda vez que trastocan todas las esferas de la vida humana.

Impacto de la revolución tecnológica como formas de control y vigilancia

La revolución tecnológica conlleva un proceso de cambios acelerados que está transformando todos los aspectos de la vida humana, caracterizados por la introducción de nuevas tecnologías que tienen un impacto profundo en la economía, la política, la educación, la salud y otros ámbitos de la sociedad. Los impactos de la revolución tecnológica son múltiples y diversos.

En el ámbito económico se generan diversas oportunidades de negocio y formas de trabajo, con el uso de las nuevas inteligencias artificiales se crean nuevos productos y servicios e incluso se remplazan los modos convencionales de labores presenciales mediante la automatización.

En el ámbito político el desarrollo de las redes sociales está permitiendo a los ciudadanos comunicarse y organizarse con mayor facilidad. Poder acceder a más información sobre los políticos y los procesos gubernamentales podría influir en una mayor participación ciudadana en los procesos de la vida social.

En el ámbito educativo, las formas convencionales de la enseñanza y el aprendizaje en aula se han transformado en los tiempo recientes y se aceleraron con la pandemia del COVID 19. El desarrollo de las plataformas de aprendizaje en línea amplía la cantidad de información a las que los estudiantes tienen acceso y a nuevos métodos de evaluación de dichos aprendizajes.

A pesar de los beneficios generados por las nuevas tecnologías en la educación, existen algunos desafíos que deben abordarse. Estos desafíos incluyen: a) la brecha digital, dado que no todos los estudiantes tienen acceso a las mismas tecnologías, esto puede crear una zanja entre los estudiantes que tienen acceso a las nuevas tecnologías y aquellos que no lo tienen; b) la capacitación de los profesores para el uso de las nuevas tecnologías de forma efectiva en el aula, ya que estos necesitan aprender nuevas habilidades

y adaptarse a nuevos métodos de enseñanza y, c) la seguridad o riesgos a los que se exponen los estudiantes a contenidos y delitos como el ciberacoso.

Los impactos de la revolución tecnológica son profundos y generalizados. Están transformando todos los aspectos de la vida humana. La adaptación y aprovechamiento de los mismos es importante, como también lo es reconocer las repercusiones que genera ésta revolución como parte del conocimiento.

La sociedad del conocimiento representada en el desarrollo tecnológico y científico constituye la base de la vida social y por tanto se convierte en un hecho político como apuntamos al principio, dado que las relaciones de poder, hoy día y desde tiempos remotos, vienen dadas por el acceso al conocimiento y esto las convierte en un hecho público.

Los avances tecnológicos que incluyen las inteligencias artificiales, la biotecnología, la neurociencias entre otras, denotan una intencionalidad nada ingenua por mantener o rediseñar nuevos modos de dominación o nuevos ordenes mundiales; y con consecuencias graves para la convivencia planetaria como lo es la erosión de los sistemas democráticos. Las nuevas tecnologías con sus beneficios y aportes, también son utilizadas para mantener una forma de control y de vigilancia en los ciudadanos, un claro ejemplo es lo que sucede en el continente asiático donde se acepta la vulneración de la privacidad y la vigilancia a cambio de los beneficios de salud y educación, entre otros.

Detrás de cada nueva tecnología hay intereses políticos, económicos y sociales que buscan mantener o rediseñar el poder y la dominación. Las grandes empresas tecnológicas tienen un enorme poder e influencia en la sociedad actual, y han sido acusadas de monopolizar el mercado, violar la privacidad de los usuarios y manipular la información.

Por otro lado, los avances tecnológicos también han tenido consecuencias graves para la convivencia planetaria. La producción y el consumo de tecnología tienen un enorme impacto medio ambiental, desde la extracción de materias primas hasta el desecho de residuos electrónicos. Además, el uso intensivo de tecnología también ha llevado a una desconexión cada vez mayor con la naturaleza y ha fomentado una cultura del individualismo y la inmediatez.

Podemos apreciar cómo han ocurrido cambios en el modelo de la generación del conocimiento por lo tanto también la forma de investigar la realidad, hoy día ésta requiere ser abordada desde un pensamiento complejo,

integrador de saberes y de todas las disciplinas para dar cabida a la amplia problemática actual como lo son los asuntos ecológicos, bélicos, sanitarios, migratorios, políticos, tecnológicos, el uso de la inteligencia artificial y los modelos educativos basados en esta nueva forma de interacción virtual sin ignorar que en el centro de toda esta problemática se encuentra el ser humano con todo lo inherente a su condición para hacerle frente a dichos cambios y buscar soluciones ante una nueva cotidianidad y realidad pedagógica de la escuela en la posmodernidad.

La economía social solidaria y los modelos emergentes en la pedagogía de la posmodernidad

Uno de los factores más complejos que agudiza la crisis que se vive en el contexto nacional de Venezuela es el económico, siendo uno de los países de la región más afectados debido a la hiperinflación sin precedentes que afecta negativamente a la población en general. El decrecimiento económico debido al déficit de la actividad petrolera como principal ingreso rentista que ha caracteriza el modelo de economía del país, ha repercutido en una desmejora de la calidad de vida del venezolano en varios aspectos como un alto índice de desempleo, ingresos del sector formal considerados los más bajo de la región, hacen que en el rubro de las economías informales surjan diversas y variados intentos de crear nuevas formas de subsistencia. La mayoría de estos emprendimientos carecen de un modelo económico estratégico sostenible, en consecuencia, muchas de estas formas de emprendimientos desaparecen rápidamente debido a que adolecen de orientación y formación en cuanto principios y estrategias para la organización de economías sostenibles.

En la asamblea para la agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU, 2015) se hace referencia al desarrollo sostenible como la búsqueda de un avance social y económico que asegure a los seres humanos una vida sana y productiva, sin comprometer la capacidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. El propósito de una economía sostenible de acuerdo a esta definición sería promover un desarrollo social que contribuya a mejorar la calidad de vida, salud, educación y cultura de la población dentro de un ambiente de equidad y respeto medio ambiental.

En la actualidad las ciencias económicas y sociales han avanzado en la propuesta de nuevos paradigmas productivos inclusivos de una realidad compleja y de la condición del ser humano, dichos modelos responden no sólo a la necesidad de la redistribución de las riquezas y del ingreso sino a la importancia de ampliar la capacidad productiva de la población a través del mejoramiento de sus capacidades de trabajo, su productividad, su invención, su capacidad de gestión empresarial, espíritu emprendedor y de participación activa como miembros de sus comunidades.

El enfoque de las economías solidarias tiene por objeto dar respuesta a la economía tradicional que se entiende como un conjunto de actividades productivas y servicios vinculados con grupos organizados cuyo funcionamiento se concibe en horizontalidad y con primordialmente en colectivo. Lozano y Rodríguez (2019). Desde esta perspectiva de la economía el trabajo es considerado como una actividad satisfactoria y propicia para el desarrollo de la creatividad de la conciencia y el crecimiento de los individuos como ciudadanos.

La relevancia del tema económico tal como se viene planteando nos lleva a reflexionar sobre la urgencia de incorporar esta actividad a la formación pedagógica considerando las deficiencias de estrategias de enseñanza del sistema educativo en este aspecto importante de la vida. Hoy más que nunca cobran vigencia los modelos emergentes de economías sociales solidarias para ser consideradas como contenidos curriculares dentro la formación pedagógica de nuestro sistema educativo. Debido a las condiciones adversas sociales y económicas que enfrenta la población juvenil para completar su prosecución académica debido a diversos factores como: desmotivación por el estudio, pérdida de expectativas favorables sobre el futuro económico, ausencia de un plan de economía para el cumplimiento de metas de estudio, personales o familiares, entre otros, se justifica la urgencia de la inclusión de esta dimensión del desarrollo humano como eje categorial en la formación de los jóvenes estudiantes a fin de proveerles de las herramientas necesarias para la vida compleja del presente y la proyección de las futuras generaciones de relevo que requiere el país.

Sumado a la urgente necesidad de atender las calamidades económicas de una población en condiciones adversas de crecimiento, hay que re significar el capital social como factor clave para el desarrollo de las sociedades centrado en el potencial de la persona humana para promover los cambios económicos dentro de las comunidades.

En este sentido señalaremos la vulnerabilidad de ciertos sectores del país que durante la crisis de las últimas dos década han quedado relegados en sus posibilidades de desarrollo económico, en particular el sector rural, nuestra experiencia en el campo del desarrollo comunitario en sectores desfavorecidas nos ha llevado por una línea investigativa sobre el desarrollo sostenible en las comunidades rurales fundamentado en el capital social como la clave para superar las limitaciones socio económicas y de formación de dichas regiones. Castellano (2007)

Se ha evidenciado que la mayoría de países en desarrollo lo han logrado en parte gracias a un avance agrícola lo que ha hecho que experimenten

crecimiento económico notable. Una agricultura de acelerado y sostenido desarrollo es condición necesaria para la transformación del aparato productivo de un país. Una de las políticas del Gobierno Bolivariano de Venezuela en materia económica está anclada en la estrategia educativa y el desarrollo rural. Ambas tienen una asociación directa con el nivel de formación y capacitación del ser humano, por razones estratégicas de seguridad y soberanía de la nación atender el sector agrícola es fundamental ya que es parte de las vías de asegurar alimentos y calidad de vida y desarrollo socio económico de la población.

El trabajo que desarrollamos en ese sector nos permitió conocer dicha realidad desde nuestra formación de la docencia y la psicología, donde participamos en la organización de un modelo económico local de cooperativas en procura de organizar los emprendimientos locales de carácter rural y potenciar la economía de los principales rubros de producción agrícola específicamente del Municipio Federación del estado Falcón cuya principal eje de desarrollo regional se fundamenta en el sector agro y pecuario. No obstante de que el municipio uno de lo más productivos del estado en los mencionados rubros, el deterioro de la calidad de vida en las últimas décadas y la exclusión progresiva de pequeños sectores productores debido a erráticas políticas nacionales de producción han desfavorecido el desarrollo de la región siendo urgente la necesidad de programas formativos y educativos dirigidos para consolidar o generar nuevas estrategias asociativas de producción local que se fortalezcan bajo el modelo el desarrollo sostenible.

En la experiencia investigativa que hemos referido, se consideró que la capacitación y asesoramiento técnico en estos emprendimientos era insuficiente para sostenerlos productivamente en el tiempo si estos no estaban acompañados de estrategias adecuadas de desarrollo del potencial humano para estimular el crecimiento socio cultural, económico y optimizar la integración de este sector con las necesidades que hacen posible un entorno productivo y calidad de vida.

De este trabajo surgió la necesidad de crear e implementar programas de formación y capacitación dirigidos a fortalecer el capital social en los sectores rurales con menos posibilidades de crecimiento por razones de marginalidad geográfica, social o cultural carentes de estrategias de organización en sus comunidades o de mecanismos de crecimiento que apoyen sus iniciativas económicas desde sus comienzos hasta la consolidación de sus emprendimientos.

Es conveniente resaltar que al implementar estas propuestas se deben considerar los mecanismos psicoexplicativos que subyacen en los factores

sociales, económicos y culturales que junto a los psicológicos, de acuerdo a Montero (2004) generan las representaciones sociales que caracterizan los estereotipos de los venezolanos, en este caso referido a los sectores rurales como lo son una baja autoestima, ausencia de control y poder, entre otros.

Estas propuestas de formación y capacitación cobran mayor vigencia en la actualidad debido a la desvalorización que ha sufrido el venezolano en su capacidad productiva y la vertiginosa devaluación de su calidad de vida. Las mismas se deben orientar hacia el fortalecimiento de la estructura familiar y procurar la inclusión de género hacia la productividad a fin de superar el debilitamiento que sufren los modelos económicos emergentes como las cooperativas rurales, producto de factores inherentes a la condición humana en situaciones de adversidad como son una baja motivación, autoestima, incapacidad para tomar decisiones, resolver los conflictos y mantener unas relaciones sociales sanas dentro las comunidades.

Consideraciones finales: la mirada transformadora de la formación

La búsqueda de nuevos significados, ante el reto de la educación para un ser pleno capaz de enfrentar y trascender la realidad compleja que le ha tocado vivir en esta época, nos orienta por los senderos investigativos de nuevos horizontes, de cara a los grandes cambios planetarios señalados al inicio, mientras que el mundo avanza a pasos agigantados la educación en la posmodernidad aún se mueve a un ritmo asincrónico con las demandas de un conocimiento para comprender al nuevo hombre producto del agitado ritmo del planeta.

Lo antes planteado nos permite destacar el principio teleológico de la educación, más allá del desarrollo de habilidades cognitivas, destrezas físicas y simples valores morales, hoy más que nunca urge replantear el desarrollo de unas capacidades inherentes al ser humano para alcanzar el fin último del acto de formarse, es decir: el desarrollo de un ser humano integral, capaz de conocerse a sí mismo, su realidad compleja, y las posibilidades de adaptarse a la misma para transformarla y trascenderla. Para ello este ser humano, en su formación, requiere del desarrollo de nuevos valores que elevan sus potencialidad emocional y afectiva, que alimentan la esfera espiritual.

Dicha dimensión constituye la reserva holística del ser humano para la trascendencia; posibilita la comprensión del otro y de sí mismo, de ser acompañante del proceso formativo mientras se forma y transforma a sí mismo, de ser y proponer la resiliencia en todos los contextos vitales, en elevarse sobre las circunstancias diversas, inciertas, efímeras de los tiempos complejos, de desarrollar un episteme sensible a las condiciones que exigen

la posmodernidad, firme y a la vez maleable a la criticidad para develar las barreras cognitivas y epistemológicas de la impronta que ha dejado la educación tradicional desde la modernidad.

Lo anterior implica la deconstrucción de las ideologías que se ocultan detrás de los mecanismos de dominación de la educación en sus dispositivos políticos implícitos, que normatizan el proceso educativo con fines ulteriores de perpetuación del “status quo” del estado a expensas del principio fundamental de la educación: transformar-ser humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apple, Michael (2013). *Ideología y currículum*. Morata. Madrid.
- Bourdieu, Pierre. (2017) “El poder en el campo de la pedagogía”. *Revista Horizonte de la ciencia*, *Vol7.Nº12*; p.p 223-239
- Castellano, Lesvia(2007) “El capital social como factor clave del desarrollo sostenible en las comunidades rurales organizadas del municipio Federación, del estado Falcón: una propuesta educativa en el área del crecimiento personal. Universidad Nacional Experimental de los llanos centrales “Rómulo Gallegos” (tesis de maestría)
- Fallat, Ginis. (1995) “Política y educación”. *Revista Educación*. *Vol/VNº 7*; p.p 21-41.
- Fornari, Grisel y Nozenko, Lupita. (2000) *Concepciones y fundamentos del currículum*. Editorial Liberil. Caracas.
- Freire, Paulo. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores. México.
- Gallegos, Rómulo y Pérez Roymán. 1991 “Aprendibilidad, Educabilidad y Enseñabilidad en las ciencias experimentales”. *Revista educación y pedagógica* *Vol/X/Nº 25*; p.p 87-117.
- Kant, Immanuel. (2000) *Pedagogía*. [Disponible en www.philosophia.cl/Escuela de Filosofía Universidad ARCISp.p 2 -38] [Fecha de consulta 26/4/2021]
- Lozano, Eva y Rodríguez Benito. (2019) *Economía social como alternativa para el desarrollo socio económico en México*. 360: *Revista de ciencias de gestión*, N° 4, pp 158-175 <https://doi.org/10.18800/360gestion.201904.006%20>

Montero, Maritza (2004) *Ideología, alienación e identidad nacional*. Universidad Central de Venezuela, ediciones de la biblioteca. Caracas.

Monzón, Martha. (2015) "La educación y la formación en educación normal". *IE Revista de investigación y educación de la REDIEH*, Vol 6, (numero 10), pp 18-27 Abril-Sep. México.

ONU, (2015) *Organización de las Naciones Unidas, 70ª Asamblea General. Transformar nuestro mundo: agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Del 25 al 27 de septiembre. Nueva York. Estados Unidos de América. www.fundacioncarolina.es

Ugas, Gabriel. (2005). *Epistemología de la educación y la pedagogía*. Ediciones del taller de estudios epistemológicos en ciencias sociales. Táchira.



Revista Venezolana de Economía Social
Número 34, Especial, 2020-2022. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

Emprendimientos Socio-productivos en Venezuela. Un estudio de casos múltiples ¹
SOCIOPRODUCTIVE ENTREPRENEURSHIP IN VENEZUELA. A MULTIPLE CASE STUDY¹

Vanessa A. AZUAJE RONDÓN (*)

RESUMEN

En este artículo se pretende mostrar la dinámica emprendedora y socio-productiva en Venezuela, en el contexto de un país que atraviesa una compleja y aguda crisis socioeconómica, y tiempo en el cual paradójicamente han surgido nuevos emprendimientos, como una respuesta de los(as) trabajadores(as) en la búsqueda de nuevas alternativas de subsistencia, frente al deterioro del salario real. Se trata de un estudio de casos múltiples, las técnicas utilizadas para la recogida de la información fueron las entrevistas en profundidad semiestructuradas y la observación no sistematizada. Entre los resultados destacan emprendedores(as) con identidad nacional, curiosos(as) y solidarios(as), perseverantes, que identifican oportunidades en el mercado. Entre sus necesidades están la simplificación de los trámites de legalización, el apalancamiento financiero, el encadenamiento productivo, la formación y la mejora en la infraestructura tecnológica y demás servicios públicos.

Palabras Clave: Emprendimiento, socio-productividad, estudio de casos.

ABSTRACT

This article aims to show the entrepreneurial and socio-productive dynamics in Venezuela, in the context of a country that is going through a complex and acute socioeconomic crisis, and a time in which new ventures have paradoxically emerged, as a response from the workers in the search for new subsistence alternatives, in the face of the deterioration of real wages. This is a multiple case study, the techniques used to collect information were semi-structured in-depth interviews and non-systematized observation. Among the results, entrepreneurs with national identity, curious and supportive, persevering, who identify opportunities in the market stand out. Among their needs are the simplification of legalization procedures, financial leverage, productive chaining, training and improvement in technological infrastructure and other public services.

Key Words: Entrepreneurship, socio-productivity, case studies.

RECIBIDO: 27/07/2023 / ACEPTADO: 08/12/2023

¹ Este artículo es un extracto de la tesis doctoral presentada para optar al grado de Doctora en Estudios de las Organizaciones, de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR-Venezuela).

* Doctora en Gestión para la Creación Intelectual (UNESR), Magíster en Planificación del Desarrollo, mención Planificación Global (UCV), Licenciada en Administración, mención Recursos Materiales y Financieros (UNESR). Docente e Investigadora de la UNESR, E_mail: azuaje82@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5571-8050>

INTRODUCCIÓN

Hasta hace poco tiempo la actividad emprendedora en Venezuela era liderada y promocionada fundamentalmente por el sector privado (empresas, consultoras, ONG'S, bancos, organismos multilaterales) tanto en el discurso, como en los mecanismos para incentivarla.

A partir del año 2021, el Gobierno Nacional ha mostrado particular interés en promover políticas públicas de fomento a la actividad emprendedora. Esto se manifiesta en concreto con la aprobación de la Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendedores (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.656, del 15 de octubre de 2021) y en el lanzamiento del Registro Nacional de Emprendedores, el cual es una “plataforma de servicios diseñados para el impulso de la actividad emprendedora en Venezuela”¹.

Ello debido a la proliferación de la actividad emprendedora, que en Venezuela, además de ser en la mayoría de los casos por necesidad, tiene un carácter muy particular: han surgido en los últimos años como parte de iniciativas individuales o colectivas de personas no sólo desempleadas, sino también asalariados(as) -especialmente del sector público- cuyos ingresos por su trabajo formal han mermado drásticamente producto de la compleja crisis socioeconómica que vive el país, que sí bien buena parte de ella es estructural – el modelo capitalista-rentístico-monoexportador petrolero, que tiene casi 100 años de vigencia en Venezuela – también es coyuntural, producto del impacto directo de las medidas coercitivas unilaterales de Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y otros aliados, en el marco de una guerra híbrida y estrategias de amplio espectro contra nuestro país (Boueiri, 2019; Tirado, 2020; Giménez y Alson, 2021).

De allí la necesidad de avanzar en la discusión sobre: ¿qué importancia y significación tienen los emprendimientos en la Venezuela de inicios del siglo XXI?, ¿qué valores y principios están presentes en estas nuevas iniciativas organizacionales?, y ¿qué tipo de emprendimientos es necesario promover en Venezuela?, considerando las especificidades de la sociedad venezolana. Una sociedad donde está planteado un proceso de cambio social de transición hacia el Socialismo Bolivariano del siglo XXI, como alternativa al agotado modelo capitalista neoliberal (Azuaje, 2021).

Es por ello que en este artículo nos hemos propuesto analizar y comprender la dinámica del emprendimiento socio-productivo en la República Bolivariana Venezuela, en un contexto de crisis socioeconómica extremadamente complejo; examinando sus valores, prácticas y principios, ya

¹ Para más información consultar: <https://emprenderjuntos.gob.ve/>

que consideramos que las propuestas de emprendimientos que han surgido en la última década, sí bien surgen por una situación coyuntural histórica adversa y son muy modestos -la mayoría de las iniciativas están los sectores de servicios, comercialización y microempresas productivas-, a su vez, estos nuevos emprendimientos pueden progresivamente aportar a la reactivación del aparato productivo del país; a la diversificación de la economía nacional, y en definitiva, hacia la cristalización de un nuevo modelo productivo.

En este marco de resignificación de la actividad emprendedora, desde la mirada socio-productiva, se trata estudiar iniciativas individuales o colectivas que impulsan actividades socioeconómicas que permiten generar beneficios e impactos positivos en las comunidades donde se desarrollen. Su finalidad no es meramente lucrativa, sino fundamentalmente la producción de bienes y/o servicios, garantizando a los(as) involucrados(as) calidad de vida y la satisfacción de las necesidades colectivas (Azuaje, 2021).

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Esta investigación es posible enmarcarla dentro del enfoque cualitativo, pues se trata de explicar, predecir, describir o explorar el “porqué” o la naturaleza de los vínculos entre la información no estructurada. Se asume el Estudio de Casos como método de investigación. Según Yin (2018:10), un estudio de caso es un método empírico que investiga un fenómeno contemporáneo (“el caso”) en profundidad y dentro de su contexto del mundo real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto pueden no ser claramente evidentes.

Esto no significa que se estudie un único sujeto, en los estudios de casos pueden utilizarse varios casos únicos a la vez, para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar evaluar o modificar. Vale señalar que a éstos se les llama estudio de casos múltiples (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

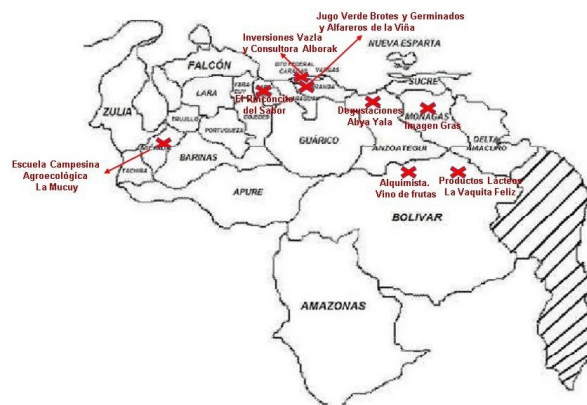
En esta oportunidad se estudiaron diez (10) casos de emprendimientos que operan en distintos sectores de la economía y se encuentran localizados en diversas regiones de Venezuela, utilizando como instrumentos de recolección de información las entrevistas en profundidad semiestructuradas y la observación no sistematizada. La información se recogió durante el periodo abril - agosto de 2023.

Para cada caso estudiado se analizaron los siguientes elementos: descripción y motivación inicial del emprendimiento, componentes de innovación, ecosistema del emprendimiento, impacto de las medidas

coercitivas unilaterales en el emprendimiento, emprendiendo en pandemia, actitud frente al fenómeno migratorio, valores y principios, formalización y financiación del emprendimiento, visión prospectiva (en 5 años), necesidades a cubrir para crecer y consolidarse, aprendizajes obtenidos, compatibilización del emprendimiento con otras obligaciones, aporte al desarrollo autónomo del país y a la transición hacia el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, claves para emprender en hoy día en Venezuela y el papel del gobierno, las universidades y demás instituciones educativas para apoyar los emprendimientos.

En la Ilustración 1, se muestra la ubicación geográfica en territorio venezolano de cada uno de los emprendimientos estudiados:

Ilustración 1



ESTUDIOS DE CASOS DE LOS EMPRENDIMIENTOS

El análisis de cada caso de estudiado fue bastante extenso y riguroso. Sin embargo, por razones de espacio, solo presentaremos algunos extractos del mismo.

Jugo Verde Brotes y Germinados.

Se trata de un emprendimiento que produce brotes y germinados, está ubicado en los Teques, Estado Miranda. Surge de la iniciativa de su creador, un diseñador gráfico de 66 años que se considera autodidacta y que comenzó a investigar sobre los cultivos en la casa.

En el mes de abril del 2020, al inicio de la cuarentena sanitaria por el Covid-19 que se experimentó en el mundo, éste emprendedor retomó el

vivero, y fue cuando decidió poner en práctica los primeros cultivos de brotes y germinados. Señala el emprendedor que la pandemia fue una oportunidad para producir y generar alimentos para otras personas.

La pandemia me retuvo porque no me dejó salir del pueblo de los Teques, no podíamos salir a otras poblaciones, pero entonces llegué hasta donde caminé, hasta donde podía llegar acaminar (...) y no había visto eso, si no hubiese habido pandemia me hubiera ido, hubiera agarrado la Panamericana, pero entonces ahora tengo un circuito que yo todavía sigo, el mismo circuito de mis clientes y lo hago caminando.

El emprendimiento ya se registró como empresa, gracias a las gestiones de la abogada. *“Pero eso es muy engorroso, especialmente en el cuento de los cincuenta registros que hay que tener, yo no sé cuántos y te metes en la página y la página no te abre, y la página no sirve...”*

En relación a los aprendizajes obtenidos por el emprendedor señaló:

Los aprendizajes obtenidos con este emprendimiento son perseverancia, constancia, dedicación, devoción al trabajo (...) yo todos los días me paro a las cuatro o cinco de la mañana y dan las once de la mañana y tú me ves laborando(...) mi mente está todo el tiempo pensando en ella cómo mejorarla, cómo cambiarla, cuáles son los detalles, en dónde está fallando, hemos cometido cantidad de errores, pero esos errores nos han enseñado muchísimo, tanto así que nuestros germinados son hermosos.

En lo referente a: ¿cuáles debieran ser las prioridades del gobierno nacional, regional o local para apoyar los nuevos emprendimientos en Venezuela?, el emprendedor indicó que las prioridades del gobierno deben ser primero formación, luego, financiamiento, *“pero el financiamiento tiene que tener una contraloría, tiene que tener una supervisión”*.

Alfareros de la Viña.

El emprendimiento Alfareros de la Viña, se sitúa en el Estado Miranda, específicamente en su capital, la ciudad de los Teques. Surge este emprendimiento en el año 2016, debido a la escasez de productos en los anaqueles y por razones de salud de su emprendedora, quien es una trabajadora social y educadora de 53 años. Ella nos indica: *“Empecé a producir cremas y jabones, pero era para el uso personal. Debido a la necesidad que había en mi comunidad, me empezaron a pedir que les vendiera y allí fue en donde empecé este emprendimiento”*.

Estuvo entre los años 2016 y 2019 participando en ferias con varios ministerios, entre ellos: Ministerio del Poder Popular para la Mujer, Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra, Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, presentando los productos que estaba elaborando, *“he aprendido a hacer los geles, el de árnica desde la planta, hacíamos también el aceite de coco, esto fue generando interés en las personas y las instituciones, me pedían que les diera instrucción, ahí es donde empiezo a dar curso de estos productos”*.

Este emprendimiento llegó a tener ocho (8) trabajadores. Tenían una tienda y un laboratorio. Producían productos cosméticos, pero también productos de limpieza en épocas de escasez. Señala la emprendedora que trabajaba con sus dos hermanos y cuatro sobrinos, pero cuando llegó el COVID-19 tuvo que parar todo. Pero, a raíz de todo lo que es el movimiento emprendedor, ha empezado nuevamente a producir, junto con su hija.

Para la formalización del emprendimiento, indica la emprendedora que la propuesta más accesible fue la conformación de una Unidad de Producción Familiar (UPF). En cuanto a financiamiento, ella explica que comenzó con recursos propios, pero a medida que fue avanzando y creciendo, como tenía contactos en diversas instituciones por los cursos que dictaba, participaba en las ferias, y empezó a obtener financiamiento con la banca comunitaria de Banesco, luego con el Banco Bicentenario y el Banco del Tesoro, a través del Ministerio del Poder Popular para la Mujer.

La emprendedora considera que el emprendimiento le ha dado una visión de vida distinta y no solamente para sí, sino para enseñar a otros.

esos conocimientos se pueden unificar con lo que queremos hacer o el oficio que realicemos, crear lo que llamamos el IKIGAI², nuestra razón de ser, y desde allí partir hacia un proyecto de vida que englobe todo ese cúmulo de conocimiento que tenemos y con los cuales podemos compartir con otros, a través de un emprendimiento de servicio o un emprendimiento productivo, ya que hay destrezas y habilidades que también tenemos allí, y están reservadas, sólo tenemos que hacerlas resaltar.

Escuela Campesina Agroecológica la Mucuy

La Escuela Campesina Agroecológica La Mucuy, es un proyecto comunitario dedicado a la promoción de las prácticas agroecológicas en comunidades rurales andinas, ubicado en Mucuchíes, Estado Mérida. Está conformada por alrededor de 80 productores agroecológicos.

² IKIGAI es un concepto japonés que significa, literalmente, razón de vivir o razón de ser.

El emprendimiento se inicia desde la formación del (de la) productor(a) para impulsar lo agroecológico dentro del sector agropecuario. Esto los lleva a la elaboración de productos que son vitales para el desarrollo del sistema agroecológico dentro del medio productivo, tales como la producción de biofertilizantes, la producción de abonos orgánicos, la producción de bioinsumos, orientada hacia lo que es la producción agroecológica sustentable.

Este emprendedor está absolutamente seguro que su emprendimiento aporta al desarrollo autónomo del país.

contribuyendo a un nuevo pensamiento del individuo, garantizando una formación equilibrada en cuanto a lo que es producción agroecológica y generando conciencia ecológica dentro de un escenario de producción agrícola". Así mismo, indica que su emprendimiento influye en la transición hacia el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, "generando desarrollo, sustentabilidad, sostenibilidad y equilibrio (...) podría ser una herramienta muy viable para romper con los viejos paradigmas.

En cuanto su opinión sobre las claves para emprender en hoy día en Venezuela, el emprendedor manifiesta que hay que seguir produciendo alimentos, pues allí radica la soberanía alimentaria del país. Desde el punto de vista económico, considera que es necesario el apalancamiento financiero a los(as) emprendedores(as) y desde el punto de vista político, la inclusión de éstos en las cadenas productivas.

En referencia al proceso de producción agroecológico señala la importancia de las políticas de control, las políticas de impulso, *"para lograr un avance más rápido y más significativo, que cause un cambio sociopolítico de mejora de la calidad de vida de la población"*.

Productos Lácteos la Vaquita Feliz.

Productos Lácteos la Vaquita Feliz es un emprendimiento que surgió en el año 2018, en la localidad de Upata, en el Estado Bolívar. Su dueño es un trabajador de la Gobernación del Estado Bolívar de 47 años. El emprendimiento nace de su interés personal por generar ingresos adicionales y su convencimiento de la necesidad de crear empresas venezolanas que apoyen el desarrollo local. Este emprendedor recibió la asesoría de una productora italiana, considerando las oportunidades del mercado local para elaborar productos procesados de manera artesanal, tales como: leche pasteurizada, turrón de leche, arequipe, mantequilla llanera, entre otros.

Entre los(as) trabajadores(as) del emprendimiento, además del dueño, está una maestra lechera, dos vendedores y tres personas que trabajan por encargo haciendo el turrón, el arequipe y el yogurt, respectivamente.

En referencia a las necesidades a cubrir para crecer y consolidarse, este emprendedor señala que requiere de un crédito para consolidar el tema de la maquinaria, pues actualmente, Productos Lácteos la Vaquita Feliz procesa entre 30 y 60 litros diarios. Con esa nueva máquina estiman poder producir 500 litros por hora.

Este emprendedor considera que su emprendimiento construye y aporta a la transición hacia el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, *“porque está vinculado a la idea de desmontar los grandes monopolios y empoderar a la clase trabajadora de los medios de producción”*. Así mismo señala:

Nosotros que somos clase trabajadora que nos vimos obligados hasta cierto punto a emigrar hacia un medio de producción, producimos alimento para el pueblo, a un precio realmente accesible al consumidor final (...) porque aquí estábamos en manos transnacionales y nosotros ayudamos al desarrollo del mercado local (...) porque aquí quien captaba toda la leche que se producía en el Municipio era Parmalat, era la que tenía una planta láctea acá en el Municipio (...) tenía un censo de los productores, manejaba un volumen impresionante de casi cien mil litros de leche y no había un excedente de leche que tuviese acceso la población del Municipio, porque la mayoría de ese producto subía hacia Caracas o subía hacia los estados centrales y se destinaba muy poco al Estado Bolívar como tal. En ese punto, te digo que cumplimos con la propuesta del comandante Chávez, con el tema del socialismo del siglo XXI, con el empoderamiento del medio de producción y el encadenamiento productivo y de lo más importante el despertar de los pueblos”.

Cuando al emprendedor se le preguntó: ¿cuáles debieran ser las prioridades del gobierno nacional, regional o local para apoyar los nuevos emprendimientos en Venezuela?, él señaló que la prioridad tiene que ser acabar con las mafias organizadas que hay en los registros.

...que le den marco jurídico y que el registro sea gratuito para los emprendimientos pequeños. Porque claro, un emprendimiento industrial en el arco minero, eso no necesita que le exoneren ningún impuesto, ni que le exoneren el registro, pero en el caso de los emprendimientos muy pequeños que no tienen el capital y que trabajan de manera artesanal, debiera de exonerarse y romper la mafia

de los registros, porque hay un marco jurídico que habla sobre el registro de emprendimiento y dicen que es gratuito pero entonces, en Puerto Ordaz me dicen que yo tengo que pagar quinientos dólares, total que sale como en ochocientos dólares, entonces una cosa dice el gobierno y otra cosa dice el registrador que manda más que el presidente y que los de la asamblea y todo el mundo.

El emprendedor también indicó la necesidad de ampliar la plataforma tecnológica, para el acceso a internet en todo el territorio nacional, *“porque yo tengo casi que un año tratando de registrarme en el registro de emprendedores (...) pero en Upata el internet es de a ratico”*. Respecto al tema del financiamiento, él señaló que se prioricen emprendimientos que tengan una trayectoria y un producto consolidado, así como *“romper un poco con el tema del amiguismo, el financiamiento a los amigos del banco, ese tipo de cosas”*.

Inversiones Vazla

Se trata de un emprendimiento que surgió en el año 2017, prestando servicios varios, tales como, instalación y reparación de aires acondicionados, electricidad, instalación de bombas de agua e impermeabilización de techos en la ciudad de Caracas. Su emprendedor es un docente de 44 años, especialista en el área de matemáticas, que, dado sus sólidos conocimientos de la física, la electricidad y la computación, así como su capacidad autodidacta, quiso poner en práctica todo lo que conoce sobre el tema *“como una manera de ganar dinero haciendo algo que me gusta”*.

El emprendedor indica que este emprendimiento *“cubre necesidades de servicios varios en los hogares, las empresas, obras de construcción, entre otros”*. Él trabaja normalmente con un ayudante. Si la obra es de mayor envergadura contrata a otros obreros.

Cuando se le preguntó: ¿por qué decidiste emprender a pesar de las adversidades en vez de migrar?, este emprendedor nos relató que esta crisis coincidió con el nacimiento de su hija y para él la familia es lo primero.

nunca pensé en emigrar (...) soy patriota, creo en Venezuela y pese a las dificultades, creo en nuestra capacidad como país de salir adelante (...) es absurdo alejarse de la familia, irse a pasar trabajo afuera, a hacer labores que nunca hubieras hecho aquí, en vez de quedarse y salir adelante.

En relación a los valores y principios del emprendimiento, el emprendedor señala que las relaciones con los clientes tienen que ser en un clima de suma

confianza respecto al servicio técnico que se les está prestando, y de mucho respeto porque las personas le abren las puertas de su casa o de su local. Además, la excelencia y calidad de servicio, *“porque la mejor propaganda la hacen los propios clientes, a partir de las recomendaciones”*.

En relación a las necesidades a cubrir para crecer y consolidarse, el emprendedor considera que lo que más necesita en este momento es publicidad, de allí su interés en una página web. Así como también que mejore la situación económica del país, *“para que la gente tenga mayor poder adquisitivo que le permita invertir recursos en este tipo de servicios, pues en este momento solo invierten lo mínimo necesario”*.

Cuando al emprendedor se le preguntó: ¿cuáles debieran ser las prioridades del gobierno nacional, regional o local para apoyar los nuevos emprendimientos en Venezuela?, él señaló que los emprendedores no dependen hoy día mucho del gobierno, pues han logrado por sí mismo avanzar. Pero sí de inversiones se trata, nos dice que lo importante es un sistema ferroviario *“que conecte a todo el país para transportar la mercancía y para que las personas se movilicen con mayor comodidad, facilidad y seguridad”*.

El Rinconcito del Sabor Candy Britt.

Se trata de un pequeño restaurante llamado “El Rinconcito del Sabor Candy Britt, ubicado en Valencia, Estado Carabobo. Su dueña es una educadora y chef de 50 años. Es un emprendimiento familiar en el que trabajan la pareja y sus dos hijos de manera parcial, pues ellos también tienen otros empleos.

El emprendimiento surge en el año 2016, dice la emprendedora:

...como una herencia, porque mi papá tenía una fábrica de caramelos y mi mamá vendía almuerzos a los trabajadores (...) yo fusioné las dos formas de cada uno de mis padres y elaboré el emprendimiento de gastronomía y ligando lo que es la comida nacional internacional y criolla, tratando de rescatar también las comidas de los abuelos.

También elabora productos de dulcería criolla como el alfeñique, la manduca, las orejitas dulces, los casquitos de guayaba y de parchita, la melcocha, entre otros, que los ofrece en su negocio.

Esta emprendedora pertenece a un movimiento feminista y es parte de la Red Nora Castañeda, la cual es una organización que se encarga de manejar redes de productores.

Cuando se le preguntó a esta emprendedora: ¿de qué manera crees que las medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela han impactado tu emprendimiento?, ella manifestó que se mantenía al margen de la política, aunque apoyaba a la Revolución. Dejó su trabajo de educadora porque no le alcanzaba el salario para cubrir sus necesidades y además era sobreexplotada. Actualmente pertenece a grupo feminista y en ese sentido señala:

en esta red hay mujeres guerreras que han luchado solas y he ayudado a las personas sabiendo que afuera hay un conflicto, donde nos han trancado las puertas, donde no han dejado entrar mercancía, materia prima, pero fíjate que eso no nos ha invadido a nosotros, más bien nos ha hecho sacar energía de donde no sabemos, pero tenemos una reserva dentro de nosotros que nos ha ayudado a preservar y a insistir y a levantar a los nuestros, enseñarles que no nos vamos a morir, porque nos estén cerrando las puertas afuera, nosotros vamos a echar para adelante (...) aquí estamos sobreviviendo, pero estamos.

En pandemia, esta emprendedora creó un vivero, comenzó a cultivar sus propios vegetales y hortalizas. También ha dado charlas a comunidades, formando a la gente de su barrio y otros alrededores en los sistemas hidropónicos.

En referencia a la formalización y financiación del emprendimiento, esta emprendedora señala que ya tiene siete años con el negocio registrado. Tuvo la asesoría del Banco del Pueblo, que ahora es el Banco Bicentenario.

Hay que agregar que, a través de la Red Nora Castañeda, esta emprendedora también se apoya para el financiamiento:

nosotros hacemos tipo bolso y ayudamos al que menos tenga recurso, se le dan 300 o 200\$ y así sucesivamente, cada quien va agarrando mensual por 10 meses, por 8 o 9 meses y es algo factible, porque no podemos sentarnos a esperar que nos caigan las cosas del cielo, tenemos que resolver.

En cuanto a la visión prospectiva del emprendimiento a 5 años, esta emprendedora aspira tener dos sucursales más: una en Aroa, Estado Yaracuy y otra en Maracay, Estado Aragua, asociándose con sus hermanos que viven allí, pues ellos comparten su idea de negocios, “para así crear empleos, ayudar a la comunidad y ayudar a la economía de nuestro país, porque en nosotros mismos está el crecimiento de nuestro país, si no empezamos nosotros, de uno en uno, no vamos a lograr nada”.

Imagen Gras.

Imagen Gras es un emprendimiento familiar ubicado en Maturín, Estado Monagas, que produce estampados, diseño gráfico, fotografía en estudio, fotografía en eventos académicos como graduaciones, suministros académicos. También hacen sublimación en artículos, franelas personalizadas, arreglos personalizados de cumpleaños o recuerdos para graduaciones o eventos en general.

Su dueña es una joven de 32 años y relata que este emprendimiento nació en Perú, anteriormente tenían un cafetín en Lima, *“pero es un rubro agotador”*, por lo que decidieron cambiar de ramo, además ya tenían conocimiento acerca de diseño y técnicas de estampado, por lo que decidieron comenzar a emprender en ese tipo de negocio. Imagen Gras nació en 2020, un par de meses antes de comenzar la pandemia y esta familia al regresar a Venezuela decidió continuar el mismo negocio y emprender en Maturín.

Esta familia emprendedora emigró como muchas otras. Sin embargo, se dieron cuenta que, aunque en Venezuela hay muchas dificultades, también hay grandes posibilidades de crecer.

Vimos que había una carencia de trabajo de calidad específicamente en el rubro que veníamos desarrollando. Y sinceramente preferimos apostar por nuestro país. Ser inmigrante no es fácil, aun cuando estábamos legales con todos nuestros papeles al día (...) Es de valientes emigrar, pero también es de valientes emprender en un país en donde todo el mundo hace comentarios negativos. Pero el mismo esfuerzo y empeño que colocamos en emprender afuera, lo quisimos aprovechar en nuestro país.

En el aspecto de la formalización del emprendimiento, manifiesta la emprendedora que en su caso fue relativamente sencillo, lograron obtener el RIF del emprendimiento. Sin embargo, no han tenido respuesta de las autoridades con respecto al proceso de impuestos. En el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) les dijeron que es una figura jurídica muy nueva y que no podían dar más información oficial al respecto. *“Nos dicen que tenemos dos años de gracia por decreto presidencial, pero no saben mucho más de ahí”*.

De acuerdo a esta emprendedora, entre las claves para emprender hoy día en Venezuela, están la innovación, la constancia y la capacitación. Ella señala que también es importante estar actualizados en relación a proveedores y procesos de producción, así como, tener en cuenta la inflación y el poder adquisitivo de la población.

En relación a la pregunta: ¿cuáles deberían ser las prioridades del gobierno nacional, regional o local para apoyar los nuevos emprendimientos en Venezuela?, la emprendedora indicó que reconoce que el gobierno tiene la intención de apoyar a los emprendedores, lo cual le parece grandioso. Considera que las prioridades a atender deben ser financiamiento, capacitación y sobre todo seguimiento, *“porque no se puede negar que existe mucha corrupción y se han otorgado muchos créditos a lo largo de todos estos años. Pero la corrupción y la ineficiencia en la fiscalización han sido devastadoras”*.

Alquimista. Vino de Frutas Artesanal.

El Alquimista. Vino de Frutas Artesanal, surge por casualidad. Su emprendedor es un profesor de química de 44 años, ubicado en Angostura del Orinoco, Municipio Heres del Estado Bolívar. Él cuenta que realmente no fue algo pensado, sino un evento aislado, que surgió un día conversando con sus compañeros de trabajo, en el año 2017. Ellos le planteaban lo difícil que era en ese momento *“tomarse las cervecitas los fines de semana”*, por lo costosas que estaban.

Mis compañeros me hacen una pregunta a modo de reto, si era posible preparar una cerveza (...) les comenté que iba a estar difícil por el lúpulo, un ingrediente principal y es difícil de encontrar, en cambio les planteé realizar un vino y ese mismo fin de semana realicé una pequeña prueba. Eso fue para diciembre del 2017.

Luego, de esas pequeñas exploraciones y con el inicio de la pandemia del COVID-19, con licorerías cerradas, empezó a tener ventas semanales de 18-20 litros y así decidió transformarlo en emprendimiento.

Este emprendedor trabaja el sólo en su negocio, no ha tenido empleados. Sin embargo, como docente y jefe del Programa Nacional de Formación en Química de la Universidad Politécnica Territorial del Estado Bolívar, asesora varios proyectos de emprendimiento de sus estudiantes, y con ellos comparte su experiencia.

La pandemia del COVID-19 le dio la oportunidad a este emprendedor de poner en marcha su emprendimiento. Señala que en principio tenía una producción pequeña, semanalmente de unos 20 litros, pero eran ventas seguras. Hoy día, a pesar de que tiene una capacidad de producción mayor, *“puedo tener fácilmente unos 80- 150 litros al mes y de proponérmelo tal vez llevarlo hasta 200 litros mensuales”*, las ventas son bajas, aisladas, y de pocas unidades, *“2 o 3 botellas semanales”*.

En el caso de la formalización del emprendimiento, comenta el emprendedor que ésta no ha sido una tarea sencilla, especialmente por tratarse de una bebida alcohólica y ser un producto envasado, los trámites han sido cuesta arriba.

El emprendedor relata que en esta experiencia emprendedora ha aprendido varias cosas: comenzó a producir y a vender, y descubrió dos años después, que realmente lo que estaba haciendo era un emprendimiento. También este emprendedor ha aprendido a relacionarse con los clientes, a trabajar en ferias, ser entrevistado por radio, prensa, redes sociales, etc. En el aspecto negativo, también ha tenido pérdidas económicas, *“donde me ha tocado levantarme nuevamente con una pequeña inversión personal”*.

El emprendedor señala que, si puede aportar al desarrollo autónomo del país y a la transición hacia el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, porque elabora un producto hecho en el país, que considera que puede ser exportado, *“por dar esa independencia de lo que consumimos y tener algo propio, algo de acá (...) creo que sí se puede aportar a esta transición”*.

Consultora Alborak.

Se trata de un emprendimiento de servicios profesionales en gestiones legales, administración, contabilidad, impuestos y finanzas. Está ubicado en Caracas, aunque prestan servicios a empresas de diversas regiones del país.

El socio entrevistado es un administrador y abogado de 42 años y el emprendimiento está conformado por tres aliados que, dependiendo de la demanda y las necesidades de los clientes, incorporan otros grupos de trabajo a destajo, para el proyecto que esté en curso.

El emprendedor afirma que efectivamente el bloqueo ha afectado su emprendimiento. Señala que la mayoría de empresas que están surgiendo ahorita están *“soportando un montón de cosas que las otras no tuvieron”*.

Antes había muchas facilidades, despilfarro de dinero, no solo fue el Estado, las empresas desperdiciaron una gran cantidad de oportunidades, mientras que ahora las (empresas) que han empezado hoy en día están creciendo a pulmón, creo que hicimos conciencia de todo lo que se tuvo, se valoran más los emprendimientos así, que cuando papá Estado te daba todo.

Considera que en su caso se han mantenido a flote, por la capacidad de la firma, y que tienen una cartera de clientes que confían en ellos, solicitan sus servicios y le pagan por los conocimientos que tienen.

Cuando se le preguntó: ¿por qué decidiste emprender a pesar de las adversidades en vez de migrar?, el emprendedor señaló que no emigró por un asunto de identidad.

pienso que en el país hay muchas cosas por hacer, lastimosamente hay gente que no quiere hacer las cosas y el tema aquí básicamente es aprovechar las oportunidades ante la adversidad. Así es que comienza este tipo de iniciativas. Uno se va y no hace falta, si no el que llega (...) y en este caso pareciera algo muy romántico, pero quienes se van dejan un espacio.

Este emprendedor no se identifica con el socialismo, pero considera que su emprendimiento aporta al desarrollo autónomo del país, en la medida que asesora a otras empresas e industrias venezolanas, trabaja para que se formalicen nuevas iniciativas organizacionales.

En referencia a las claves para emprender hoy día en Venezuela, el emprendedor indica que lo primero que se tiene que hacer es un proyecto escrito, mostrar el flujo de caja y el estudio de mercado.

porque hay muchos soñadores, por ejemplo, se han creado muchos restaurantes, inclusive gente que tiene dinero (...) los tipos botan el dinero, porque lo hacen a lo loco, hay mucha gente que juega a el emprendedor (...) tiene que creer en su proyecto y hacerlo con seriedad.

Así mismo, el emprendedor señala que sí el Estado quiere apoyar a los emprendedores, lo primero que debe hacer es:

una reforma tributaria urgente (...)yo derogaría ese código tributario del 2020 que es totalmente confiscatorio y ningún emprendedor en Venezuela, ni pequeños comerciantes puede con ello, espanta a los comerciantes, destruyen los centros comerciales (...) más los altos condominios, y altas tasas de la alcaldía, se requiere de una reforma tributaria, comenzar con el IVA, porque es un doble discurso.

Degustaciones Abya Yala.

De gustaciones Abya Yala es un emprendimiento de gastronomía que nació en el año 2021 en Barcelona, Estado Anzoátegui. Su dueña es personal administrativo en el área educativa de 51 años. Esta emprendedora siempre quiso tener su propio negocio y pensando en ello, hace unos años hizo un curso de cocina, trabaja desde su casa y ofrece sus comidas en su vecindario, a sus compañeros de trabajo, por encargo para fiestas, eventos, ferias.

Para la dueña de Degustaciones Abya Yala, ser emprendedora hoy día es de mucho riesgo, a veces se invierte y se gana otras veces las ganancias son nulas, sin embargo, sigue esperanzada y perseverante. E indica: *“se nos brindó la oportunidad a nivel de lo que es el ente municipal y el ente nacional, ese apoyo desde lo moral principalmente, y es un mercado que está abierto para todo el que se atreva”*.

Pero hoy día su emprendimiento ha decrecido, requiere financiamiento, *“necesito un apalancamiento financiero, los ingresos que tengo son para lo primordial, no me alcanzan para invertir en el emprendimiento”*.

En cuanto a las necesidades a cubrir para crecer y consolidarse, esta emprendedora considera que primeramente debe diseñar una publicidad más agresiva, enmarcada en la innovación de redes sociales, cuyo objetivo es darse a conocer en el mercado. Lo siguiente es apoyo financiero para la operatividad del negocio, ya que cada día se le hace más cuesta arriba invertir de su propio pecunio.

Entre las claves para emprender hoy día en Venezuela, esta emprendedora sugiere que una de las principales es la iniciativa, conocer el mercado y ver oportunidades para hacer proyecciones, adaptarse y luego consolidarse. Asimismo, ella considera fundamental tener claro el nivel adquisitivo de las personas a quienes ofrece su producto, y tener una estructura de costos acorde ello.

En relación a la pregunta: *¿cuáles debieran ser las prioridades del gobierno nacional, regional o local para apoyar los nuevos emprendimientos en Venezuela?*, esta emprendedora considera que el gobierno debe propiciar espacios para realizar eventos sociales donde los(as) emprendedores(as) puedan ofrecer sus productos y que las autoridades municipales, locales y regionales les apoyen en cuanto a estimular y difundir su trabajo; brindar créditos y que puedan reembolsarlos por cuotas.

HACIA UNA SÍNTESIS DE LOS HALLAZGOS

Los hallazgos más significativos de esta investigación se organizaron en tres (3) categorías distintivas: 1) rasgos y actitudes de los(as) emprendedores(as), 2) características de los emprendimientos y 3) necesidades presentes, las cuales dan respuesta a unas subcategorías que permiten comprender la dinámica de los emprendimientos socio-productivos estudiados. En consecuencia, cabe destacar lo siguiente:

* El reconocimiento por parte de casi todos los(as) emprendedores(as) estudiados(as) de la existencia de las medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela y las dificultades que representan para su emprendimiento.

* Hay un fuerte componente de identidad nacional entre los(as) emprendedores(as) estudiados(as), que se manifiesta en su compromiso y amor con el país, de allí que hayan decidido emprender a pesar de las adversidades.

*Un rasgo coincidente en todos(as) los(as) emprendedores(as) estudiados(as) es su referencia a la importancia de ser perseverantes, constantes y la dedicados(as) a su emprendimiento. Se refieren a ello como un valor y/o principio fundamental, una actitud hacia el trabajo y un elemento clave para el logro de sus objetivos.

*Éstos(as) emprendedores(as) aprenden y se forman permanentemente en temas de interés sobre su emprendimiento, pero eso no queda allí, ellos(as) comparten con otros(as) lo que saben, es decir, practican la solidaridad. Esto rompe con la lógica de la competencia y el individualismo, característicos de la sociedad capitalista, y es un rasgo muy peculiar de los(as) emprendedores(as) analizados(as).

*En cuanto a los roles de género y su compatibilización con el emprendimiento, se devela la persistencia de desigualdades de género en el reparto de las labores del hogar entre los(as) emprendedores(as) analizados(as).

*La mayoría de los emprendimientos estudiados son una combinación de lo que típicamente se consideran emprendimientos por necesidad y emprendimientos por oportunidad. Surgieron por las necesidades económicas de sus emprendedores(as), pero también responden a las oportunidades existentes en el mercado.

*Es necesario que estos(as) emprendedores(as) apliquen estrategias de mercadeo, darse a conocer en el mercado, especialmente aquellas vinculadas con el marketing digital.

*Los(as) emprendedores(as) reconocen las iniciativas del gobierno nacional, regional y local para asesorar y facilitar los trámites administrativos para el registro, formalización y demás permisos que conllevan toda nueva empresa. Sin embargo, ellos(as) manifiestan que sigue habiendo muchas barreras burocráticas, negligencias, falta de empatía de los(as) funcionarios(as) públicos para orientar debidamente a los(as) emprendedores(as), y en

algunos casos persiste el clientelismo y la corrupción, que hacen cuesta arriba los formalización y legalización de los emprendimientos.

*La necesidad de financiamiento es un rasgo coincidente en todos los casos estudiados. Sin embargo, las actuales políticas monetarias, tales como el encaje legal, impiden a los bancos ofrecer créditos, lo que lleva a los(as) emprendedores(as) a autofinanciarse para continuar sus operaciones, pero limita sus posibilidades de escalamiento productivo.

*Un rasgo distintivo de la mayoría de emprendimientos analizados, es que surgen como iniciativas individuales o como unidades productivas, pocas contemplan otros socios o están vinculados a algún encadenamiento productivo, lo cual es vital para su crecimiento y consolidación.

*Una debilidad constante observada en los emprendedores(as) estudiados(as), es la falta de experticia para proyectar y gestionar la actividad económica-financiera de sus emprendimientos, lo cual es fundamental para acceder a créditos, recibir financiamiento de inversionistas o para planificar sus propios procesos.

*Cada uno de los emprendimientos analizados hizo referencia a las limitaciones de sus operaciones a causa de los servicios públicos o infraestructura presente en su localidad. Esta es una consecuencia directa de las medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela en el marco la guerra híbrida y estrategias de amplio espectro contra nuestro país.

*Otro hallazgo relevante de la investigación es que todos(as) consideran que su emprendimiento aporta al desarrollo autónomo del país y explicaron cómo lo hacían; y cuando se les preguntó si consideraban que su emprendimiento podía influir en el tránsito hacia el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, sólo uno de ellos indicó expresamente que no se identificaba con las ideas socialistas, otros se identificaron plenamente, y los que dijeron que no sabían que sí su emprendimiento podía influir en el tránsito hacia el Socialismo Bolivariano del Siglo XX, señalaron que no estaban reñidos ni con el socialismo, ni con el capitalismo, e hicieron mención a elementos como el humanismo, la autonomía y el crecimiento económico del país.

A MODO DE CIERRE

Al mostrar la dinámica del emprendimiento socioproductivos en Venezuela, a partir de estudio de casos múltiples, queda evidenciado el conjunto de significantes que dan cuenta de las particularidades de los emprendimientos estudiados, en un escenario extremadamente complejo, conflictivo e incierto como el de la Venezuela contemporánea.

Indudablemente, hay que concientizar a los emprendedores(as) del papel histórico que desempeñan para el desarrollo autónomo del país, en donde ellos(as) no son meros espectadores del proceso, sino que son sujetos sociales indispensables para el dar el salto adelante en la transformación de la realidad venezolana, de cara al proceso de transición hacia el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, proyecto político que sigue vigente y pendiente.

Así mismo, se hace impostergable activar y articular el Ecosistema Nacional de Emprendimiento, contemplado en la Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos, a través del cual se promuevan y articulen las políticas públicas en la materia y sus responsables, se amplíen la oferta de financiamientos, se presten servicios de apoyo técnico, se conformen redes de cooperación, planes de formación, y se consoliden las cadenas productivas que demanda el mercado venezolano en aras de la soberanía económica, así como la identificación de las posibles opciones de exportación.

Para finalizar, es importante destacar que con esta investigación no se pretende agotar la discusión respecto a este tema, al contrario, se considera una apertura a una discusión más profunda y plural, que proporcione elementos para la planificación y la toma de decisiones en las diversas instancias del Ecosistema Nacional de Emprendimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azuaje, Vanessa (2021). "Reflexión crítica sobre el emprendimiento en el marco de su resignificación en el contexto venezolano". *Revista Educación y Ciencias Humanas*, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Año XXIV, N° 47, págs. 73-94. Disponible en: <https://issuu.com/edeas.unesr/docs/reych-47/s/16373770> (Consultado el 04 de marzo 2024).
- Boueiri Bassil, Sonia (2019). "A los 20 años de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: entre Amenazas y Sanciones Humanitarias". *Revista de Direito*, Viçosa, Brasil, Vol 11, N° 2, págs. 39-67. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7402521> (Consultado el 15 de Julio de 2023).
- GIMÉNEZ, Pablo Emilio y Ainhoa Alson (2021). *Daños a la Economía Venezolana*. (Resultado de la Imposición de Medidas Coercitivas Unilaterales 2015-2021), SURES, Venezuela. Disponible en: <https://sures.org.ve/economia-venezolana-medidas-coercitivas-unilaterales/> (Consultado el 15 de Julio de 2023).

Hernández Sampieri, Roberto; Carlos Fernández y María del Pilar Baptista (2010). *Metodología de la Investigación*, McGraw Hill, DF, México.

República Bolivariana de Venezuela (2021). *Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendedores*, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.656, Extraordinaria del 15 de Octubre.

Tirado Sánchez, Arantxa (2020). "Venezuela, Laboratorio de la Guerra Híbrida del siglo XXI", *Revista Política Internacional, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García*, Cuba, Octubre-Diciembre, No.8, Págs. 93-102. Disponible en: <https://rpi.isri.cu/rpi/article/view/134> (Consultado el 4 de enero 2023).

Yin, Robert (2018). *Case Study Research and Applications*, Sage Publications, Thousand Oaks, California, EE.UU.

RESEÑAS

LA NUEVA ECONOMIA INSTITUCIONAL y LOS BIENES COMUNES

La **Nueva Economía Institucional (NEI)** constituye una escuela de pensamiento que – recuperando el concepto de **“bienes comunes” (commons)** – hace referencia a la organización social de la vida, cuya creatividad trasciende tanto al mercado (con **la empresa** como unidad de análisis neo-clásica) cuanto al estado (con **el sector económico** como unidad de análisis marxista). Por lo tanto, se registra una evolución de la **“unidad de análisis”** para los estudios del desarrollo – esto es – la noción de **“espacio de vida”** (el **oikos** aristotélico) o – de manera más contundente – **“la vida”** es puesta al centro del escenario.

En el estudio de los procesos de desarrollo local y endógeno, toma particular vigencia el análisis de la dinámica concreta de las asociaciones que hacen vida en un determinado territorio. Entonces, el quid de la cuestión es conocer cómo los distintos actores: personas, empresas, organizaciones públicas y/o privadas se relacionan entre sí y realizan el **“hecho asociativo”**, que es la propia inteligencia de la sociedad.

En cuanto forma cultural nueva, el **discurso sobre los bienes comunes** presenta algunas características importantes – a saber –:

1) Es **descriptivo**: porque permite identificar modelos de gobierno de la comunidad que – de otra manera – no sería posible reconocer.

2) Es **constitutivo**: porque – a través de un nuevo lenguaje – ayuda a construir nuevas comunidades, acoplando de la mejor manera posible los temas económicos, sociales y éticos.

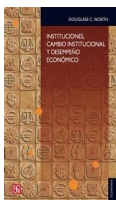
3) Es **expresivo**: porque – por medio de su lenguaje – los miembros del grupo humano pueden reconocerse como **“personas”** y establecer un enlace directo con el espacio físico y relaciones de solidaridad social entre ellos.

En este sentido, el desarrollo del discurso sobre los bienes comunes constituye una labor continua de transformación de paradigmas, buscando la elaboración de **“mapas mentales”** más cónsonos a la cultura de nuestro tiempo. Cuando se habla de bienes comunes se reconoce el derecho de los ciudadanos – en cuanto integrantes de la comunidad – a ser sujetos primarios

en la toma de decisiones que se refieren a su territorio, antes y por encima del Estado y/o del Mercado; porque – muchísimas veces – lo que está en juego, o sea: los intereses de la comunidad, no puede ser considerado como una simple mercancía – esto es – en venta.

A continuación se reseñan dos libros esenciales para empezar a profundizar el discurso de los bienes comunes, desde el enfoque neo-institucional, quedando el compromiso de agregar – en otras oportunidades más títulos, autores e investigaciones. Especialmente las que relacionan la Economía Social y Solidaria con la Nueva Economía Institucional.

Título: INSTITUCIONES, CAMBIO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO ECONÓMICO



Autor: Douglass C. North

Traducción: Agustín Bárcena

Editor: Fondo de Cultura Económica, 2014

ISBN: 6071619521, 9786071619525

Número de páginas 190

Douglass C. North expone en esta obra el marco analítico para explicar las formas en que las instituciones y los cambios institucionales afectan a la economía, pues algunas organizaciones estimulan el crecimiento mientras que otras provocan el estancamiento.

En ella las instituciones son consideradas como las pautas ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana, creando incentivos – o no – de tipo político, social o económico; o tal como las define North “*son el conjunto de normas y reglas escritas, costumbres, tradiciones y códigos de conducta que existen en una sociedad dada, que permiten la interacción entre los individuos que la conforman y éstos actúan con arreglo a ellas*” (North, 2014).

Por tanto, las instituciones constituyen uno de los tantos factores que intervienen de manera decisiva en el desenvolvimiento del sistema económico de cualquier sociedad. Ellas proporcionan un marco que permite la interacción entre los distintos agentes económicos, pues tienden a garantizar, ya sea desde el sistema legal constituido o mediante grupos de lealtad, dispositivos que ayudan a resolver controversias, llegar a acuerdos y cumplirlos, a respetar los derechos de propiedad y tener conocimiento sobre las cosas o agentes económicos involucrados.

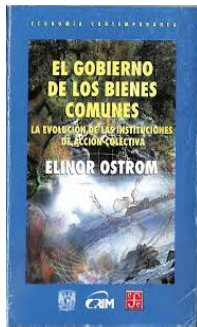
El análisis Neo-Institucionalista es una línea de investigación que parte de la economía neoclásica, pero no la abandona. En el centro de su agenda de investigación está puesto el énfasis en los derechos de propiedad, la medición de los costos de transacción, el cumplimiento de la ley y los problemas de información incompleta. El programa de investigación ha sido enriquecido y fertilizado con el estudio del derecho, la ciencia política, la sociología, la antropología y la historia.

Douglass North introduce una distinción capital en su estudio, a saber: diferencia las instituciones (reglas) de las organizaciones (jugadores o actores, agentes, etc.); “al igual que las instituciones, las organizaciones proporcionan una estructura a la interacción humana (...) conceptualmente, lo que debemos diferenciar con claridad son las reglas y los jugadores” (North, 2014).

Para North, los organismos pueden incluir cuerpos políticos (parlamento), cuerpos económicos (empresas), cuerpos sociales (iglesias, gremios) y órganos educativos (escuelas). Es decir, las organizaciones, al igual que las instituciones, pueden ser formales e informales y hacen referencia a una agrupación de individuos unidos por algún objetivo en común. Mientras que las Instituciones se encargan de hacer posible la interacción de esos individuos dentro de la organización, sin el marco regulatorio institucional formal e informal de las instituciones, las organizaciones no desarrollarían sus funciones, pues éstas últimas son creadas con algún propósito específico.

Más allá de la reseña, en sentido estricto, la lectura de este libro arroja luces para entender la relación estrecha que existe entre las diferentes instituciones que conforman la sociedad venezolana. En primer lugar, nos hace comprender que no es posible realizar un análisis institucional formal de manera aislada, pues hemos visto cómo nuestras instituciones informales son capaces de influenciar o determinar el desarrollo y evolución de nuestras leyes o reglas de comportamiento. Y esta influencia que ejercen unas instituciones sobre otras, lamentablemente se ve reflejada en los diversos ámbitos que conforman nuestra sociedad, es así como no sólo nuestro sistema político actualmente se encuentra en crisis, sino también nuestra economía, y este último aspecto es el que al final queremos resaltar como el más afectado por la influencia de la institucionalidad informal sobre la formal.

Título: EL GOBIERNO DE LOS BIENES COMUNES: LA EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE ACCIÓN COLECTIVA.



Autor: Elinor Ostrom

Traducción: Corina de Itubirde Calvo y Adriana Sandoval

Revisión Técnica: Leticia Merino Pérez y Fabrice Lehoucq

Editores: Universidad Nacional Autónoma de México

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Fondo de Cultura Económica, México

Primera edición en inglés: 1990

Primera edición en español: 2000

ISBN: 968-16-6343-8

Número de páginas: 396

Esta destacada politóloga, premio nobel de economía 2009, demostró en su trabajo cómo los bienes comunes pueden ser administrados de forma efectiva por un grupo de usuarios; planteando cómo los seres humanos interactúan a fin de mantener a largo plazo los niveles de producción de recursos comunes, tales como: bosques, recursos hidrológicos, incluyendo pesca y sistema de irrigación, áreas de pastizales. Lo que tradicionalmente se creía que debía estar en manos del Estado.

La noción de **“bienes comunes”** se refiere a todos los bienes: tangibles e intangibles, que constituyen el patrimonio colectivo de una comunidad; su existencia requiere de una intensa acción colectiva, unos sólidos mecanismos de autogobierno y un elevado nivel de capital social. Por lo tanto, su utilización debe ser necesariamente regulada, para impedir que estos recursos comunes se acaben a causa de su explotación indiscriminada.

Los estudiosos del tema diferencian entre los **“recursos comunes”** – o sea – todos los bienes económicos libres de algún derecho de propiedad y la **“propiedad común”** – esto es – que es un régimen jurídico, donde se especifica el conjunto de normas para el uso común de un recurso. Existen problemas para el uso, el gobierno y la sostenibilidad de un bien común; que derivan de algunos comportamientos individuales, pero con consecuencias sociales, como, por ejemplo: la competición por el uso, el aprovechamiento abusivo de aquellos que utilizan el bien común sin contribuir a su mantenimiento y la explotación excesiva del recurso.

Estos problemas fueron considerados insuperables por Garret Hardin (1968) que acuñó la expresión **“la tragedia de los bienes comunes”**, siendo este el título de su artículo publicado en la revista Science; veamos en sus

propias palabras de que se trata: “[...] **La ruina es el destino de todos aquellos que persiguen el propio interés en una sociedad que profesa el libre acceso a los recursos comunes. Es una libertad portadora de desastre general [...]**” (G. Hardin 1968, p. 1244).

Sin embargo, Elinor Ostrom sostuvo que, bajo las condiciones adecuadas, los **“bienes comunes”** pueden ser **“bienes sostenibles”**. En primer lugar, los actores cambian voluntariamente el enfoque del juego: de **“suma cero”** (ganar – perder) a **“suma positiva”** (ganar – ganar); esto significa que en lugar de actuar con base en la búsqueda del máximo beneficio, eligen conseguir el beneficio óptimo, donde no hay perdedores y todos pueden salir beneficiados.

Lo anterior se logra por medio del establecimiento de normas apropiadas y de consenso, mecanismos eficientes y eficaces para la resolución de conflictos – o sea – construyendo instituciones, informales o formales, que permitan la sostenibilidad de los bienes comunes – esto es – garantizando su reproducción natural o social, dependiendo del carácter del bien en cuestión.

La constatación empírica de que las cosas pueden funcionar de esta manera, además, es acompañada por la aseveración de que la **“tragedia”** puede ser evitada porque los hombres – y no solo ellos, si no todos los organismos vivientes – no solo actúan según el modelo de la competición, si no también impulsados por el espíritu de cooperación. Es entonces el juego contingente entre **“competición”** y **“cooperación”**, a través de sus ramificaciones casuales, que traza el estado del mundo actual.

Elinor Ostrom nos proporciona un listado de principios constitutivos de las **“instituciones de bienes comunes”** que – en el curso de los numerosos estudios empíricos que se realizaron – resultaron ser: sólidas y sostenibles, veamos:

- * Una clara definición de las posibilidades y de los límites.
- * Las normas utilizadas deben ser adecuadas a las exigencias y a las condiciones locales.
- * Todas las personas, que deben respetar esas normas, pueden participar en la definición y redefinición de las mismas.
- * El derecho de la comunidad, para establecer sus propias reglas, es respetado por las autoridades externas: principio de autonomía.

* La existencia de sistemas de autocontrol de la organización para monitorear el comportamiento de los integrantes.

* Los sistemas de sanciones, están diseñados para su aplicación progresiva.

* Los miembros de la comunidad cuentan con el apoyo de mecanismos, para solucionar conflictos, a bajo costo.

* La estructura de las organizaciones co-evoluciona desde los modelos mecánicos de ayer hacia los modelos orgánicos de hoy; promoviendo arquitecturas anidadas.

Por: Mario Fagiolo¹

¹ Economista. Msc. en Ciencias Administrativas. Profesor Asociado de la Universidad de Oriente (UDO). Cumaná-Venezuela. Presidente CIRIEC-Venezuela. E_mail: mario.fagiolo@gmail.com ORCID:<https://orcid.org/0009-0003-1480-0615>

EVENTOS



Revista Venezolana de Economía Social
Número 34, Especial, 2020-2022. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

EVENTOS Y REFERENCIAS SOBRE ECONOMÍA E INNOVACIÓN SOCIAL

(Propuesta del Doctor Jesús López* (CENDES-UCV) 08/03/2024

EVENTOS DESTACADOS:

El gobierno de España lanza plan de apoyo a la economía social. De relevancia la lógica de trabajo:

[PERTE Economía Social y de los Cuidados. Ministerio de Trabajo y Economía Social \(mites.gob.es\)](https://www.mites.gob.es/PERTE-Economia-Social-y-de-los-Cuidados)

El gobierno de Venezuela puso en marcha la Gran Misión Igualdad y Justicia Social. De suma importancia revisar los vértices y acciones concretas:

[primicia.com.ve/nacion/estos-son-los-10-vertices-y-acciones-de-la-gran-mision-igualdad-y-justicia-social-hugo-chavez/](https://www.primicia.com.ve/nacion/estos-son-los-10-vertices-y-acciones-de-la-gran-mision-igualdad-y-justicia-social-hugo-chavez/)

REFERENCIAS DE INTERÉS

Hay que hacer seguimiento a las nuevas herramientas para enfrentar a los temas de interés en el contexto de las nuevas realidades y que contribuyan a la capacitación virtual. Hoy colocamos la atención en el enfoque y herramientas de DesignThinking:

[DesignThinking para el emprendimiento social: una revisión de literatura \(scielo.org.co\)](https://scielo.org.co/document/DesignThinking-para-el-emprendimiento-social)

[Bing Vídeos](#) (en qué consiste)

[Kit de Herramientas y plantillas PDF gratis sobre DesignThinking](#)

* Economista de la Universidad de Carabobo, Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo y Doctor en Ciencias del Desarrollo del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela (CENDES). Profesor investigador del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela. Correo electrónico: camiseba@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2633-7835>



Revista Venezolana de Economía Social
Número 34, Especial, 2020-2022. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

IN MEMORIAM ALBERTO GARCÍA MÜLLER

Mario Fagiolo
(Presidente CIRIEC Venezuela. Compilador.)



Revista Venezolana de Economía Social
Número 34, Especial, 2020-2022. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela

ALBERTO GARCÍA MÜLLER

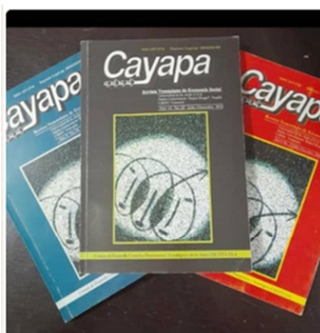
Mario Fagiolo*

Casi finalizando el mes de febrero, mientras que en el comité editorial de nuestra revista Cayapa discutíamos la importancia de reseñar la obra de nuestro compañero de sueños y esperanzas – el Dr. Alberto García Müller – propiamente en este número 34, nos llegó la funesta noticia de su prematuro fallecimiento.

En situaciones como esta, para mí en particular, las palabras faltan y sobran al mismo tiempo. ¿Cómo resumir los kilómetros recorridos y las horas de trabajo que juntos hemos dedicados a la promoción de la Economía Social y Cooperativa?

Queda sin dudas la marca de su pensamiento y obra en nuestro cotidiano operar, en nuestros sueños de reactivación de la Revista CAYAPA y del CIRIEC Venezuela, en nuestros cursos y talleres que, a pesar de las circunstancias adversas, seguimos promoviendo tal como El Quijote.

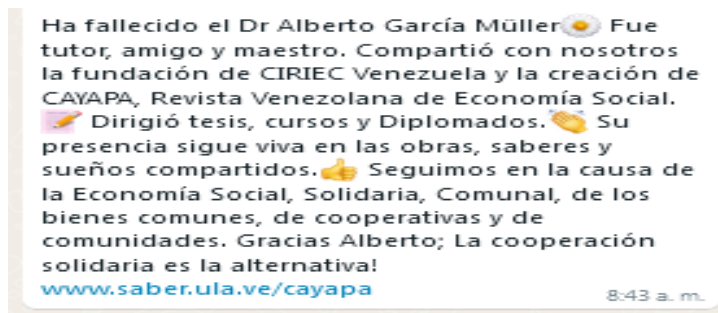
Sentimos de suma importancia, en este número 34 de CAYAPA, reseñar como era conocido a nivel nacional e internacional nuestro amigo y maestro Alberto García Müller.




* Economista. Msc. en Ciencias Administrativas. Profesor Asociado de la Universidad de Oriente (UDO). Cumaná-Venezuela. Presidente CIRIEC-Venezuela. E_mail: mario.fagiolo@gmail.com ORCID:<https://orcid.org/0009-0003-1480-0615>

Palabras del Editor en Jefe de la Revista CAYAPA

PhD. Benito Díaz Díaz



Considerando de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes (ULA).


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
 "Caminante, son tus huellas el camino y nada más; caminante no hay camino se hace camino al andar" **Antonio Machado**

CONSIDERANDO

Que el día de hoy 22 de febrero de 2024 falleció en Mérida:

ALBERTO JOSÉ GARCIA MÜLLER
(Q.E.P.D.)

CONSIDERANDO

Que **ALBERTO JOSÉ GARCIA MÜLLER** era Profesor Jubilado de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas- Universidad de Los Andes.

CONSIDERANDO

Que **ALBERTO JOSÉ GARCIA MÜLLER** fue Profesor formador de numerosas promociones de abogados, promotor de los estudios en cajas de ahorros, mutuales, economía solidaria y cooperativas en Venezuela y América Latina.

CONSIDERANDO

Que **ALBERTO JOSÉ GARCIA MÜLLER** fue un investigador adscrito al Centro de Investigaciones Jurídicas (CIJ) de nuestra Facultad, con una dilatada trayectoria nacional e internacional y una amplia producción de libros, capítulos de libros, artículos científicos, leyes, además de asesor de diversas instituciones públicas y privadas en el campo de las cajas de ahorros y cooperativas.

CONSIDERANDO

Que el fallecimiento de **ALBERTO JOSÉ GARCIA MÜLLER** enluta a honorables hogares merideños y universitarios, especialmente de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

ACUERDA

1ro . Expresar y extender a la **FAMILIA GARCÍA MÜLLER**, a su esposa Calina, a sus hijos, y demás familiares, amigos y al resto de sus allegados nuestros sentimientos de condolencia ante el dolor familiar por tan irreparable pérdida física.

2do.- Hacer llegar por vía electrónica y redes sociales el presente acuerdo en procura de la debida notificación a todos los afectos cercanos a la Flia.

| | |
|---|--|
| <p>Prof. José Antonio Rivas Leone Decano</p> <p>Prof. Luis E Ardila Zambrano Director de la Escuela de Ciencias Políticas</p> | <p>Prof. Yajaira García Blandón Directora Escuela de Derecho</p> <p>Prof. Roberto Barrios Director de la Escuela de Criminología</p> |
|---|--|



El Vicerrectorado Académico, su cuerpo directivo, personal Administrativo, Técnico y Obrero, se unen al dolor que embarga a la familia García Müller, por el sentido fallecimiento del Profesor

Alberto José García Müller

Quien fuera miembro del personal docente y de investigación de la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ilustre Universidad de Los Andes.

Docente e investigador de gran trascendencia, nacional e internacional.

Reconocido como uno de los pilares importantes de nuestra Universidad de Los Andes.

Guía de muchos colegas y estudiantes, quienes tuvieron el privilegio de recibir sus enseñanzas.

Ulandino con gran capacidad académica, recipiendario de premios y reconocimientos, testimonios del respeto y admiración por su responsabilidad y producción científica.

Hoy, y siempre, seguirá siendo parte fundamental de nuestra *Alma Mater*.

Su ausencia física deja un gran vacío y una profunda tristeza en nuestra universidad; y, en especial a su querida familia y amigos.

Patricia Rosenzweig Levy
Vicerrectora Académica

María Teresa Celis
Coordinadora Vicerrectorado Académico



**La Seccional de Profesores Jubilados
de la Universidad de Los Andes**

†

CONSIDERANDO

Que el día de hoy, jueves veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, dejó de existir, en la ciudad de Mérida, el Profesor:

ALBERTO JOSÉ GARCÍA MÜLLER
(Q.E.P.D.)

CONSIDERANDO

Que el Profesor **ALBERTO JOSÉ GARCÍA MÜLLER**, fue profesor jubilado, adscrito a la Escuela de Derecho, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes; y distinguido miembro de nuestro Gremio;

CONSIDERANDO

Que el Profesor **ALBERTO JOSÉ GARCÍA MÜLLER**, tuvo una dilatada trayectoria académica, investigativa y profesional en el ámbito de sus competencias; que lo llevaron a convertirse en destacado especialista en Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria; cuyo trabajo fue reconocido internacionalmente, llegando a detentar la membresía del Centro de Investigación, Documentación e Información de la Economía Pública, Social y Solidaria de Colombia (CIREC);

CONSIDERANDO

Que el Profesor **ALBERTO JOSÉ GARCÍA MÜLLER**, se hizo acreedor, dados sus sobresalientes méritos, del conferimiento de la Orden Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (edición 2022), con la que nuestra Institución honra a los profesores jubilados eméritos;

CONSIDERANDO

Que la desaparición física del Profesor **ALBERTO JOSÉ GARCÍA MÜLLER** constituye una pérdida irreparable y deja un profundo pesar en el seno de la comunidad universitaria; y merideña, en general; y en el de su honorable familia, amigos y demás allegados;

ACUERDA

1. Manifestar a sus familiares y amigos, especialmente a su cónyuge, Carlina Marmolejo de García; y a sus hijos, Alberto y Víctor García Marmolejo, nuestras más sinceras palabras de condolencia.
2. Hacer públicas las expresiones de duelo que afligen a nuestro Gremio.
3. Elevar plegarias por el eterno descanso del alma del Profesor **ALBERTO JOSÉ GARCÍA MÜLLER**.

La Junta Directiva

A Alberto García Müller

Por: **Oscar Bastidas Delgado**
Universidad Central de Venezuela

Desde febrero de este año nuestro Alberto nos acompaña desde un plano especial. Conocerlo a finales de los 70 fue motivo de alegría y bases de un buen compartir. Dejaba su cátedra en

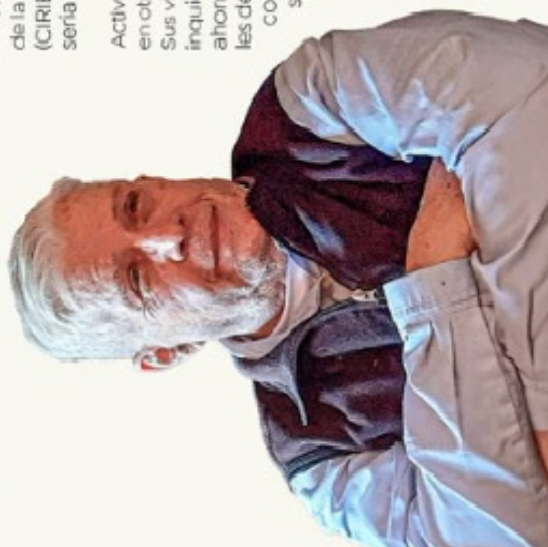
la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado para irse a Universidad de los Andes y me ofreció ocuparla; lo dudé, decidí continuar en mi UCY donde posteriormente impulsaría el Centro Interdisciplinario de Investigación, Formación y Documentación de la Economía Cooperativa, Social y Pública (CIRIEC - Venezuela, 1999) del cual Alberto sería su primer presidente.

Activo del cooperativismo, Alberto incursionó en otras modalidades de la Economía Social. Sus viajes por Iberoamérica despertaron sus inquietudes hacia las mutuales y las cajas de ahorro (o fondos de empleados, como se les denomina en Colombia). Si se suman sus constantes preocupaciones, se entenderá su enriquecimiento intelectual como investigador, académico, asesor y actor de organizaciones de la Economía Social, de organismos de integración y de entes de fomento y control de este sector en América Latina, y se entenderá por qué fue miembro de instituciones de Derecho Cooperativo, Mutuel y Solidario de Venezuela, Cuba, México y Colombia, de la Asociación

Internacional de Derecho Cooperativo, director académico de la Asociación Iberoamericana de Derecho Cooperativo, y coordinador académico del Congreso Continental de Derecho Cooperativo, Bogotá (2010).

A pesar de la distancia geográfica siempre estuvimos en contacto. Guardo como muy útiles sus escritos referidos a los aspectos a considerar cuando se trate de formular o reformar una ley; su "Síntesis de la Normativa Aplicable a las Cooperativas de Venezuela"; su artículo sobre "El daño que se hace a las cooperativas con un marco legal similar a los intermediarios financieros"; y sobre el "Marco Legal de la Economía Social o Solidaridad Según el Movimiento de los Trabajadores de América Latina"; su libro "Cómo Organizar y Manejar Cooperativas"; que me correspondió el honor de evaluar; y su mayor obra escrita: "Enciclopedia de Derechos Cooperativo, Mutuel y de la Economía Social y Solidaria".

Alberto, desde el especial plano en que te encuentras, siempre estarás entre nosotros, y particularmente entre quienes deseamos una América Latina construida sobre bases asociacionistas desde abajo, desde lo local, con esfuerzos y recursos propios, sin esperar dadivas y mesías. Hermano, si se me pidiese opinar con solo dieciséis palabras sobre ti, diría: cooperativista y ciudadano de este mundo, amante de su familia, amigo consecuente y formador de formadores.





Portada de la revista GESTIÓN SOLIDARIA, edición N° 158, febrero 2024 (Colombia), con un artículo principal acerca de las relaciones de autonomía entre gobierno y movimiento cooperativo.

Carta de pésame de la directiva del CIRIEC INTERNACIONAL



CIRIEC INTERNACIONAL
DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA
EN AMÉRICA LATINA, ASIA Y
EL CARIBE. ASBL

INTERNATIONAL CENTRE
OF SOCIAL AND COOPERATIVE
ECONOMY - ASBL

INTERNATIONALES VERBODENDE
VON ANSOEREN TOEGESTELT
AN DER AMERIKANISCHEN, ASIEN UND
IM CARIBISCHEN RAUM. ASBL

Liège, 4 March 2024

Sr. Prof. Oscar Bastidas-Delgado
Sr. Prof. Benito Díaz
Sr. Prof. Mario Fogliolo

CIRIEC-Venezuela
 Edificio Carmona - Núcleo Universitario
 "Rafael Rangel"
 Universidad de Los Andes (ULA-NURR)
 Avenida Isaias Medina Angarita
 Trujillo, Estado Trujillo, Código Postal 3150
 (Venezuela)

Pésame – Sr. Prof. Alberto García Müller

Estimados amigos y colegas,

Con gran pesar recibimos la triste noticia del fallecimiento del distinguido profesor Alberto García Müller. Su partida deja un vacío irremplazable en el ámbito académico y en la comunidad de la economía social y solidaria.

El profesor García Müller fue una figura destacada en el campo del derecho cooperativo, con una trayectoria académica excepcional. Su contribución al desarrollo de la red del CIRIEC en América Latine fue también muy valiosa, como co-fundador de CIRIEC-Venezuela y figura clave en la formalización de CIRIEC-Colombia.

Como investigador prolífico, el profesor García Müller dejó un legado duradero a través de sus numerosas publicaciones en materia de derechos cooperativos y de la economía social.

En este momento de duelo, extendemos nuestro más sentido pésame a su familia, amigos y colegas de CIRIEC-Venezuela y CIRIEC-Colombia. La comunidad de la economía social y solidaria ha perdido a un líder excepcional cuyo legado seguirá inspirando y guiando nuestro trabajo en los años venideros.

Con nuestras más sinceras condolencias,



Barbara Sak
Director



Bernard Thiry
President

Cc: Juan F. Álvarez, CIRIEC-Colombia

c/o IREC - Université de Liège | Rue Sartin-Gilès 109, Bât. N3a | BE-4000 Liège (Belgium) | T : +32 (0)4 356 27 48 | F : +32 (0)4 356 29 08
 ciriec@uliege.be | www.ciriec.uliege.be | IBAN BE58 0015 3503 5934 | BIC GEBABE33 | TVA BE 0408 232 202 | RPA Liège 03v. Liège



Revista adscrita al Centro de Investigaciones para el Desarrollo Integral Sustentable (CIDIS) de la Universidad de Los Andes (ULA)

Trujillo, 19 de Abril de 2024

Prof. Bárbara Sak, Directora,
Prof. Bernard Thiry, Presidente de CIRIEC International.
Estimados colegas y amigos:

Hemos recibido vuestra carta con sensibles palabras, donde expresan, a nombre del Consejo de Administración del CIRIEC y de todos los miembros de la red, su más sincero pésame por el fallecimiento de nuestro querido Profesor Alberto García Müller.

Queremos testimoniar nuestro agradecimiento por los mensajes de pésame que hemos recibido tras el fallecimiento de nuestro fraterno colega quien era nuestro mayor maestro, asesor y mentor para quienes decidimos asumir, desde CIRIEC-Venezuela y CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social, el compromiso de la militancia académica con la economía social y solidaria. Sus palabras de apoyo y consuelo han sido reconfortantes en este momento tan difícil. Le hemos contado de vuestras palabras a la viuda y familia.

Agradecemos de corazón cada mensaje de condolencia, cada palabra de aliento y cada gesto de amistad que hemos recibido directamente de ustedes y de otros colegas de la red. Agradecemos su solidaridad y les enviamos un abrazo fraterno por su intermedio a los demás miembros, en la fe compartida en que nos movemos por los elevados fines del interés común y los principios de la economía social y solidaria, y sentimos que nos seguiremos encontrando en el camino en común desde nuestros espacios de práctica social.

Prof Benito Díaz.
Editor Jefe de CAYAPA
c.c. Juan Alvarez. CIRIEC Colombia

Prof. Mario Fagiolo.
Presidente de CIRIEC Venezuela



ACTUALIDAD OBSERVATORIO



29/02/2024

En recuerdo del profesor Alberto García Müller

El pasado 22 de febrero falleció a los 79 años de edad el profesor Alberto García Müller (Maracay, Venezuela), abogado, con dos Maestrías en las Universidades de París III y V, Doctor en Derecho y Profesor Titular emérito de la Universidad de los Andes de Mérida, Venezuela.

Alberto García Müller fue co-fundador de CIRIEC-Venezuela y participó de la formalización de CIRIEC-Colombia, de quien además fue su coordinador de documentación. También fue cofundador y director científico de la Asociación Iberoamericana de Derecho Cooperativo, Mutual y Solidario.

Fue miembro asociado de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, con sede en Bilbao; miembro del Consejo de Redacción de 'CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa' y del Observatorio Iberoamericano OIBESCOOP.

Como docente, siempre apoyó a los estudiantes de pregrado, y también se destacó por su docencia en el postgrado, tanto a nivel nacional como internacional. Fue profesor visitante de más de 20 Universidades de Iberoamérica, y asesor de proyectos de leyes de cooperativas, de mutuales y de economía solidaria de seis países latinoamericanos.

Como investigador, su vida la dedicó al Derecho Cooperativo, siendo autor de más de una docena de libros, y setenta artículos en libros y revistas especializadas. Su obra principal **"Enciclopedia de derechos cooperativo, mutual y de la economía social-solidaria"** es uno de los tratados de derecho cooperativo más citados de Iberoamérica y sirve de referencia para programas de formación de postgrado en instituciones universitarias de México, Puerto Rico, Colombia, Ecuador, Brasil, Chile y Argentina.

Su última edición saldrá editada por CIRIEC-Colombia en el año 2024. La versión de 2022 se encuentra disponible en: <https://ciriec-colombia.org/2022/09/14/enciclopedia-de-derecho-cooperativo-mutual-y-de-la-economia-social-y-solidaria/>

No hace ni un año que Alberto García Müller coordinó también el Boletín especial del OIBESCOOP (nº 50) sobre 'Los marcos normativos de la Economía Social y Solidaria vigentes en América Latina'. Acceso: <https://mailchi.mp/oibescoop/boletin-50-marzo2023>

Desde el Observatorio Español de la Economía Social, de CIRIEC-España, nuestro más sentido pésame a familiares, amigos y secciones del CIRIEC-Venezuela y CIRIEC-Colombia por esta pérdida.

Imagen: Participación de Alberto García Müller en la VI Convención Iberoamericana de Cooperativismo (2018). Presidencia de la República Dominicana.



Para finalizar, parafraseo algo dicho muchas veces, pero de suma importancia:

“¡Alberto en tus obras y saberes compartidos, para nosotros y para muchos, sigues vivo!”

**PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN LOS NARANJALEROS

Coromoto Renaud¹

La apreciación situacional sobre el desarrollo del proyecto, la vamos a realizar a partir de: a) una síntesis descriptiva donde se precisa el para qué, el qué y el cómo del proyecto; y b) una valoración reflexiva sobre las actividades y acciones realizadas, en términos de: logros, limitaciones, lecciones aprendidas y líneas de acción.

Antecedentes:

La Comunidad el Naranjal está ubicada en el Municipio Baruta, Parroquia Las Minas. Caracas. Es un gran conjunto (seis torres con capacidad para 720 familias, cada torre). Cuenta con áreas comunes como un parque para hacer deportes y una pequeña plaza entre las torres.

Yo resido en el conjunto el Naranjal desde el 2021. Durante la pandemia comencé a ofrecer clases de yoga gratuitas, lo que me permitió integrarme a la comunidad e ir conociendo otras iniciativas que se desarrollaban de manera simultánea: bailo terapia, senderismo, actividades pastorales, Boy Scouts.

Como investigadora del Cendes UCV formo parte de un Proyecto conjunto del Área Teoría y Método de la Planificación: "Liderazgo democrático para un cambio transformador hacia el desarrollo humano".

Igualmente estoy integrada a un grupo de trabajo "Cultivando la presenciación en las organizaciones" del Presencing Institut del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

De allí surgió la intención de desarrollar un proyecto de intervención comunitaria para contribuir al bienestar de la comunidad utilizando la metodología investigación-acción.

En cuanto a las bases teóricas y metodológicas del Proyecto nos fundamentamos en la investigación-acción inspirada en Pablo Freire que

¹ Profesora-investigadora del Área de Teoría y Método de la Planificación en el Centro de Estudios del Desarrollo, (Cendes). Universidad Central de Venezuela (UCV). Dirección de correo electrónico: cororenaud@gmail.com. <https://orcid.org/0009-0000-6448-9085>

reconoce la unión dialógica de la teoría y la práctica, la investigación como un hecho social de carácter participativo y transformador, el diálogo democrático de saberes y la intención de la transformación social y el conocimiento como una emergencia dialógica. Igualmente integramos Herramientas cualitativas provenientes de diferentes enfoques: el enfoque de las capacidades de Amartya Sen, la gestión compleja de mi autoría, el liderazgo democrático y el liderazgo desde el futuro emergente.

En septiembre 2023 dicté un taller de Liderazgo comunitario para reunir a las personas que hacen algún tipo de actividad comunitaria y juntar voluntades en favor del bienestar común. Producto del Taller hicimos una declaración de intención “Los Naranjaleros nos movilizarnos juntos para agenciar la calidad de la convivencia comunitaria: los vínculos sociales, la infraestructura, la conciencia ecológica”.

Así se nuclearon actividades que se desarrollaban de manera independiente en un proyecto colectivo: práctica de yoga, bailoterapia, senderismo, Boys Scoutts, y actividades pastorales.

Síntesis Descriptiva

Para qué

El Proyecto “Los Naranjaleros” tiene como propósito contribuir a una mejor convivencia comunitaria y calidad de vida de la comunidad El Naranjal.

Qué

Elevar la calidad de los vínculos sociales

Contribuir a una conciencia ecológica

Mejorar los espacios públicos

Cómo

Propiciando la interacción cooperativa entre los distintos grupos y las personas.

Generando alianzas con actores involucrados: UCV, Alcaldía de Baruta, Asociaciones gremiales, Red de Promotores de los ODS.

Colocando el foco en el ser humano y en un liderazgo colectivo que construye su futuro en el presente.

Valoración Reflexiva

Logros

- *Identificación de iniciativas comunitarias que se realizaban
- *Nucleamiento de iniciativas en un proyecto colectivo
- *Auspicio de la Dirección de Extensión de la UCV
- *Semilla de liderazgo comunitario comprometida
- *Apertura de las Juntas de Condominio

Limitaciones

- *Apatía generalizada de la comunidad
- *Poca disponibilidad de tiempo para realizar actividades comunitarias
- *Distanciamiento entre las Juntas de Condominio y la comunidad
- *Juntas de condominio verticales poco innovadoras frente al tema ecológico: reciclaje
- *Tensiones entre los vecinos por suministro del servicio de agua

Lecciones aprendidas

- *Desde una visión sistémica sostener el grupo nucleado es indispensable para expandir los vínculos
- *En la etapa de co iniciación del liderazgo colectivo, la escucha activa es muy importante
- *En la etapa de co creación van emergiendo las posibilidades desde el propio sistema
- *En la etapa de co evolución, la observación y retroalimentación de los pequeños es una apuesta a enfocarse en los resultados
- *El Trabajo de intervención comunitaria es lento, tiene el ritmo de la vida cotidiana de las personas que tienen que trabajar y múltiples obligaciones

*La apatía se va rompiendo lentamente con actividades de interés por grupos interesados

Líneas de acción

* Intervención por grupos etéreos: actividades recreativas de formación en valores para niños y niñas, bailo terapia para jóvenes y adultos, yoga para jóvenes y adultos, senderismo para jóvenes y adultos

* Actividades formativas temáticas: cuidado de áreas comunes, buen cuidado de las mascotas, cuidado del ambiente

* Empoderamiento de las personas en torno a su rol de agentes de cambio

*Este tipo de proyecto tiene mucha importancia desde varios enfoques:

Según el enfoque de Desarrollo Humano Sostenible. La comunidad reconoce sus capacidades y se moviliza de manera colectiva para agenciar sus aspiraciones, de esta manera, amplía sus libertades.

Practicando el liderazgo desde el futuro emergente propuesto por Otto Scharmer y el Presencing Institut se crean islas de coherencia capaces de generar cambios más elevados en medio del caos.

Contribuyendo a la creación de liderazgos democráticos como proponemos en el Proyecto del Área Teoría y Método de la Planificación del Cendes UCV sostenemos una experiencia de cambio en un sistema adaptativo complejo y co evolucionamos con él. Generamos un Marco de Referencia común y un Marco para la Acción. De esta manera podemos vivenciar que las Políticas Públicas pueden surgir desde la base de la sociedad con pequeños experimentos locales que tienen impacto en las personas que participan y en el sistema.



Revista Venezolana de Economía Social
Universidad de Los Andes Universidad de los Andes (ULA) Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo, Venezuela
Centro Interdisciplinario de investigación, formación y documentación de la economía
cooperativa, social y pública CIRIEC-Venezuela

NORMAS PARA LOS(AS) COLABORADORES(AS)

1. Los textos deben tratar de la economía cooperativa, social o pública.
2. Deben apoyarse en datos de investigaciones inéditas o aportar elementos de reflexión y susceptibles de enriquecer la investigación o la práctica.
3. Los artículos no deben exceder de 30 cuartillas a doble espacio en papel tamaño carta (40.000 caracteres con espacios)
4. La portada de los artículos deben contener: a) el título, b) el nombre del o los autores, c) el resumen en español en inglés, de un máximo de 10 líneas d) Entre 3 y 5 palabras claves en español y en inglés, e) un breve currículo del o de los autores, con su dirección institucional y dirección para correspondencia.
5. Se aceptan también:
 - a) Reseñas de publicaciones recientes sobre la economía cooperativa, social y pública.
 - b) Otros textos cortos: anuncios o reseña de eventos, proyectos de investigación en curso, etc.
6. Las citas deben realizarse en el texto, indicando entre paréntesis el nombre del autor, seguido de una coma, del año de publicación, y en el caso de citas textuales se añadirá dos puntos con el número de la página citada, como en el ejemplo siguiente: (Touraine, 1997: 14)
7. Colocar las notas al pie de página
8. La bibliografía, que se colocará al final del texto, debe contener todas las referencias contenidas en el texto, y limitarse a las fuentes citadas en el trabajo. Debe presentarse en orden alfabético, cronológicamente si hay varias obras de un mismo autor; si un autor tiene más de una publicación en un mismo año, se ordenan literalmente (por ejemplo: 1998a 1998b)

Cada referencia deber presentarse en el orden siguiente:
Apellido del autor, nombre, Año de publicación entre paréntesis, título del libro, editorial y lugar de publicación.

Los títulos de libros y revistas deben escribirse en itálicas, pero los títulos de artículos de capítulos de libros deben ponerse entre comillas.

Ejemplos

Kaplan de Drimer, Alicia y Bernardo Drimer (1987), Las cooperativas escolares. Tercera edición revisada y actualizada. Intercoop Editora Cooperativa Ltda., Buenos Aires.

Morris, Susana (2000) "Defining the third Sector: Some Lessons from History", *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, vol. 11, no 1:25-43.

Las fuentes de Internet, además de indicar autor título del texto, deben indicar la página web y la fecha de la consulta.

9. Se debe limitar la presentación de cuadros y gráficos a los esenciales para la comprensión del texto. Deben presentarse en hojas aparte, y deben indicarse su lugar de inserción en el texto.

Los textos pueden ser enviados a las direcciones electrónicas siguientes: cayapa@ula.ve, benitodiazdiaz@gmail.com.



Revista Venezolana de Economía Social
Universidad de Los Andes Universidad de los Andes (ULA) Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo, Venezuela
Centro Interdisciplinario de investigación, formación y documentación de la economía
cooperativa, social y pública CIRIEC-Venezuela

GUIDELINES OF CAYAPA FOR COLLABORATORS

Traducción: Marianela Díaz (mdiazcardozo@gmail.com)

1. Submissions shall cover topics on cooperative, social or public economy.
2. They shall rely on data from unpublished research or shed some light on elements capable of enriching the research or the practice.
3. Articles shall not exceed 30 pages, on double spacing and letter size (40,000 characters with spaces).
4. The cover of the articles shall contain: a) title, b) name of the author(s), c) abstract in spanish and in english, with a maximum length of 10 lines, d) 3 to 5 keywords in spanish and in english, e) a brief resumè of the author(s), with their institutional and mailing address.
5. These are also accepted:
 - a) summaries of recent publications on cooperative, social or public economy.
 - b) other short texts: events announcements or summaries, ongoing re-search projects, etc.
6. Quotes should be in the text, indicating in parenthesis the name of the author, followed by a comma, year of publication, and in the case of textual quotations, a colon with the quoted page number; e.g. (Touraine, 1997:14).
7. Place footnotes at page bottom.
8. The bibliography, which should be located at the end of the text, must contain all the references mentioned within the text, and limit itself to the sources quoted in the paper. It shall be presented in alphabetical order, and chronologically if there are several works by the same author; if an author has more than one publication in the same year, they shall be ordered literally (e.g. 1998a and 1998b).

Each reference shall be presented in the following order: author's last name, name, publication year in parenthesis, book title, publisher and printing location.

Books and magazines titles shall be written in italics, but article titles and book chapters shall be written between quotation marks.

Examples

Kaplan de Drimer, Alicia y Bernardo Drimer (1987), *Las cooperativas escolares*. Tercera edición revisada y actualizada. Intercoop Editora Cooperativa Ltda., Buenos Aires.

Morris, Susana (2000), «Defining the Third Sector: Some Lessons from History», *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, vol. 11, no 1: 25-43.

Internet sources, besides indicating author and title of the text, shall also indicate website and date of consultation.

9. The presentation of boxes and graphics should be limited to those necessary for the understanding of the text. They shall be presented in separate sheets, and the place of insertion in the text must be indicated.

Texts are submitted for revision by three external readers, following the requirements of the sponsors of the scientific journals.

Texts may be sent to the following e-mails: cayapa@ula.ve; benitodiaz-diaz@gmail.com



INSTRUCCIONES PARA LOS(AS) EVALUADORES(AS)

CRITERIOS GENERALES:

1. Pertinencia para la especialidad de la revista
2. Dominio del conocimiento, utilización de conceptos, nociones y categorías con propiedad.
3. Originalidad e interés científico. Aportes al conocimiento del objeto. Contribución para futuras investigaciones.
4. Coherencia del artículo, rigor de la argumentación, organización interna equilibrada
5. Claridad de la redacción, uso correcto del idioma.
6. Bibliografía citada (cita los trabajos más importantes y/o recientes sobre el tema.

ASPECTOS MÁS ESPECÍFICOS A EVALUAR:

1. **Título:** debe ajustarse al contenido del trabajo, y no exceder de 10 palabras.
 2. **Resumen:** debe ser de un máximo de 200 palabras, y contener una breve introducción, los objetivos generales del trabajo, la metodología en caso de los resultados de una investigación empírica, los principales resultados y conclusiones. Toda la información del resumen debe provenir del texto del artículo.
 3. **Introducción:** Debe contener una justificación del trabajo, a partir del objeto de estudio, consideraciones teóricas y metodológicas que sustentan el trabajo, una breve presentación de la metodología, y una presentación de las partes en que se divide el artículo.
 4. **Desarrollo del trabajo:** Se debe evaluar la coherencia de la argumentación, la claridad de redacción, el uso correcto del idioma. Para toda información empírica debe indicarse la fuente. Los trabajos teóricos deben confrontar planteamientos de diversos autores.
 5. **Conclusión:** Debe contener una reflexión que sintetiza los resultados del trabajo.
- Si se incluyen propuestas, éstas deben surgir de los resultados de la investigación realizada.

6. Bibliografía: Todas las referencias contenidas en la bibliografía deben estar citadas en el texto del artículo. La bibliografía debe contener publicaciones recientes, y algunas publicaciones científicas periódicas. Deben seguirse las normas contenidas en las instrucciones para los(as) colaboradores(as).



Revista Venezolana de Economía Social

ISSN 1317-5734

Depósito Legal pp.200102ME988

ISSN Elect. 2244-8446 Dep. Legal Elect. ppi.201202ME4020

Universidad de Los Andes (ULA)

Núcleo Universitario "Rafael Rangel", Trujillo

CIRIEC Venezuela

Número 34, Especial, 2020-2022.

INDICE ACUMULADO (2017-2019), (2020-2022)

ARTÍCULOS

Benito DÍAZ DÍAZ, Janett FERMIN ANDARCIA

Economía Social y Reponsabilidad Social en Clubes y Ligas de Fútbol: una alternativa para el desarrollo local sostenible

Social economy and social responsibility in soccer clubs and leagues: an alternative for sustainable local development.

Número 33 Especial, pp 33-47, 2017-2019

Eulalia Elizabeth SALAS TENESACA , Angel Alexander HIGUERAY GÓMEZ, Reinaldo ARMAS HERRERA

Caracterización del emprendimiento en la economía popular y solidaria ecuatoriana

Characterization of entrepreneurship in the Ecuadorian popular and solidarity economy

Número 33 Especial, pp 13-31, 2017-2019

Eulalia Elizabeth SALAS TENESACA , Angel Alexander HIGUERAY GÓMEZ, Reinaldo ARMAS HERRERA

Competencias financieras de los emprendedores en la economía popular y solidaria ecuatoriana

FINANCIAL COMPETENCIES OF ENTREPRENEURS IN THE ECUADORIAN POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY

Número 34 Especial, pp 43-65, 2020-2022

Jesús, LÓPEZ

El Ágora, un Dispositivo para la Reflexión y Acción en Ambientes Sociales Democráticos y Complejos

The Ágora, a device for reflection and action in democratic and complex social settings

Número 34 Especial, pp 15-25, 2020-2022

Lesvia CASTELLANO CHIRINOS

Educación como factor clave para promover el bienestar social

Education as a key factor in promoting social welfare

Númer 34 Especial, pp 67- 81, 2020 - 2022

Marisol URUPAGUA VILLEGAS

Aportes al diseño de un prácticum para el cambio transformacional

CONTRIBUTIONS TO THE DESIGN OF A TRANSFORMATIONAL CHANGE PRACTICUM

Número 34 Especial, pp 27 - 41, 2020-2022

Mayela Del Rayo LECHUGA NEVÁREZ,

Idana Beroska RINCÓN SOTO

Impacto socioeconómico del emprendimiento rural ante la nueva normalidad en los municipios de Nuevo Ideal, Nombre de Dios, Vicente Guerrero, Súchil en el Estado de Durango, México

Socioeconomic impact of rural entrepreneurship in the face of the new normality in the municipalities of Nuevo Ideal, Nombre de Dios, Vicente Guerrero, Suchil in the state of Durango, Mexico.

Número 33 Especial, pp 49-65, 2017-2019

Rudy ESPINOSA GALLARDO, Flor LIOO JORDAN,

Luís BALDEOS ARDIAN, Santiago RAMOS Y YOVERA,

José AUSEJO SANCHEZ, Idana Beroska RINCÓN SOTO

Economía circular y sostenibilidad empresarial

en una empresa agraria azucarera

Circular economy and business sustainability of an agricultural sugar company

Número 33 Especial, pp 67-77, 2017-2019

Vanessa A. AZUAJE RONDÓN

Emprendimientos Socio-productivos en Venezuela. Un estudio de casos múltiples

SOCIOPRODUCTIVE ENTREPRENEURSHIP IN VENEZUELA. A MULTIPLE CASE STUDY

Número 34 Especial, pp 83-102, 2020-2022

Wuisimar BETANCOURT, Iraimys CARIACO, Inés CEDEÑO,

Mercedes MARIÑAS, Katherin TOSAR, Argenis ZEA,

Mario FAGIOLO

Análisis institucional del territorio de la Parroquia Eclesiástica Nuestra Señora de Altagracia de los Guaiqueríes, Cumaná, estado Sucre,

año 2023

Institutional analysis of the territory of the ecclesiastical parish Our Lady of Altagracia de los Guaiqueríes, Cumana, Sucre state, year 2023.
Número 33 Especial, pp 79-99, 2017-2019



Revista Venezolana de Economía Social

SUSCRIPCIÓN

Nacional e internacional

Tarifa de envío por correo ordinario
Dos (2) números al año

Venezuela: Bs. 50
América Latina y el Caribe: US\$25
Norteamérica y Europa: US\$30

Las solicitudes de suscripción y canje deben enviarse a:
Cayapa. Revista venezolana de Economía Social.
Av: Medina Angarita Edificio NURR-ULA Sector Carmona
Trujillo, Venezuela
Correo electrónico: cayapa@ula.ve, benitodiazdiaz@gmail.com

Cayapa

Revista Venezolana de Economía Social

Suscripción

Canje

Nombres y Apellido o Institución _____

Teléfono _____ Telefax _____

Correo electrónico _____

Dirección Postal _____

Ciudad, Estado, País

Cheque de gerencia No _____ del Banco _____

Depósito en la cuenta de ahorros del Banco Banesco,. No 0134 0759 2075
91005612. (RIF J-31638181-1), A NOMBRE DE CORPORACIÓN PARQUE
TECNOLÓGICO DE ORIENTE.



El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales, tecnológicos y de las Artes.



Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de las Artes para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico, Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones, Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

www2.ula.ve/cdcht
E-mail: cdcht@ula.ve
Telf: 0274-2402785/2402686

Alejandro Gutiérrez
Coordinador General

Esta versión digital de Cayapa, Revista Venezolana de Economía Social se realizó cumpliendo con los criterios y lineamientos establecidos para la edición electrónica en el año 2024. Publicada en el Repositorio Institucional SABERULA.
Universidad de Los Andes - Venezuela
www.saber.ula.ve
info@saber.ula.ve

PRESENTACIÓN. Educación y enfoques para estudiar emprendimientos e innovación social, con un homenaje a Alberto García Müller

Benito Díaz Díaz 5-7

PRESENTATION. EDUCATION AND APPROACHES TO ESTUDY ENTREPRENEURSHIP, SOCIAL ECONOMY AND INNOVATION, WITH A TRIBUTE TO ALBERTO GARCÍA MÜLLER

Benito Díaz Díaz 9-11

ARTÍCULOS

El Ágora, un Dispositivo para la Reflexión y Acción en Ambientes Sociales Democráticos y Complejos

THE AGORA, A DEVICE FOR REFLECTION AND ACTION IN DEMOCRATIC AND COMPLEX SOCIAL SETTINGS

Jesús López..... 13-31

Aportes al diseño de un prácticum para el cambio transformacional

CONTRIBUTIONS TO THE DESIGN OF A TRANSFORMATIONAL CHANGE PRACTICUM

Marisol URUPAGUA VILLEGAS..... 13-31

Competencias financieras de los emprendedores en la economía popular solidaria ecuatoriana

FINANCIAL COMPETENCIES OF ENTREPRENEURS IN THE ECUADORIAN POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY

Eulalia Elizabeth SALAS TENESACA, Ángel Alexander HIGÜEREY GÓMEZ,

Reinaldo ARMAS HERRERA..... 13-31

Educación como factor clave para promover el bienestar social

EDUCATION AS A KEY FACTOR IN PROMOTING SOCIAL WELFARE

Lesvia CASTELLANOS CHIRINOS..... 39-65

Emprendimientos socio-productivos en Venezuela. Un estudio de casos múltiples

SOCIOPRODUCTIVE ENTREPRENEURSHIP IN VENEZUELA. A MULTIPLE CASE STUDY

Vanessa A. AZUAJE RONDÓN..... 67-77

RESEÑA

La nueva Economía Institucional y los bienes comunes

Mario FAGIOLO..... 101-105

EVENTOS

Eventos y Referencias sobre Economía e Innovación Social

Jesús LÓPEZ 109-119

In Memoriam Alberto García Müller

Mario FAGIOLO 121-122

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Proyecto de Investigación-Acción Los Naranjeros

Coromoto Renaud..... 109-119